

Suharto acepta un segundo mandato presidencial

YAKARTA, 14. (Efe-UPI). — El Presidente de Indonesia, Suharto, ha aceptado hoy el desempeño de un segundo mandato presidencial y accedido a que el Sultán de Yogyakarta, Hameng-Kubowono IX, sea su socio en el Gobierno, informa un portavoz político. Esta es la primera vez que Suharto, de 51 años, ha aceptado las sugerencias y peticiones que le han hecho diversos grupos políticos. El nuevo mandato, que será de 5 años, comienza a finales del presente mes.



Mediterráneo

CASTELLÓN DE LA PLANA
Depósito legal: CS 6 - 1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Adm. y Talleres
Avda. Cervantes y Velasco
Tel. 22 00 56 y 22 00 60

JUEVES, 15 MARZO 1973. — AÑO XXXVI. — N.º 10.675 — PRECIO 6 PESETAS

TEMBLOR DE TIERRA EN EL SUR DE PERSIA

TEHERAN, 14. (Efe-Reuter). — La Cruz Roja Iraní ha informado hoy que no ha habido heridos en el temblor de tierra que ha destruido doce casas en Godariand, cerca de la ciudad petrolífera de Masjid-Suleiman en el Sur del Irán. El temblor se produjo en las pasadas 24 horas y ya han sido enviados al lugar del suceso tiendas, mantas y socorros médicos. Informes llegados a Teherán indican que el temblor ha destruido también unas setenta viviendas de aldeanos en los alrededores en los pueblos de Simband y Andika, cerca de Masjid-Suleiman.

Mañana se cumple el XXX aniversario de las Cortes Españolas

En el Pleno de ayer el Vicepresidente del Gobierno informó sobre la situación monetaria internacional y la repercusión en la economía española



Cosgrave forma nuevo Gobierno en la República de Irlanda

DUBLIN, 14. (Efe). — El nuevo Primer Ministro irlandés, Liam Cosgrave, presentó esta noche ante el Dail (Parlamento) la lista del nuevo Gobierno del Eire, formado por 15 miembros, 10 pertenecientes al partido de Cosgrave, «Fine Gael», y 5 laboristas.

Anteriormente el Parlamento eligió a Cosgrave, abogado de Dublín de 53 años, Primer Ministro del Eire y éste acudió al palacio presidencial a recibir su mandato formal de manos del anciano Presidente de la República, Ramón de Valera.

La única sorpresa del nuevo Gobierno está en la cartera de Asuntos Exteriores, concedida a Garret Fitzgerald, experto en temas económicos y para quien se esperaba el Ministerio de Finanzas.

La lista del nuevo Gobierno es la siguiente:

- ASUNTOS EXTERIORES: Garret Fitzgerald (Fine Gael).
- FINANZAS: Riche Ran (FG).
- JUSTICIA: Patrick Cooney (FG).
- DEFENSA: Patrick Donegan (FG).
- TRANSPORTE Y ENERGIA: Peter Barry (FG).
- AGRICULTURA Y PESCA: Mark Clinton (FG).
- EDUCACION: Richard Burke (FG).
- TIERRAS: Tom Fitzpatrick (FG).
- GAELTACHT (Encargado de las zonas de lengua gaélica): Tom O'Donnell.
- VICEPRIMER MINISTRO Y SEGURIDAD SOCIAL: Brendan Cosgrah (laborista).
- INDUSTRIA Y COMERCIO: Justin Keating (L).
- CORREOS Y TELEGRAFOS: Connor Cruise O'Brien (L).
- TRABAJO: Michael O'Eary (L).
- GOBIERNO LOCAL: Jim Tully (L).

Después de anunciar su nuevo Gobierno, Cosgrave se comprometió a luchar con el gabinete por la seguridad nacional y pidió a todos los sectores de opinión del Ulster que trabajaran para la paz en Irlanda.

Al referirse al esperado «libro blanco» que publicará la semana próxima el Gobierno británico,

INTERVENCION DEL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE EL PROYECTO DE MODIFICACION DEL CODIGO CIVIL DEL TITULO PRELIMINAR

MADRID, 14. (Pyresa). — A las diez de la mañana dio comienzo en el Palacio de las Cortes el pleno de la Cámara, bajo la presidencia de su titular, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

A esta hora ocupaban el banco azul la totalidad de los miembros que integran el Gobierno, encabezados por su Vicepresidente, Almirante don Luis Carrero Blanco.

Abierta la sesión por el señor Rodríguez de Valcárcel, uno de los Secretarios dio lectura al acta de la sesión precedente y las excusas de asistencia cursadas por Procuradores en Cortes.

A continuación, con la Cámara puesta en pie, se procedió a la prestación de juramento de tres nuevos Procuradores: D. Enrique Ultra Molló, don Marcos Rico Gutiérrez y don Adolfo Rincón de Arellano.

ANTE EL XXX ANIVERSARIO DE LAS CORTES

El Presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, tomó luego la palabra para recordar que pasado mañana, día 16 de marzo, se cumplirán treinta años de la primera sesión de juramento de las Cortes Españolas, y al día siguiente, 17 de marzo, se cumplirá el mismo aniversario de una sesión inaugural, presidida por el Jefe del Estado.

El señor Rodríguez de Valcárcel tuvo palabras de gratitud y de admiración por cuantos han formado parte de la institución, y destacó que 29 Procuradores de las actuales Cortes formaron ya parte de la institución aquel día 16 de marzo de 1943, fecha de constitución de las Cortes Españolas.

Hoy —añadió el señor Rodríguez de Valcárcel— sin jactancias ni triunfalismos, podemos decir que la institución funciona, que ha adquirido carta de naturaleza en la vida del país y si acaso su proyección no es todo lo conocida que su ejecutoria aconsejara, quizás sea por ese apego que seguimos teniendo a que «el buen paño, en el arca se vende», y que nos preocupamos poco de proyectarlo hacia afuera; pero las Cortes, en la función que en la organización política del país le corresponde, cumplen su cometido. Es posible que lo podamos cumplir mejor. Esa es nuestra obligación y nuestro deber, el ir avanzando; esa es nuestra meta que

jamás alcanzaremos en absoluta perfección.

Las Cortes —dijo más adelante el Presidente de la Cámara— por ser el órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado, han de expresiva, con sentido del derecho y de la justicia, el sentir del país; han de ser la institución a través de la cual puedan expresarse al Gobierno, en frases de Su Excelencia el Jefe del Estado, en el discurso inaugural de hace treinta años: «Tanto las asistencias concordantes, como las discrepancias cuando se funden en la razón y en el mejor servicio a la nación, que es el fin supremo que a todos nos anima»; han de ser el órgano superior en el que se realice la concurrencia de pareceres, donde tenga lugar un diálogo constructivo al servicio de la comunidad nacional; son la culminación de todo un sistema de representación y de participación política. Las Cortes no sólo han de servir al pueblo español, sino que han de ser su síntesis. Las Cortes Españolas han de ser voluntad de

Pasa a la pág. 12

LOS SIOUX REBELDES



WOUNDED KNEE (Dakota del Sur). — Indios armados detienen todos los coches que tratan de entrar en Wounded Knee. Los rebeldes declararon que la reserva de Pine Ridge era un Estado soberano. Las autoridades federales han dispuesto el cerco de la ciudad, mientras el Gran Jurado se ha reunido en Sioux Falls para oír las declaraciones acerca de la ocupación del pueblo por los indios. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI)

ARGENTINA: INQUIETANTE TRANQUILIDAD

Después de la explosión de júbilo, todo se ha quedado silencioso

Cámpora está considerado para los que exigen reformas rápidas, como un moderado

BUENOS AIRES, 14. (Del enviado especial de Pyresa, Diego Carcedo). — Hay algo que ni Lanusse ni Cámpora podrán olvidar cuando el próximo día 25

de mayo tengan que abrazarse, por imperativos del protocolo, en los suntuosos salones de la Casa Rosada. Aunque parezca imposible, los dos políticos que protagonizarán el cambio de poderes, tienen una cosa en común: un abultado expediente en los archivos policiales, fruto recíproco de sus conspiraciones y de sus largos años en la cárcel, uno por combatir de forma abierta las ideas peronistas y el otro por defenderlas a ultranza. Mientras algunos de los colaboradores del Presidente cesante aguar daban impacientes el final del acto para tomar el primer avión, varios de los nuevos ministros estarán esperando para abandonar sus escondrijos e irse a ocupar sus importantes despachos. Poco a poco, los argentinos empiezan por fin a creer que vuelve el régimen justicialista. Muchos que votaron el domingo al Frente todavía conservan sus dudas: estos momentos de euforia que disfruta el país parecían imposibles hace apenas dos semanas. Los acontecimientos se han desarrollado de la forma más difícil de imaginar. Perón tendrá otra vez en sus manos el Gobierno después de 17 años y casi puede asegurarse que va a encontrarlo todo tan mal como lo dejó, con sólo una diferencia: muchos de sus fieles descomulgados acudirán ahora vitorearlo con corbata y en vez de gritar harán sonar los claxones de sus coches.

Cámpora necesita mantener su apoyo popular al precio que sea y no se cansa de repetir que en seguida habrá aumentos salariales. Desea elevar con toda urgencia el poder adquisitivo de los trabajadores. Pero su máxima preocupación es tan necesaria como problemática. La clase media y la clase obrera están en una situación angustiosa, buscando en casos los límites del hambre. Más tampoco es menos cierto que el capital no atraviesa una situación boyante; la moneda mantiene un peligroso ritmo de desvalorización y las empresas se ven obligadas con

IDEAS DISPARES Después de la resaca del ju- Pasa a la pag. 15

REGRESO DE LOS PRINCIPES



MADRID. — Han llegado a Madrid SS. AA. RR. los Príncipes de España, acompañados de sus hijos, procedentes de Las Palmas, después de efectuar una visita oficial de doce días al archipiélago canario. Fueron recibidos en el aeropuerto de Barajas por los ministros del Ejército, Aire, Gobernación y Agricultura así como diversas personalidades. En la foto, los Príncipes con sus hijos, momentos después de su llegada a Barajas. — (Foto CIFRA GRAFICA)

BONN: El marco será revaluado de conformidad con la flotación

BONN, 14. (Efe). — El Ministro Federal de Finanzas, Helmut Schmidt, comunicó hoy al Parlamento que el marco será revaluado, de conformidad con la flotación y con las medidas internacionales de los seis países, en un tres por ciento. Por primera vez, el Gobierno Federal Alemán, como subrayó el Ministro, expresa en unidades de giro del banco emisor nacional o federal alemán contra el Fondo Monetario Internacional ese aumento del signo alemán. En vista de la flotación de los seis países del grupo fluctuante dentro de la «CEE» respecto al dólar, no procederá, según Schmidt, fijar la nueva relación de paridad refiriéndola al dólar. Tal es el motivo por el cual el Gobierno de Brandt ha determinado que la nueva equivalencia de un marco es igual a 0,29438 unidades especiales de giro del banco emisor contra el Fondo Monetario Internacional.

Después de cuatro votaciones TURQUIA SIGUE SIN NUEVO PRESIDENTE

ANKARA, 14. (Efe-UPI). — El Parlamento turco, reunido tras un cordón de fuerzas del Ejército y vehículos blindados, no ha logrado en su cuarta intentó elegir sucesor al saliente presidente, Cevdet Sunay. Tres votaciones infructuosas y una en las primeras horas de hoy han acabado en un punto muerto ya que ninguno de los tres candidatos ha logrado la mayoría necesaria, dos tercios, en las dos primeras votaciones o la mitad más uno en la siguientes votaciones.

ayer en la ciudad



Mejoró el tiempo y tuvimos un día más soleado que el anterior, pero el ambiente se mantuvo fresco y en algunos momentos hasta fue frío. Marzo, en este aspecto de la frescura, está insistiendo más de la cuenta, y eso que hoy culmina su primera mitad, que nos va lanzando ya hacia el fin oficial del invierno y la proclamación de la ansiada primavera.

Aunque no se perciban mayormente los preparativos festivos, hay que llamar la atención sobre la proximidad de nuestras fiestas, a diez días vista a partir de ahora. Claro que de momento la preocupación festiva de las gentes se vuelca en aprovechar estas dos fiestas seguidas que se acercan y que arrancando algo al fin de semana laboral, van a dar lugar a una escapada masiva que se está fraguando a ojos vistas.

Por lo demás, terminaron ayer las grandes tiradas en San Huberto, que al margen o precisamente por su significación deportiva, han atraído hacia Castellón el interés de un sector ligado siempre a nuestra ciudad por este deporte aquí tan arraigado y con frecuencia tan pródigo en acontecimientos como el que se acaba de celebrar en San Huberto.

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las farmacias siguientes: FABREGAT, Plaza Tetuán, 5. FERRAGUT, Trinidad, 55. BRAVO, Juan XXIII, sin número. LATASA, Parque del Oeste, 50.

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER

1923 ACIERTE CON EL NUEVO

colowall

Escoja la funda que desee para Tapizar su coche en 20 minutos y colocaremos. Avda. Rey D. Jaime, 98. (Frente Instituto) Telf. 21.64.52

AVISO

El BAR-RESTAURANTE «VILLA-ROMA», sito en OROPESA DEL MAR (Castellón), Carretera del Faro, s/n., que hasta ahora venía regentándolo D. Marcelino Descalzo Callejo, pasa de nuevo a regentarlo su propietaria D.ª Juliana de la Vera Garcinuño.

INFORMACION DE LA CIUDAD



CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

VISITAS

El Excmo. Sr. D. Juan Aizpurua Azqueta, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, una vez despachados los asuntos oficiales, recibió ayer las siguientes visitas: Ilmo. Sr. D. Germán Reguillo Simón, Subjefe Provincial del Movimiento; D. Angel Nuñez Roldán, Secretario del Colegio Universitario; D. Rodrigo Segura Royo, Delegado Provincial de la Juventud; don Carlos Ribera Serrano, Director de Fertilizantes de Iberia, S. A.; don Sebastián Lindé Martín, Secretario Técnico de la Delegación de Abastecimientos; D. Manuel Amorós Castañer, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villarreal; don Enrique de Rojas Torres, Presidente de la Hermandad de la División Azul, acompañado por varios miembros de la Hermandad.

CIRCULAR SOBRE EL DIA FORESTAL MUNDIAL

El próximo día 21 de marzo se celebrará el Día Forestal Mundial, establecido por Decreto de 24 de febrero de 1972 (B.O.E. del 25), fruto de una iniciativa española que ha alcanzado resonancia mundial, debido al respaldo de diversas Organizaciones Internacionales. La iniciativa española supone algo más que la simple celebración de un día mundial del árbol, ya que lo que se pretende es llamar la atención sobre lo que la riqueza forestal significa para la Humanidad en general y para nuestra Patria en particular, no sólo en el aspecto económico, sino también en lo que su rentabilidad supone como forma de recreo y ocio.

Las Corporaciones Locales a quienes corresponde el gobierno y administración de los intereses pecuñarios de su territorio, deben adoptar las medidas pertinentes para que el día 21 de marzo, Día Forestal Mundial, se celebre de manera brillante, haciendo lo posible para que las poblaciones se mentalicen de lo que la conservación de la Naturaleza y la promoción forestal suponen para su patrimonio y singularmente para una vida mejor de sus habitantes.

El pasado año, de conformidad con las instrucciones dictadas por la Dirección General de Administración Local, con fecha 16 de marzo (B.O.P. del 18) se publicó una Circular sobre el Día Forestal Mundial, que ahora se reitera. Las Corporaciones Locales se pondrán en contacto con la Comisión Provincial del Día Forestal Mundial, constituida en la Cámara Oficial Sindical Agraria, al objeto de buscar la máxima coordinación de actividades, encaminadas todas ellas a lograr los objetivos reseñados.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que se preste la necesaria colaboración para el mayor éxito de este Día Forestal.

Castellón de la Plana, 13 de marzo de 1978.

EL GOBERNADOR CIVIL Juan Aizpurua Azqueta

Ayuntamiento

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente, bajo la presidencia del Alcalde actual, D. Joaquín Pitarch Roig, por ausencia del Alcalde, D. Francisco Luis Grangel Mascarós; con asistencia de los Tenientes de Alcalde, Sres. Pachés, Toriá, Segura, Gascó y Blasco, justificando su ausencia la Sra. Sancho.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior; la Comisión Permanente quedó enterada de varias disposiciones oficiales y asuntos de trámite.

Asimismo quedó enterada de un Decreto por el que se nombra De-

legado Provincial del Ministerio de Obras Públicas en esta Capital a D. Adolfo Barberá Tena, acordando, asimismo, la Comisión Permanente, a propuesta del Alcalde actual, felicitar muy sinceramente al Sr. Barberá Tena por la designación de que ha sido objeto, deseándole, al propio tiempo, los mayores aciertos en el desempeño de su importante cargo.

Quedó enterada, a continuación, de un oficio del Director del Instituto de Estudios «León XIII», agradeciendo muy sentidamente la subvención concedida por el Ayuntamiento al citado Centro docente.

Seguidamente la Comisión Permanente acordó facultar a la Alcaldía-Presidencia para que adquiriera diversos trofeos con destino a las Pruebas de Saltos de Obstáculos y IV Concurso de Caballos de Tiro, que organiza el Sindicato Provincial de Ganadería; XII Salón Nacional de Fotografía, de la Obra Sindical «Educación y Descanso»; Regatas de Snipes, del Club Náutico, que tendrán lugar con motivo de las próximas Fiestas de la Magdalena.

Quedó enterada la Comisión Permanente de un escrito del Presidente del Club de Estudiantes, agradeciendo la ayuda dispensada por esta Corporación Municipal a los concursos organizados por el citado Club.

A continuación, la Comisión Permanente acordó conceder una subvención a los alumnos del Colegio Nacional «Serrano Suñer», para el viaje escolar que tienen en proyecto llevar a cabo durante el próximo mes de junio.

En despacho ordinario, la Comisión Permanente acordó aprobar diversos expedientes de obras y de instalación de elementos auxiliares de la construcción, todos ellos informados favorablemente por la Comisión de Fomento.

Asimismo y debidamente informados por la Comisión de Servicios Públicos se aprobó un expediente para la instalación de un anuncio luminoso en la casa núm. 85, de la calle de Enmedio y otros varios de instalación de nuevas actividades en la Capital, acordándose, al propio tiempo, remitir, seguidamente, estos últimos a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para su aprobación definitiva.

A propuesta de la Comisión de Servicios Públicos se autorizó a D. Fidel Lorente Olave y a D. Francisco Ruiz Herreros, para ampliar su actividad de coches de alquiler sin conductor.

De conformidad con un dictamen de la Comisión de Fomento se aprobó el presupuesto de reparación de daños ocasionados por el camión CS-56.014, en una de las aceras de la calle Santa Cruz de Tenerife, acordándose, asimismo, que por la Intervención de Fondos se pasé el correspondiente cargo a D. Juan Cano Lopera, propietario del camión de referencia.

Acto seguido, fueron aprobados varios dictámenes de la Comisión de Gobernación sobre personal y facturas y gastos que presenta el Sr. Interventor de Fondos Municipales.

Aprobar la cuenta de los gastos generales de material y personal, como consecuencia de los trabajos llevados a cabo por la empresa «Estereotop, S.L.» y someter la cuenta de referencia a la aprobación de Sr. Administrador de Impuestos Inmobiliarios de esta Delegación de Hacienda.

SERVICIO DE URGENCIA DE LA CASA DE SOCORRO. Llamada al teléfono 213944

EL TIEMPO en CASTELLON. OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE CASTELLON

BOLETIN CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER. Temperatura mínima: 5º grados a las 6 horas 30 minutos. Temperatura máxima: 15º 2 grados a las 14 horas 30 minutos. Humedad relativa a 7 y 13 horas: 38 y 29 % respectivamente. Insolación eficaz: 10 horas 15 minutos. Recorrido del viento en 24 horas: 232 kilómetros. Dirección dominante del viento: N. Precipitación en 24 horas hasta las 19 horas nula. Presión atmosférica a las 19 horas: 761'5. Tendencia: subiendo.

CATOLICIDAD VOCACIONES - II -

A Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades, a través de su Secretario Técnico, propone para la «Campaña vocacional 1978», la siguiente idea-fuerza: «LA VOCA-CION NACE EN LA COMUNIDAD CRISTIANA». Los sacerdotes son hijos del pueblo; no descienden de lo alto. Nacen en el seno de la comunidad cristiana, crecen con los niños de la escuela, conviven con los hombres, sienten los mismos problemas y tropiezan con las mismas dificultades.

Aquella idea mítica del sacerdote inaccesible, de incommensurable influencia a los ojos de la gente sencilla, ha sido afortunadamente superada. Lo que nunca será superado es el alcance de su ministerio y su mediación entre Dios y los hombres, que solamente pueden medirse a la luz de un planeamiento sobrenatural. Los poderes divinos, a los que no podrá nunca renunciar, están en su mano, por voluntad del mismo Dios. Sin sacerdotes no hay Iglesia. Así se expresa el Obispo de Tuy-Vigo: «Las comunidades cristianas verdaderamente creyentes sienten la necesidad de los sacerdotes, porque saben que sin ellos no se puede edificar la Iglesia, no puede cumplir su misión el Pueblo de Dios».

Es muy fácil (siempre lo ha sido) cebarse en una crítica anticlerical razonada en los defectos y fallos que se observan en los hombres de la Iglesia. Esa crítica destructora descorazona a los sacerdotes y a los aspirantes al sacerdocio y es uno de los modos más sutiles de apartarlos de su ministerio y vocación. Por eso el Pueblo de Dios ha de arropar cuidadosamente a sus sacerdotes para que no se sientan solos ante tanto peligro. Sin sacerdote no se puede edificar la Iglesia y de eso se convencerá rápidamente aquellos cristianos que moran en pueblos y aldeas que, por imperio de la escasez, han quedado sin sacerdote. ¡Con qué facilidad se pierde la conciencia del deber cristiano! ¡Cómo languidecen las congregaciones, asociaciones o cofradías existentes! ¡Qué pronto se advierte el desmoronamiento de la moral pública! No en vano añade el Sr. Obispo de Tuy-Vigo: «La misión del sacerdote es eminentemente positiva y social: colabora en la construcción del mundo según los planes de Dios, ayuda a los hombres a ser y a vivir como hijos de Dios, ministra los cauces y los recursos de una convivencia en fraternidad, en lucha con los agentes desintegradores —el egoísmo y el pecado—, asentando los cimientos de la nueva creación y alimentando la esperanza, que no será confundida, de la resurrección».

V. P. M.

APOSTOLADO SEGLAR. Mañana viernes, el Dr. Elias Yanes, Obispo Auxiliar de Oviedo y Secretario de la Conferencia Episcopal Española, dará una Conferencia sobre el reciente Documento de los Obispos españoles: «Orientaciones Pastorales sobre Apostolado Seglar».

El lunes cerrará el comercio de la alimentación

La Alcaldía advierte que el próximo domingo, día 18, y el lunes día 19 festividad de San José, de conformidad con el Calendario Laboral para el año en curso, cerrarán durante todo el día el comercio de la alimentación y no se celebrarán mercados en esta Ciudad.

AVISO. EL HOSTAL - RESIDENCIA «VILLA-ROMA», sito en OROPESA DEL MAR (Castellón), Crtra. del Faro, s/n., que hasta ahora venía regentándolo D. Marcelino Descalzo Callejo, pasa de nuevo a regentarlo su propietaria D.ª Juliana de la Vera Garcinuño.

SE MATRICULO EL CS-9.000-A

Ayer se matriculó en la Jefatura Provincial de Tráfico el vehículo CS-9.000-A, marca Renault, Modelo R-5, cuyo titular es D. Hipólito Mestre Ort, con domicilio en Villarreal, calle Pilar, núm. 9.

totalidad de los vehículos con matrícula de la provincia asciende a 75.651. Sigue el ritmo de matriculación en constante aumento, pues desde el pasado día 29 de enero se ha matriculado un nuevo millar, y ayer mismo empezó la matriculación en el CS-8.979-A y terminó en el CS-9.010-A, lo que representa 32 vehículos matriculados.

SUCESOS

Vuelco de una furgoneta en las proximidades de Burriana

En el Km. 4 de la carretera de Burriana a Almazora, término municipal de Burriana, la furgoneta matrícula CS-43.099 conducida por Lucas Giménez Gil, de 55 años, vecino de Burriana, a la salida de una curva perdió el control del vehículo volcando en la calzada. El citado conductor —único ocupante del vehículo— resultó ileso, Y con daños de importancia la furgoneta.

En el Km. 4 de la carretera de Burriana a Almazora, término municipal de Burriana, la furgoneta matrícula CS-43.099 conducida por Lucas Giménez Gil, de 55 años, vecino de Burriana, a la salida de una curva perdió el control del vehículo volcando en la calzada. El citado conductor —único ocupante del vehículo— resultó ileso, Y con daños de importancia la furgoneta.

OTRO ACCIDENTE CASUAL. Sonia Herrando Vidal, de 5 años, vecina de Castellón, resultó lesionada en accidente casual, siendo asistida en el Hospital Provincial donde le apreció herida incisa-contusa en región ciliar izquierda. Pronóstico leve s/c.

ACCIDENTE CASUAL. Rosalia Beltrán Capdevila, de 32 años, vecina de Useras, resultó lesionada en accidente casual, siendo asistida en el Hospital Provincial donde le apreció herida incisa-contusa en región ciliar izquierda. Pronóstico leve s/c.

QUIMICO CERAMICO

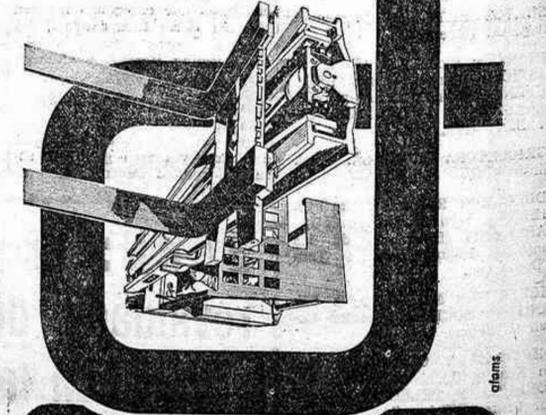
Especializado en fabricación de azulejos, precisa industria muy importante del Sur de España.

RESERVA COLOCADOS. Enviar curriculum vitae y pretensiones por escrito a: José Antonio, 27-4.º 10. Madrid. Sr. Cañete. (Ref. Nal. núm. 10.115)

ACCIDENTE DE TRABAJO. José Cervera Martínez, de 16 años, vecino de Castellón resultó lesionado en accidente de trabajo, siendo asistido en el Hospital Provincial donde le apreció herida contusa en tercer dedo de la mano derecha, de pronóstico leve s/c.

ACCIDENTE DE TRAFICO. Mariano Agramunt Soria, de 60 años, vecino de Castellón, resultó lesionado en accidente de tráfico, siendo asistido en el Hospital donde le apreció fractura comminuta de tibia y fractura de peroné en tercio medio, pierna izquierda. Pronóstico grave. Quedó internado en el centro.

CARRETILLAS ELEVADORAS. DIESEL, GASOLINA, ELECTRICAS (neumáticos y bandajes)



CATERPILLAR. Capacidades de elevación de 1.000 a 27.000 Kgr

FINANZAUTO. BASE LEVANTE. Carretera Madrid-Valencia, Km. 337. Telfs. 26 37 07 y 26 39 03-04. Valencia. CHVA (Valencia). Caterpillar, Cum y Deere Mercat de Caterpillar Tractor Co.

Rogad a Dios en caridad por el alma de Doña FRANCISCA CIURANA MENSA. (Vda. de D. Pablo Tarradellas) Que falleció el pasado día 11, a los 75 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. L. P. Sus afligidos hijos, Dña. Nieves y D. Ramón; hijos políticos, D. Arturo Tena Tena y Dña. Dolores Corominas Fortabella; nietos, biznetos y demás familia, al recordar a sus amadas tan sensible pérdida, les ruegan les tengan presente en sus oraciones y asistir a la misa que, en sufragio de su alma, se celebrará mañana viernes día 16 a las OCHO Y MEDIA de la tarde en la capilla de la Iglesia concelebrada de San Martín, por lo que les quedarán muy reconocidos. Castellón, 15 de Marzo de 1978. (No se invita particularmente)

Conferencia del Dr. Mariano F. Zumel en el Circulo Cultural Medina

Con el sugestivo título de «La futura medicina en el año 2.000», dará una conferencia en este Circulo el Dr. Zumel que no dudamos será de gran interés para todos, por lo que esperamos que el próximo viernes 16 de los corrientes a las ocho de la tarde acudan cuantos estén interesados por este atractivo tema.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA CRUZ ROJA. Destacamento de Castellón. Se han efectuado 57 servicios. Destacamento de Villarreal. Se ha efectuado 1 servicio. Sección de Cruz Roja de Castellón. Se han efectuado 15 servicios.

DIPLOMA DE HONOR AL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA DE CASTELLON

Le ha sido concedido por S. E. el Jefe del Estado

Su Excelencia el Jefe del Estado y en el Concurso Nacional de Tareas Agrarias, realizados en pro de la Delegación Nacional de la Juventud Rural y en estrecho contacto con la Delegación Provincial de Extensión Agraria de Castellón.

El Diploma concedido y al que se ha hecho acreedor el Servicio de Extensión Agraria de nuestra provincia, es por su constante preocupación, trabajo y distinción en los Concursos de Carácter Agrario. Nuestra más cordial felicitación a las personas que componen el Servicio de Extensión Agraria de Castellón y en especial al Delegado de la misma D. Luis Esteban Marcos. — O. J.

CLAUSURA DEL CURSO DE TRICOTOSA DEL P.P.O.



Ayer tuvo lugar en el Colegio de las Carmelitas de nuestra Ciudad, la Clausura del segundo Curso intensivo de Tricotosa, subvencionado por el Fondo Nacional de Protección al Trabajo. Después de visitar la exposición de trabajos, las Autoridades de la Gerencia Provincial del P.P.O., junto con la Dirección del Centro, entregaron a las alumnas los Diplomas correspondientes. El Curso se inició el 16 de octubre del pasado año. Las participantes en el mismo, después de seguir el aprendizaje general, se ha especializado en la confección de ropa de niños, y las piezas confeccionadas pueden considerarse como un modelo acabado en su género. La obra de promoción cultural y social, continúa abierta en dicho Centro —completamente gratuita— para todas aquellas mujeres y jóvenes obreras que deseen acogerse a ella.

ASAMBLEA INTERNACIONAL DE LA TARJETA EUROCARD DEL BANCO DE VIZCAYA

Fue clausurada el pasado día 9 después de un denso programa de trabajo

Se ha celebrado en Granada la Asamblea Internacional de la tarjeta Eurocard con un importante programa referente a la coordinación internacional y promoción del sistema Eurocard.

Han asistido representantes de Suecia, Finlandia, Noruega, Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, Alemania, Holanda, Dinamarca, Portugal, Hungría, Checoslovaquia, Rumania, Marruecos, Israel y España. La Compañía Eurocard Española, fue promovida por el Banco de Vizcaya en 1970 para prestar a su clientela el servicio de tarjetas de crédito.

Entre los temas tratados destacan los referentes a aspectos administrativos y técnicos del intercambio. Por ejemplo, se han flexibilizado los procedimientos para la concesión de anticipos de caja, se han reorganizado los sistemas de clearing internacional y se han realizado interesantes trabajos de estandarización de códigos, materiales y sistemas.

La problemática del Marketing de las tarjetas de crédito tampoco ha estado ausente de estas reuniones. Interesa extraordinariamente a los promotores del sistema Eurocard afianzar su desarrollo internacional, con objeto de que las tarjetas reciban un mejor servicio. En particular, ha merecido especial atención, la contratación con cadenas hoteleras, compañías aéreas, y otras empresas de servicios de alcance internacional.

Fuera de las sesiones de trabajo, la hospitalidad española ha permitido a los asistentes saborear la belleza de la hermosa ciudad de Granada. Los ratos de ocio se han dedicado a conocer el arte y el encanto de la ciudad y de sus alrededores e incluso su folklore.

Por fin, el día 9 de marzo don Carl N. Martin, presidente de las reuniones, clausuró las jornadas de trabajo, de las que se esperan frutos muy importantes e inmediatos.

Teléfonos de MEDITERRANEO
22 00 60 y 22 00 56

Hacia la constitución de la Agrupación Provincial de Productores de Satsuma

La propuesta fue aprobada ayer por los Presidentes de las Hermandades y Junta Provincial de Cultivadores de Agrios de la COSA

Ayer por la mañana, en la Sala de Juntas de la Cámara Oficial Sindical Agraria y bajo la presidencia de D. Benjamín Fabregat, se reunieron los Presidentes de las Hermandades de la Zona Naranjera de la Provincia y los componentes de la Junta Provincial de Cultivadores de Agrios de la citada Entidad.

Luego de analizar la situación actual de la variedad nável y las gestiones llevadas a cabo por la Cámara, cerca de la Administración interesando

la pronta intervención del F.O.R.P.P.A. en la misma a fin de revitalizar sus precios, y de dar a conocer el resultado de la encuesta llevada a cabo en la Provincia para conocer las existencias pendientes de venta en el árbol, se pasó a tratar del siguiente punto del orden del día, que era someter a los reunidos la iniciativa de constituir en nuestra Provincia una Agrupación Provincial de productores de satsuma acogida a la Ley 29/1972.

El Vicepresidente de la Entidad, D. Carlos Fabra Andrés hizo un minucioso y detallado informe de la situación actual de la producción de cítricos, sus motivos, su desarrollo y sus consecuencias, para llegar a la conclusión de que es necesario, acogiéndose a la citada Ley, que los agricultores se agrupen, para concentrar la oferta de sus productos, evitando la dispersión actual en las ventas, que tanto les perjudica, llevándoles a la situación actual. Por ello la Junta Provincial de Cultivadores de

Agrios de la Cámara ha creído oportuno —dijo— de iniciar la constitución de dichas agrupaciones referida a la satsuma primera variedad que se presenta en cada campaña. Expuso a continuación las ventajas que concede la Ley para los agricultores que se agrupen voluntariamente en las mismas así como el plan a seguir, si la propuesta era aprobada por todos los reunidos.

La intervención del Sr. Fabra Andrés, que fue seguida con gran atención por todos los asistentes, fue continuada por la de los Sres. Cantavella, Fabregat Alós, Ballester Romero, Alvaro, Canós Alós y el Secretario de la Entidad, siendo aprobada por unanimidad dicha propuesta y acordándose ponerla rápidamente en marcha, tan pronto como sea conocido el Reglamento que desarrolle la citada Ley.

A continuación fueron informados los reunidos de otra iniciativa de la Cámara, cual es la de instalar en diversos puntos de la carretera nacional 340,

quioscos construidos con toda dignidad para la venta de naranjas y zumos. Dicha propuesta fue acogida con muestras de placer por los reunidos acordándose que por los Presidentes de las Hermandades de los términos municipales que atraviesa dicha carretera, sean facilitados a la Cámara ciertos datos para conocer los puntos de

emplazamientos idóneos para continuar el estudio que tiene que ser sometido a la Superioridad.

En el período de ruegos y preguntas intervinieron los señores Martinavero, Roig, Ballester y Franch, respecto a diversos temas de la campaña naranjera, que fueron debidamente aclarados.

Al llegar al número 1.500 de



La Revista de la Fiesta de los Foros prepara un

NUMERO EXTRAORDINARIO

para subrayar esta fecha en el inicio de la temporada. Entre otros originales de interés insertará en su

SUMARIO

- El Toreo a lo largo de 30 años de nuestra vida
- Periódicos Taurinos de España y su influencia.
- Los Ases del Toreo en 1944 opinan sobre «EL RUEDO».
- Las dinastías toreras en sus últimos representantes.
- Los imperios taurinos en el mundo de los negocios.
- Selección de artistas que dejaron huella: Francisco de Cossío, Camilo José Cela, Antonio Díaz Cañabate, Natalio Rivas, Carlos Arruza, José Flores «Camará», Rafael Gómez «El Gallo», José Bergamín, Luis Miguel Dominguín... Una selección incomparable de firmas.

Reserve su ejemplar del extraordinario de

“EL RUEDO”

EL DIA 20 DE MARZO PROXIMO

Un equipo de Acción Local en Altura

El Equipo número catorce de Acción Local del Departamento de Política Local de la Jefatura Provincial del Movimiento dirigido por don José Polo Alba estuvo actuando en Altura.

Fue recibido por el Jefe Local y Alcalde don Rafael Torres Gorri, Ayuntamiento, Consejo Local y entidades y representaciones locales.

Después de los saludos iniciales, se pasó a la reunión de trabajo, en la que se procedió a un estudio detenido de los problemas que en el momento actual más afectan a la localidad.

Todos los asistentes tuvieron ocasión de aportar sus opiniones y sugerencias para gestiones de posible realización con el fin de solucionar o paliar estos problemas.

Especial interés destacaron los relativos a la enseñanza, entre

ellos la aspiración de Altura a contar con un Colegio de Educación General Básica en todos sus grados y las deficientes condiciones en que se encuentra el Grupo Escolar, por otra parte insuficiente y pequeño para las necesidades de la población escolar. Siguiendo con la preocupación por la juventud se habló de las gestiones realizadas con los representantes de Sierra Menera para la adquisición de terrenos en los que construir un Complejo Polideportivo, así como de la feliz terminación de la Casa de la Juventud en la que se ha constituido un Club de la Juventud. En otro orden de cosas también se trajo a colación el asunto de la reparación de los daños producidos en el tramo de la carretera Nacional 224 entre Altura y Ribas por los camiones que trasladaban gravas al Pantano de Montanejos.

LA PERGOLA

JUNTA CENTRAL DE FESTEJOS DE LA MAGDALENA CASTELLON

DOMINGO, 18 11 MAÑANA

ACTO DE PROCLAMACION DE LA REINA INFANTIL Y SU CORTE DE HONOR

Mantenedor: D. FRANCISCO MATARREDONA SALA (DELEGADO PROVINCIAL DE CULTURA)

Con la actuación de la escuela de **BALLET INFANTIL** de la Sección Femenina de Castellón

Escuela INFANTIL DE DANZAS de la Obra Sindical de Educación y Descanso

VENTA DE LOCALIDADES

Mayor, 64 - Entresuelo (Edificio Simago) - De 5 a 8 de la tarde



Rogad a Dios en caridad por el alma de

DOÑA CARMEN VALERO MONTORO

Que falleció el pasado día 8, a los 95 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su hija, Dña. Carmen Noguera; nietos, D. Hipólito y D. Ignacio Fabra y Dña. Francisca Peirat; biznietos, primos, sobrinos y demás familia al agradecer los testimonios de condolencia recibidos, suplican la asistencia a la Misa que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará HOY a las SIETE Y CUARTO en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Castellón, 15 de Marzo de 1973

(No se invita particularmente)

PROGRAMA DE LAS EMISORAS CASTELLONENSES

RADIO CASTELLON CADENA SER

745 Sintonía, apertura de emisión y lectura de programas; 747 Despierte con música; 8 Matinal Cadena Ser, con los principales espacios, Buenos días, Señor, por el Rvdo. Padre Federico Sopena. Los deportes, por Vicente Mareo y reportajes de carácter general; 830 Las mañanitas, show de Pepe Palau; 855 Los estrenos de la Ser; 9 Cante flamenco; 945 Paco Ruiz, detective privado. Guión de Gassent-Vázquez; 10 Matinal Musical de Radio Castellón; 1030 Los estrenos de la Ser; 11 Servicio Meteorológico de Levante; 1105 Saludo musical; 1130 Notas deportivas; 1155 Melodías y canciones; 1155 Los estrenos de la Ser; 12 Mediodía Cadena Ser; 1230 Nueva discoteca; 1245 Hits Internacionales; 13 La hora del oyente; 1325 Los estrenos de la Ser; 1330 Festival 73. Realiza Vicente Escura; 14 Actualidad 14 horas; 1430 Diario hablado de Radio Nacional de España; 1445 La hoja del almanaque; 15 Canta para Vd.; 1555 La canción de la semana; 16 La noche de los besos perdidos. Novela de Rafael Barón en adaptación del mismo. Capítulo 112; 1645 Música, música, música; 1655 Los estrenos de la Ser; 17 Cumbres borrascosas. Novela de Emilia Bronte en adaptación de Gassent-Vázquez (Cap. 112); 1730 El cielo que nunca vi. Novela de José R. Mayá, en adaptación de Luisa Alberca. Cap. 9; 18 Club de media tarde; 1830 10h, la lalal; 1835 Música pop; 19 La Rival. Novela de Guillermo Sautier Casaseca Cap. 34; 1930 Música selecta: Programa por el Cuarteto Allegri; 20 La hora de los niños; 2015 La hora de los niños; 2015 Su música favorita; 2040 Los estrenos de la Ser; 2045 Cantando en español; 2055 Resumen informativo del día; 21 La hora sinfónica: Cuarteto para cuerda en mi Bemol Mayor, Opus. 74, de Beethoven; 2140 Ráfagas deportivas por Chencho; 22 Diario hablado de Radio Nacional de España; 2230 Música de ayer y de hoy; 2245 Premio Holanda; 23 Picadilly, Puerta del Sol; 2345 Música para esta hora; 24 Hora XXV; 130 Cierre.

tena deportiva; 935 Club de amigos. Audición de discos solicitados. MEDIODIA: 12 El Angelus; 1202 Cartelera de espectáculos; 1204 Musical Castilla; 13 Ama de casa. Un espacio del Gabinete de Orientación del Consumo; 1305 Sabor español; 1325 Antena deportiva; 1330 Ibérica Exprés. Un programa de Luis del Olmo.

SOBREMESA: 14 Epicentro: La Voz de Castellón. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes, informaciones y entrevistas; 1430 Diario hablado de Radio Nacional de España; 15 Club de amigos. Audición de discos solicitados; 1530 Ama de casa. Un programa realizado por la Asociación Provincial de Amas de Casa; 1545 Continuación de Club de Amigos; 16 Villarreal actualidad; 1615 Continuación de Club de Amigos; 1630 Simplemente María, novela de Celia Alcántara. Cap. 321.

TARDE. - 1725 Antena deportiva; 1730 Musical la Casera, con canciones y premios; 18 Desfile de intérpretes. NOCHE: 20 Santo Rosario. Dirigido por el Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la Diócesis Segorbe-Castellón; 2042 Temas españoles; 2045 Edición de noche, con información local y provincial; 21 Copias; 2130 Penalty. Revista deportiva de actualidad; 2150 Páginas célebres; 22 Diario hablado de Radio Nacional de España; 2300 Ritmo, ritmo; 23 Españoles en Europa; 2330 Nocturno; 2358 Lectura de programas para mañana y despedida; 24 Cierre de emisión.

RADIO POPULAR

EMISIONES EN OM Y FM

PRIMER PROGRAMA: 8 Apertura; 802 Primera hora; 9 Mañana Popular; 10 Top 50 de España 1030 Rueda musical. SEGUNDO PROGRAMA: 12 Angelus; 1202 Cita a las doce; 1254 Album de recuerdos; 13 Te habla una mujer. Espacio femenino; 14 Contrastes; 1430 Diario hablado de Radio Nacional; 15 Invitación a la música.

TERCER PROGRAMA: 16 Ritmo del trabajo. Presenta Manuel Molina; 17 La tarde gira; 18 Viva la música. Las últimas novedades discográficas; 1840 Radio ambiente. CUARTO PROGRAMA: 20 La zarzuela; 2030 Solistas y conjuntos; 2120 Deportes; 22 Diario hablado de Radio Nacional; 2230 Buenas noches buena música; 24 Cierre.

LA VOZ DE CASTELLON CADENA R. E. M.

MATINAL: 8 Sintonía y apertura; 802 Buenos días con música; 830 Edición matinal; 840 Dos voces: dos estilos; 905 Rueda de conjuntos; 925 Agenda femenina; 930 An-

NOTAS DE arte

Esta tarde inaugurará el pintor Ben Yesséf una exposición de grabados en Galería Porcar

El pintor Ben Yesséf, natural de Tetuán, cursó sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal y los amplió en la de Sevilla el año 1967, donde reside actualmente.

Aureolado de buena fama y magnífico historial llega a nuestra Ciudad con una excelente colección de obras para mostrarlas en Galería Porcar que —dicho sea de paso— han sido reformadas y mejoradas. La exposición se inaugurará a las ocho de la tarde.

MANANA INAUGURARAN UNA EXPOSICION DE OLEOS EN EL MERCANTIL ALGUERO Y GASPAR

De nuevo Alguero y Gaspar vienen a enseñar su obra a los castellanenses. Parodiando la frase histórica podríamos decir: «tanto monta, monta tanto...», porque no son cuadros de Alguero y cuadros de Gaspar, sino fruto en común. Alguero desciende de familia muy castellanera, aunque reside en

Valencia. Allí conoció a Gaspar y de inmediato surgió la comunidad de pensamientos y objetivos.

Hace un par de años expusieron —con éxito— en esta misma Sala del Mercantil.

LA EXPOSICION DE RIPOLLES EN LA SALA DERENZI CONSTITUYO UN GRAN EXITO

La exposición de nuestro paisano Ripollés, en la Sala Derenzi, ha llegado a sus jornadas finales aureolada por el triunfo.

Durante los días en que permaneció abierta fueron constantes las visitas, no faltando el público distinguido que acudió también en gran cantidad.

Pero este fenómeno social ha tenido una traducción práctica, por encima de los elogios y felicitaciones, ya que Ripollés vendió la casi totalidad de la obra expuesta.

Y nuestro paisano es pintor que se cotiza muy bien.

HOY CLAUSURA PESUDO SU EXPOSICION DE CERAMICA EN EL MERCANTIL

La exposición de cerámica que Pesudo ha tenido abierta 15 días en el Mercantil ha llegado a su última jornada. Y en el momento de clausurar podemos decir que el éxito del artista almazorense fue total. Su exposición fue visitadísima y virtualmente fue adquirida toda la obra expuesta.

DERBI 50 cc el mejor ciclomotor del mundo. Agencia oficial DERBI. IBERM Bartolomé Reus, 46 - Telf. 221479 - CASTELLON

INFORMACION DE LA PROVINCIA

OROPESA Cursillo del P.P.O.

Se está celebrando en Oropesa un interesante curso patrocinado por la Hermandad y a cargo del Centro Promoción Profesional Obrera (P.P.O.) sobre el cultivo de los agrios, y desde Enero de este año que empezó, ya suscita innumerables contraversias, éstas provocadas por las costumbres, contra la racionalización científica del trabajo. No es de extrañar el "chick" que puede producir el encuentro de viejas normas seguidas, con la mejor intención de padres a hijos pero sin la ayuda científica y analizadora que hasta hace poco faltaba al campesino, con las nuevas ideas que a todos extrañan, y que por ser nuevas nos son tan difíciles, si no de creer, al menos de seguir por el campesino que por regla general siempre suele ser un gran conservador.

Pero el P.P.O. tiene buenos hombres a su servicio, y éstos no solamente disponen de la teoría, sino también de la práctica; es decir, son monitores que con los nuevos métodos han encontrado y comprobado la certeza de los nuevos sistemas a emplear.

Buena labor la que se está desarrollando, y que va dando sus primeros frutos.

De los veintinueve asistentes ya son su inmensa mayoría los que están aplicando las enseñanzas recibidas, y lo más importante no es que las aplican para probar o porque lo dice el monitor, sino porque han comprendido, han razonado. No se olvida la preparación en la especialidad de atletismo, en la cual se confía en hacer un excelente papel. La Oropesa deportiva empieza con unos buenos comienzos, como podemos comprobar.

BERNARDO BELMONTE las explicaciones y las encuentran verdaderas.

Esperamos y deseamos para el desarrollo del campo, que los hoy asistentes a este curso sean el ejemplo de todos.

BANDA DE MUSICA Se ha vuelto a reunir la antigua Banda de Música de Oropesa, y es mucha la ilusión que embarga a sus componentes. No sin razón

algunos vecinos sonríen al oír sus voces de prácticas. Y comprendiendo lo difícil de conseguir formar una buena Banda Musical, no cejan en su empeño, trasladándose a comprar los instrumentos a los lugares más insospechados; y resulta agradable observar el cariño y cuidado que consagran a estos pequeños aparatos de los cuales esperan sacar con el tiempo sus mejores melodías. Todos esperamos que sus deseos lleguen a buen fin y que Oropesa pueda disponer de un grupo musical excelente.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD CASTELLON DE LA PLANA

CAMPAÑA DE VACUNACION CONTRA LA POLIOMIELITIS, DIFTERIA, TETANOS Y TOSFERINA

El próximo día 20 de los corrientes, comenzará en la Capital y provincia, la primera fase de la Campaña Nacional de Vacunación contra la Poliomieltis, Difteria, Tetanos y Tosferina.

Esta Campaña comprende a los niños cuya edad esté entre los tres meses y los cinco años.

Esperamos que los padres demostrarán su alto grado de civismo llevando a vacunar a sus hijos, para mantenerlos protegidos contra estas temidas enfermedades.

NINOS A VACUNAR CON VACUNA SABIN (ANTIPOLIOMIELITICA)

Primovacunación: Niños mayores de 3 meses y menores de 3 años que con anterioridad no hayan recibido dos dosis. La primera dosis será de vacuna Sabin monovalente, y la segunda, trivalente con un intervalo de unos 35 días.

Dosis de Recuerdo: A todos los niños menores de 5 años que en Campañas anteriores hubiesen recibido las dos dosis correspondientes a primovacunaciones, se les administrará una dosis de vacuna Sabin monovalente.

4.ª dosis de vacuna Sabin (monovalente): Se administrará esta 4.ª dosis a los niños ya vacunados que en el presente Curso escolar ingresen en las escuelas (6-7 años de edad).

CON VACUNA TRIPLE (Difteria, Tosferina y Tetanos). Primovacunación: Dos dosis con intervalo de unos 35 días, a todos los niños mayores de 3 meses y menores de 3 años que, con anterioridad, no hubiesen recibido las dos dosis.

Dosis de recuerdo: Una dosis a los niños mayores de 1 año y menores de 3 años que en Campañas anteriores hubieran recibido las dos dosis de primovacunación, pero no la de recuerdo.

PUESTOS DE VACUNACION

En cada una de las localidades de esta provincia se vacunará en los mismos locales que en anteriores Campañas y en la Ciudad de Castellón de la Plana en la JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD, Avda. Cernuda y Velasco (entrada por la calle Ciscar).

Días: 20, 21, 22 y 23. Horas: De las 10 a las 13.

SIN RECARGO GESTIONAMOS La publicación de estos anuncios. Tels. 223802, 222800

VARIOS

(4374) ANUNCIE SU ESTABLECIMIENTO con rótulos luminosos MOLPLAS. Razón: Vera 21 Tel. 22 31 02

(4321) PRESTAMOS CONCEDEMOS créditos a particulares desde 50.000 ptas Razón teléfono 225798

(6528) ANUNCIOS LUMINOSOS. Rayluz. C/ Figueroles 7. Teléfono 22 77 23 Castellón.

(6958) DETECTIVES CIP. Investigaciones, Vigilancia. Informes previos adquisición pjs. Antecedentes prematrimoniales. Licencia 2. Apartado 239. Teléfono 21 62 02. Castellón.

(7441) LIMPIEZA ALFOMBRAS y moquetas especialidad Lavandería Tisan Cisneros. 30. Telf 21 21 89

VENTAS

(7) MAQUINA WERHEIM la máquina de calidad para coser y bordar. Precios fábrica garantizados. Compra a plazos Depósito: rose Antonio / Castellón

(1369) ESTANTERIAS METALICAS Ermes, solucionarán más práctica y económicamente su problema de espacio. Todofirma. Trinidad 35. Teléfono 22 31 82 Castellón

(7316) SEA PROPIETARIO de un piso de 4 dormitorios, pagando 3.000 ptas al mes, entrega de pisos en Agosto. Aval bancario Razón CITO SA. Enmedio 146 bajo Castellón Telf 22 29 33

(7605) PISOS LLAVES en mano 4 dormitorios. 10 años. Facilidades. Razón: CITOSA. Enmedio 136 Bajo Teléfono 222933

(7612) OCASION VENDO cavadoras Macaper y Cavasola muy buen estado, facilidades de pago. Razón: Telf. 22 70 30.

(7699) VENDO ALMACEN 264 m. 2 puertas. Interesados llamar teléfono 22 38 02.

(7715) MAQUINA CONTABILIDAD Olivetti Audit 1513 perfecto estado. Razón Sr. Morales. Teléfono 21 62 36, mañanas de 8 a 1.

(7753) SE VENDE piso, excelente situación, facilidades de pago. Razón: Telf. 22-18-09.

(7766) VENDO 300 butacas cine buen uso por cierre local. Razón Bautista Campos. Chilches. Telf. 33.

(7784) VENDO ENTRESUELO céntrico propio para oficinas. Sitio en calle Navarra. Facilidades 2 años. Interesados diríjense a MEBA, Enmedio, 35 1.º

ALQUILERES

(2644) AGENCIA CITOSA alquiler su piso rápidamente. Enmedio 146 Telf 22 29 33

(4909) AGENCIA inmobiliaria Remea. Compraventa y Alquileres de toda clase de fincas. Enmedio, 23 pasaje teléfono 22 43 84

(7604) NECESITAMOS URGENTEMENTE pisos en alquiler por un periodo de dos años. Razón: CITOSA. Enmedio. 136 Bajo Tel 222933

(7682) INTERESA LOCAL comercial en alquiler en Almazora y Villarreal. Céntrico. Razón: CITOSA. Enmedio, 136 Bajo Tel 222933

(7690) ALQUILO PISO sin muebles precio 4.500 ptas Llamarme telf 27 71 51

(7694) POR NO PODER atender se alquila o vende auto-servicio y Bar Restaurant con habitaciones en Playa de Moncofar Razón: Casa Trini, a Casa de los Jarnes Enmedio 148 Castellón

(7697) SE ALQUILAN ESTUDIOS amueblados con televisión, frigorífico y cocina. Céntricos Razón: Telf. 21 47 92 y a partir de las 12 al Teléfono 30 06 83.

(7728) SE ALQUILA piso amueblado. Razón: Zaragoza, 37.

(7757) ALQUILO o VENDO piso en Avda. Buenavista Grao. Razón Escultor Viciano, 1, teléfono 22-38-72. Castellón.

(7772) EN MAYOR, 32, se alquila primer piso grande completamente nuevo, con calefacción y agua caliente central etc, sin muebles. Razón en el 6.º Teléfono 22-23-31, de 9 a 12.

ANUNCIOS ECONOMICOS

(7776) NECESITAMOS villas en alquiler. Meses Julio y Agosto. Tenemos muchas demandas. Razón: Citosa. Enmedio, 136. Telf. 22 29 33.

(7761) ALQUILO PISO amueblado espacioso C. Navarra. Razón: Telf. 52-18-18.

(7766) SE ALQUILA almacén 416 m2. Interesados llamar teléfono 21-50-67.

COLOCACIONES

(7497) SE PRECISAN agentes. Sueldo y comisión. Razón: Dama Publicidad. Gral. Aranda, 6.

(7536) SE NECESITA muchacha todo estar para servicio villa en Grao, buen sueldo a convenir. Telf. 27 25 49 22 45 37

(7609) ATENCION SEÑORAS, damos trabajo a domicilio, máquinas tricotas. Razón: calle Crevillente, 3-1.º Teléfono, 22 17 57

(7635) AVON busca mujeres con deseos de ganar dinero en negocio propio. Si usted es una de ellas, llame hoy mismo al telf. 21 27 08 de Castellón o escriba al apartado 14875 - Madrid

(7699) PARA EMPRESA Marcial Vicent Edo se precisa Conductor de 1.ª Oferta Oficina de Colocación núm. 1432 o teléfono 21 51 32

(7707) SE NECESITA barman. Buen sueldo. (Ref. Oficina Colocación núm. 1481). Buenavista 25 Grao

(7709) TIEMPO es dinero. Aproveche horas libres trabajando en casa. Informes contra 10 pesetas sellos. Universal Albir-Altea-Alicante.

(7713) EMPRESA HOSTELERIA ubicada en Alcocebré necesita un ayudante de mostrador y dos señoras de limpieza. Interesados presentarse en Oficina de Colocación. Ref. núm. 1493. Teléfono 22-68-27.

(7719) SE NECESITA chica de servicio interna con informes. Buen sueldo. Avda. Capurinos, 3-1.º-1.º

(7723) SOLDADORES se precisan en Talleres FRAVIC, Benito Traver, 25. Villarreal. Ref. Oficina Colocación oferta núm. 88.

(7724) TORNEROS y SOLDADORES se precisan en importante empresa. Diríjense a Santos Publicidad, P. Rivera, 26. Villarreal. Ref. Oficina de Colocación, núm. 84.

(7600) SE NECESITA cocinero de 1.ª experimentado para todo el año. Buen sueldo. Restaurante Montecasin. Benicasin. Teléfono 30 09 81. Ref. Oficina Colocación.

(7731) NECESITO PERSONAL para regentar kiosco de prensa. Razón: Papa Luna, 35. Referencia Oficina Colocación.

(7734) SE NECESITA operario para Servicio Neumáticos, preferible carnet de conducir, servicio militar cumplido. Empresa interesada Luis Prades, S. A., Carretera Valencia-Barcelona Torre Michelina. Ref. Oficina Colocación, 22 17 57.

(7738) SE NECESITAN camareros para Restaurante y Bar Montecasin. Telf. 30 09 81. Benicasin. Ref. Oficina Colocación.

(7746) SE PRECISA montador experto en antenas de T.V. y Aprendiz de 14-15 años. Interesados presentarse en Dama Publicidad. Gral. Aranda, 6 o oferta núm. 1482. Oficina Colocación.

(7751) SI DISPONE de media jornada y quiere incrementar sus ingresos disponemos trabajo para usted. Ofrecemos asignación fija semanal más fuertes comisiones. Interesados presentarse en Plaza la Paz, 6-1.º-1.º, de 10 a 14. Ref. Oficina de Colocación.

(7752) DE 3.000 a 4.000 pesetas semanales, podrán obtener personas que no tengan ocupación fija, en trabajo agradable y de gran porvenir. Interesados presentarse en Plaza la Paz, 6-1.º-1.º, de 10 a 14. Ref. Oficina de Colocación.

(7439) EMPRESA METALURGICA necesita Torneros Soldadores y Ajustadores. Los interesados diríjense a FHAR, S. L. Ctra. Valencia-Barcelona Km. 70/3. Castellón. Telf. 21-26-82.

(7768) SE NECESITAN operarios para lavado y engrase de coches, en Auto-Tren «La Pérgola», C. Aragón núm. 12. Oferta Oficina de Colocación núm. 1537.

(7764) SE NECESITA mujer de servicio para todo el día. Razón Publicidad MEBA, Enmedio, 15-1.º Ref. Oficina de Colocación.

(7769) MATRIMONIO con hija precisa muchacha de servicio todo estar. Buen sueldo. Razón: Gral. Aranda, 33-7.º pta. 14. Referencia Oficina Colocación.

(7773) PROFESOR Escuela Chófers titulado, 10 años experiencia, edad 40 años, se ofrece. Razón: Calle Arquitecto Ros, 56.

(7758) SE NECESITA chófer carnet 1.ª para camión reparto, Vinos Pérez, C. Gandia, 13. Teléfono 21-38-97. Castellón. Interesados en este anuncio presentarse en Oficinas de Colocación, Oferta núm. 1535.

(7775) PRECISAMOS SEÑORITAS para departamento publicidad y venta, pagamos diariamente de 400 a 600 ptas. según aptitudes. Interesadas preguntar por Sr. Vilanova en calle Trinidad, 21. Castellón. Jueves de 10 a 1 y de 4 a 8 tarde o Oficina Colocación.

(7778) INTERESA AYUDANTE mostrador para Hogar Sindical, interesados presentarse en Conde Pestagua, 48, o en Oficina de Colocación, Referencia núm. 1545.

(7779) IMPORTANTE EMPRESA de montajes eléctricos precisa para Villarreal señorita taquimecánografa. Interesadas presentarse en Oficina de Colocación de Villarreal. Oferta núm. 86 o San Pascual, 52, Teléfono 62-15-97.

(7780) NECESITO MUCHACHA servicio, sólo durante el día. Sueldo convenir. MEBA, Enmedio, 35. (Ref. Oficina Colocación).

(7781) SE NECESITA asistente competente y formal. Telefonar por la mañana. Teléfono 21-66-10.

(7785) BUSCO SEÑORITA para cuidar niños. Todo estar. Con referencias. Razón: teléfono 22 42 71.

(7786) SE NECESITAN aprendices de 14-17 años para fábrica de envases. Razón: Avenida Valencia núm. 3 Castellón. Ref. Oficina Colocación número 1.560.

AUTOMOVILES

(1935) NIRVANA DISTUSA Mas de cien coches a su disposición. Zaragoza. 10-12 Castellón.

(1937) OPORTUNIDAD su coche en Nirvana Distusa Máxima facilidades Zaragoza 10-12 Teléfono 21 36 83

(5440) NIRVANA DISTUSA ofrece cientos de modelos de coches garantizados Nirvana Distusa Zaragoza 10-12 Castellón.

(4821) AUTOMOVILES CARDA Vehículos ocasión, todas las marcas. Facilidades Pago. Solvencia absoluta Trinidad 162. Telf 21 29 81

(6588) LUCAN: Turismos usados con garantía, todas marcas y modelos, facilidades pago Ronda Mijares, 28

(5593) AUTOMOVILES. Peñagolosa: Compraventa automóviles de ocasión todas marcas de gasolina y de gas-oil totalmente revisados y garantizados por Talleres Padilla. Cardenal Costa. 26 Castellón

(6208) COCHES A ELEGIR repasados y garantizados con grandes facilidades de pago En Automóviles Pallarés Avenida Valencia, 134 calle en Proyecto, 2 frente Grupo Liddón Telf. 22 70 30.

(6799) AUTOMOVILES CASTALIA Todas las marcas nacionales a precios fábrica. Extenso surtido en coches seminuevos, Seat 600 D, 800 N y E. Seat 124 y 1430 Renault 4L, R-8 y R-10, M.G. 1.100 con extras Citroen Berlina y Furgoneta General Aranda, 28. Telf. 22 48 05.

(7235) MEJORES CONDICIONES para la adquisición de su coche a plazos, a través de Central Castellonense de Crédito. Plaza General Sanjurjo, 30 Castellón

(7587) VENDO D.K.W. con motor Perkins. Llamar tel. 21 37 01.

(7720) TALLERES ESCUDER. Ocasión R-8 CS magnífico; 850 normal CS; Varios SEAT 600 normal, baratísimos; 4-L 3 y 4 marchas. 4-F 1.000 GL; Simca 1.000 GL. Varios 600-D, Skoda CS-moderno; Volkswagen seminuevo; vehículos perfectamente revisados. Facilidades pago. Exposición. Plaza Padre Jofre, 38. Teléfono 21 44 17.

(7745) VENDO 600-D muy buen estado y buen precio. Ver tarde. San Francisco 4-7.º

(7771) COMERCIAL J. B. Compra y venta automóviles todas marcas y modelos; grandes facilidades de pago, completamente revisados y con nuestra garantía. Si al comprar es usted exigente visítenos. Ronda Mijares, 92-94. Teléfono 21-46-43.

ACADEMIAS

(7681) ESTUDIO DE ARTE. Profesorado, licenciado. Preparación Bellas Artes, Arquitectura, Ingeniería, Pintura, Dibujo. Mayor, 56. Telf. 223823

(7735) PROFESORA modisteria daría clases de corte y confección o solamente cortar y probar. Razón: Dr. Roux, 9 4.º Telf. 22 12 01

(7782) PROFESOR PARTICULAR daría clases de francés e inglés en casa o a domicilio. Telf. 22-15-14.

TRASPASOS

(7737) TRASPASO LOCAL comercial 80 m2. aproximadamente, con instalación nueva para comercio en C. Lepanto. Razón: Grupo Virgen Liddón, 40. Castellón.

(7777) TRASPASO MATRICULA fabricación calzado con maquinaria, alquilando local 230m2. Razón: Joaquín Costa, 50-1.º Vda. Manuel García, Vall de Uxó.

(7783) SE TRASPASA churrería-heladería y papas en Grao. Plaza Mercado, 16.

HUESPEDES

(7280) PISO PARTICULAR cede pensión completa o solo dormitorio. Avenida Casaldich, 44 1.º-2.º. Teléfono 22 24 18.

(7619) CASA PARTICULAR desea huéspedes, sólo dormir. Razón: Teléfono 22 17 27. A partir, 11 mañana.

COMPRAS

(6641) MONEDAS todas clases arracadas, objetos antiguos. Compró. Razón: Galicia, 19-6.º. Telf. 21 28 09.

(7710) PRECISO solar edificable Castellón 500-1000 m2. Cambio de obra o comprado. Ofertas A. P. Jiménez. Teléfono 22 41 64.

CASTELLON



Toma nombre y castillo en su escudo,
por haber estado al abrigo de este,
antes de su traslado al llano
por Real licencia del rey Jaime I



Castellón está en fiestas.

Dejadnos pasar delante, más que para mostraros el camino, para llegar antes, que no queremos perdernos ni un rayo de su sol, y su alegría.

Es toda España, mirando hacia levante, quien fija sus pupilas en la tierra que, el mar, celoso, acariciándola, se alegra con sus gentes y sus fiestas.

EL CASERIO, quiere unirse, un año más a su hechizo. Participar de la alegría de sus mesas, o ser, cómodo compañero de excursiones. EL CASERIO, sano y nutritivo, delicioso siempre, en postres y meriendas, sigue siendo el símbolo de la calidad del queso en porciones.

Y en la cocina, ¡Qué succulentos platos proporciona el Queso rallado EL CASERIO!

Queso en porciones

EL CASERIO

El queso predilecto de España!



(Y como siempre,
170 gramos en cada cajita).

ANUNCIOS OFICIALES

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

FUNDACIONES BENEFICO-DOCENTES

Para conocimiento de los órganos encargados del gobierno de las Fundaciones, así como de las Juntas Rectoras de las Asociaciones Benéficas y Benefico-docentes y de los titulares de los bienes gravados con cargas culturales, se hace público lo siguiente:

1.-Todas las Fundaciones que lleven a cabo actividades culturales deberán presentar en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de su domicilio, antes del 30 de abril próximo y por duplicado, en cumplimiento de lo previsto en la Disposición transitoria 9.ª del Decreto 2.930/72 del 21 de julio último (B. O. del 30 de octubre), que aprobó el Reglamento de las Fundaciones Culturales Privadas y Entidades Análogas, una memoria que comprenda los extremos siguientes:

a.-El nombre y domicilio de la institución.

b.-Su objeto especificado con arreglo a lo previsto en los artículos 2, 86 y 87 del Reglamento.

c.-En su caso, la fecha y el día de la resolución que se publicó la resolución que las clasificó.

d.-El Ministerio que ejerce sobre ellas el Protectorado.

e.-Los datos personales y domicilio de los miembros actuales de sus órganos de gobierno.

f.-Los demás extremos que se considere oportuno mencionar.

2.-Igual obligación tienen las Asociaciones Benéficas o Benefico-docentes que realicen actividades culturales.

3.-Los titulares de bienes inmuebles gravados con cargas culturales de carácter real o personal deberán remitir a las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia de su domicilio, antes del 30 de abril próximo, una comunicación en la que se especifique:

a.-El nombre, apellidos y domicilios de los cedentes y cesionarios, si son personas físicas, o el nombre o razón social y el domicilio, si son personas jurídicas.

b.-La descripción circunstancial de los bienes transmitidos, con expresión de su naturaleza, destino, frutos o rentas en su caso, valoración y datos registrales si proceden.

c.-La forma de cumplimiento de las cargas y las personas bajo cuya responsabilidad se lleva a cabo.

4.-Con arreglo a lo establecido en la disposición transitoria 5.ª del Reglamento, a partir del 1 de enero del presente año, las cuentas de las Fundaciones Benefico-docentes, se ajustarán a lo previsto en la Subsección 3.ª de la Sección 4.ª del Capítulo 1.º del Título I del mismo Reglamento.

5.-A tenor de lo establecido en la Disposición transitoria 3.ª las disposiciones de los actos o escrituras de constitución de las Fundaciones existentes, de sus Estatutos u otras ordenaciones de la voluntad fundacional y de sus reglamentos y normas de régimen interior relativas a la gestión económica, o a los actos extraordinarios de gobierno, no podrán ser aplicadas en lo que se oponga a lo previsto en el Reglamento de las Fundaciones Culturales Privadas.

6.-Antes del 30 de octubre de 1975 las Fundaciones Benefico-Docentes deberán adaptar sus Estatutos a lo dispuesto en el Reglamento.

EDICTO

A los efectos determinados en el artículo 2.012 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace público que en este Juzgado de Primera Instancia número veintinueve de Madrid, con el número 23 de 1973, se sigue expediente promovido por D. Angel de la Hoz Mazariñas, sobre declaración de fallecimiento de DON SOTERO ALARCON NAVARRO, nacido en Pozo Seco (Cuenca), el día veintidós de abril de mil novecientos cinco, hijo de don Pedro Alarcón López y de doña María Angela Navarro Martínez, cuyo último domicilio lo tuvo en esta capital, en la calle del Conde de Peñalver número dieciocho, y cuyo señor en los primeros días del mes de agosto de mil novecientos treinta y seis fue movilizadado en la zona republicana como Cabo de Tambores de Infantería y trasladado a distintos frentes y diferentes ciudades, entre ellas Castellón de la Plana, donde según se hace constar por el promovedor de dicho expediente con motivo de un bombardeo que sufrió dicha Ciudad, desapareció, sin que se hayan vuelto a tener noticias del mismo a pesar de las indagaciones que entonces y al final de la contienda se hicieron sobre su paradero. Y en cumplimiento de lo mandado se expide el presente en Madrid, a dos de febrero de mil novecientos setenta y tres, para que por dos veces, con intervalo de quince días sea publicado en periódico de circulación en Castellón de la Plana.

1.º B.º: El Juez de 1.ª Instancia. EL SECRETARIO.

El coro mixto de los Colegios Menores de Castellón a Soria

CON motivo de participar en el IV Concurso Nacional de Coros de Colegios Menores que se celebrará en Soria, el coro mixto de los Colegios Menores Primo de Rivera y Santa María del Lidón de nuestra ciudad emprenderá viaje el próximo sábado día 17. El coro, dirigido por doña Conchita Mateu y por don Alfonso Villar, está formado por 22 voces femeninas y 22 voces masculinas. Las piezas que se interpretarán en Soria son, como canción obligada la Canción de Cuna de Brambs; a seis voces mixtas, siendo las piezas libres las siguientes: Canción del Viejo Poeta, a cuatro voces mixtas y solistas; Ay luna que reluces!, anónima del siglo XVI, a cuatro voces mixtas; Jota valenciana, de Massotí, a cuatro voces mixtas. Esperamos que la paciente labor realizada este año y la buena forma que ha demostrado el coro en todas sus actuaciones de este año se refleje en algo positivo, allá por tierras sorianas.

Ante nosotros se encuentra doña Conchita Mateu, que junto con don Alfonso Villar dirige el coro colegial. No hace falta que presentemos a doña Conchita, pues es suficientemente conocida en nuestra provincia. A ella le preguntamos:

—¿Tiene el coro posibilidades en Soria?

—Ya sabes que sí, pero participan veintitrés coros y es difícil pronosticar nada.

—¿Está el coro en su mejor momento?

—Puedo afirmar que este año es el que el coro está mejor, hay más calidad de voces y más experiencia, se sabe dar a las obras el sentimiento adecuado, las voces son llenas y dominan; está muy bien empastado.

—¿Cuál es el mayor problema que ocasiona la formación de un coro de este tipo, concretamente, de nuestro coro?

—La falta de tiempo. Para un coro así es necesario ensayar tres horas a la semana, y nosotros sólo lo hacemos una. Son todos estudiantes y no pueden dedicar al coro todo el tiempo necesario.

—¿Es mucho problema el que cada año, debido a que muchos colegiales abandonan los colegios menores el coro deba partir de casi la nada?

—Este es el mayor problema que tenemos. Cuando el coro ya está formado y está en condiciones de cantar donde sea y lo que sea, termina el curso y toda la labor queda prácticamente estéril. Siempre pasa lo mismo.

—¿Cuándo se efectúan los ensayos?

—En cada uno de los colegios, los ratos de descanso que tenemos después de comer, se preparan por separado cada una de las voces, y los viernes por la tarde, aprovechando que el sábado no hay clase se conjuntan todas las voces.

—Hablemos de Soria, y de los concursos nacionales de colegios

menores. Usted ha estado en los tres anteriores. ¿Son estos concursos un reflejo del estado de la música coral en España?

—Sí. La evolución que se ha notado en los tres años anteriores ha sido enorme. Anteriormente había la mitad de coros que ahora. En estos momentos, los coros van muy bien preparados y en su repertorio hay piezas muy difíciles y muy memorizables.

—Por último, ¿Quiere añadir algo para Castellón acerca de nuestro coro?

—Queremos representar a nuestra provincia lo mejor que sepamos. Intentamos dejar bien alto nuestro pabellón y brindar los resultados a nuestra tierra. Pase lo que pase en Soria, queremos que Castellón conozca que en toda España se habla de nuestra provincia gracias a que nuestro coro se entrega en su labor. Simplemente, por último, queremos dar las gracias a todos los castellonenses por las constantes muestras de afecto con que nos obsequian.

Hasta aquí la noticia. Esperamos que cuando nuestros compañeros vuelvan de Soria, estas mismas páginas recojan las sonrisas de un triunfo conseguido en buena lid.

J.A.E.M. y A.G. Grupo de Prensa «COLEGIO MENOR SANTA MARIA DEL LIDON»

ACTUALIDAD en VILLARREAL

Bodas de Plata Sacerdotales en San Pascual

ANTEAYER martes en San Pascual, celebró sus Bodas de Plata Sacerdotales el Rvdo. P. José María Marimón Oliver que aunque perteneciente a la Comunidad de Franciscanos de Vic, pasa los inviernos por motivos de salud en Villarreal.

Se le dió al emotivo acto un carácter más bien familiar y celebraron con el P. Marimón todos los sacerdotes de la Comunidad. El P. Marimón pronunció la homilía dando gracias a Dios por todos los beneficios recibidos y glorificando las excelencias del Sacerdocio de Jesucristo.

La Comunidad de Clarisas de San Pascual interpretó diversas composiciones y al final el P. Marimón recibió la felicitación de los fieles que en considerable número asistieron diariamente a la misa vespertina en San Pascual.

EXPOSICION DE MATERIAL AUDIOVISUAL Y BIBLIOGRAFICO EN LA BIBLIOTECA PUBLICA. Los habituales lectores de la Biblioteca, y los que no lo son tanto han tenido ocasión estos días de admirar una importante exposición de material, una más, que va dando sentido a la aspiración de lograr, en breve plazo el módulo libro-habitante. Claro está que aquí se está produciendo una auténtica

carrera entre el propósito y la demografía. Villarreal ha alcanzado ya los 35.000 habitantes, es decir, unos 1.500 más de los que oficialmente tenía cuando en enero se hizo la anterior exposición bibliográfica, y anunciamos casi a golpe de platillo el inicio de la carrera.

Esta vez la exposición comprende dos importantes lotes bibliográficos, alquilado por el Ayuntamiento, uno, y donativo del Servicio Nacional de Lectura el otro. Valiosos ambos pues, a los trescientos volúmenes incorporados con cargo al Presupuesto Municipal, se incorporan los ochenta y seis volúmenes del Servicio Nacional de Lectura, que componen una completísima colección del Arte Hispánico a base de diapositivas, para cuyo estudio en grupo o individualmente, se cuenta con el material adecuado. Pero la novedad de la exposición la constituyen un equipo grabador, Reproductor de alta fidelidad donado por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

Un simpático detalle lo constituye el donativo de «Los Luises» de cinco volúmenes encuadernados de la ya rara colección de la revista «TU» y su continuación «Exagono» y que figuran igualmente expuestos.

Esperamos que la racha continúe y pronto las distintas dependencias de la Biblioteca cuenten con el equipo necesario para su funcionamiento al máximo de sus posibilidades, en cuanto a sus actividades complementarias se refiere.

TELEFONOS DE MEDITERRANEO. Redacción Talleres 22 00 56. Administración 22 00 60.



Farmacias de Guardia. Jueves 15, D. Pascual Ferrer, plaza de Colón, 4, tel. 52 11 53. Servicio permanente. D. Juan Ronchera, Piedad, 38, tel. 52 09 42. Doña Carmen Berenguer, 18 de Julio, 72, tel. 52 14 45.

EUROVALOR cinco años al servicio de los inversores

Ahora que EUROVALOR cumple cinco años podemos mirar hacia atrás con cierta perspectiva y ver lo que hemos conseguido.

En estos cinco años, los participantes que empezaron y se han mantenido en EUROVALOR-1 han obtenido unos beneficios totales (plusvalías más resultados distribuidos) del 30 % anual. Naturalmente, estos beneficios no prejuzgan ni garantizan los que puedan obtenerse en el futuro, pero EUROVALOR seguirá esforzándose para que los

resultados sean lo más satisfactorios posibles para el participante.

En el curso de estos cinco años, la coyuntura bursátil ha presentado buenos y malos momentos. Cuando fueron buenos supimos aprovecharlos y cuando no fueron tan buenos supimos hacer frente a la situación. Esta es la razón de nuestro éxito: partir de un profundo análisis de las situaciones económicas por las que atravesábamos y actuar de acuerdo, no sólo con la coyuntura de cada momento, sino

también con la probable evolución de la misma. No esperamos «milagros», que en la Bolsa no se producen, pero actuamos con la convicción de que las inversiones a medio plazo en Bolsa, siempre permiten obtener buenos resultados, si están bien seleccionadas.

Así vamos a seguir para bien de todos los que desde hace cinco años vienen depositando su confianza (y su dinero, no lo olvidamos), en EUROVALOR.

Y para bien de los que lo hagan en el futuro.



Otra inversión a su medida que le ofrecen:

BANCO Sogeval y POPULAR ESPAÑOL



Ensidesa-Uninsa

récord de facturación española

Después de la reestructuración de ENSIDESA, el Grupo ENSIDESA-UNINSA ha conseguido batir en 1972 el record nacional de facturación industrial, alcanzando, por primera vez en España, la cifra de 39 mil millones de pesetas.

De los 9,5 millones de toneladas de acero fabricado en nuestro país, 4,25 millones salieron de las factorías de ENSIDESA-UNINSA. Casi la mitad del consumo nacional.

La producción siderúrgica española aumentó un 19%; la de ENSIDESA-UNINSA, un 34%.

En 1972, el Grupo ENSIDESA-UNINSA logró este positivo balance:

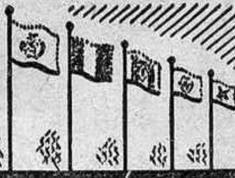
- Primer Grupo Siderúrgico Español en facturación, con 39 mil millones de pesetas.
- Primer Productor Nacional de Acero, con 4,25 millones de toneladas.
- Líder Nacional de Exportación por un valor de más de 100 millones de dólares.
- Incremento del 50% de su facturación, respecto al año anterior.
- Premio "EUROFAMA 2.000"



ensidesa-uninsa

primer grupo siderúrgico nacional.





VIDA DEPORTIVA

Brillante jornada final de las tiradas federativas de Pichón a Caja

Doble triunfo del italiano Bruno Pardini, al adjudicarse las copas de oro del Gobernador Civil y I Trofeo de oro del Banco Popular Español

D. Gilbert Guimard ganó la copa del Banco Español de Crédito

La última jornada de las tiradas federativas que se han celebrado en el chalet del Circolo de Cazadores San Huberto de la Costa de Azahar, tal y como se esperaba, ha constituido un verdadero acontecimiento deportivo, pues no en valor para esta última jornada se habían reservado dos preciosos trofeos de oro.

El primero era la copa donada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Castellón y cuya disputa se organizó a través de una interesante tirada de beneficencia en la que tomaron parte ochenta tiradores desinteresados de contribuir en esta obra y dispuestos a llevarse el precioso trofeo de oro de ley como premio de sus aciertos.

Dadas las características de la tirada, el Director de Tiro propuso que actuasen como árbitros los presidentes de las distintas sociedades de cazadores que se encontraban presentes, propuesta que fue aceptada de muy buen grado por todos ellos y así la tirada se vio dirigida por un conjunto de destacadas personalidades de este deporte, como son los Srs. Albert, de Barcelona; Zamorano, de la Real de Valencia; Almiñana, de la Valenciana; Marqués de Prado, de Madrid; Rodríguez Ruiz, de Huelva y Salvador de la de San Huberto, organizadora de las tiradas.

También en esta ocasión sopió un venticello que animaba a los pájaros en sus rápidas salidas y que hacía difícil la práctica de este deporte, no obstante se puso de manifiesto la calidad de los participantes y así, a pesar de que un cero excluía, fue necesario llegar al pichón 24 para que quedase dilucidado este duro barraje que dió como triunfador al italiano Bruno Pardini una de las mejores escopetas de Europa actualmente. Grandes aplausos y múltiples felicitaciones para este simpático tirador a quien hizo entrega del precioso trofeo don Víctor Solar Ruiz, Comisario Jefe del Cuerpo de Policía en representación del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Castellón.

La clasificación final fue la siguiente:

- 1º.— D. Bruno Pardini. 24/24. Italia.
- 2º.— D. Andrés Hernández. 23/24. Valencia.
- 3º.— D. Vicente Castellano. 19/20. Castellón.
- 4º.— D. Axel Hubert. 14/15. Francia.



Bruno Pardini recibiendo la Copa de Oro Excmo. Sr. Gobernador Civil de manos de D. Víctor Solar Ruiz, Comisario Jefe del Cuerpo General de Policía



El I Gran Trofeo de Oro patrocinado por el Banco Popular Español es entregado al tirador italiano Bruno Pardini por el Director de este Banco D. Manuel Gómez Juan

5º.— D. Luis Pechuán. 12/13. Valencia.
6º.— D. José Arrando. 9/10. Castellón.
7º.— D. Enrique Mateu. 8/9. Castellón.
8º.— D. Jaques Baotemy. Francia.
9º.— D. Luis Ibañez Pampló. 7/8. Valencia.
10º.— D. Rafael Aliena. 7/8. Valencia.

También en esta ocasión los tiradores castellanenses dieron pruebas de su pericia en este difícil deporte al clasificarse tres de ellos entre los diez primeros, nos hace suponer esto que de seguir celebrándose tiradas de este tipo en nuestra ciudad, pronto podremos disponer de escopetas que darán mucho que hablar en este complicado mundo del tiro de pichón, consiguiendo sonados triunfos como ya hiciera la anterior generación de tiradores castellanenses.

I GRAN TROFEO DE ORO PATROCINADO POR EL BANCO POPULAR ESPAÑOL

Finalizada la prueba anterior, comenzó a tirarse la segunda de la jornada consistente en una monumental copa de oro ofrecida por el Banco Popular Español y cuyo valor tanto intrínseco como

extrínseco están fuera de todo cálculo.
Tomaron parte ochenta tiradores y ante la seguridad con que el Sr. Pardini iba derribando sus pájaros, no faltó quien predijó un nuevo triunfo de este excepcional tirador quien indudablemente se encontraba hoy en uno de sus mejores días. Así fue, en efecto, ya que a partir del pájaro 13 quedó solo con otro extraordinario tirador, el francés Exel Hubert que parecía dispuesto a presentar dura batalla, hasta que finalmente en el 17 alcanzó su segunda victoria de la jornada el magnífico tirador italiano Bruno Pardini.

Como nota destacada de esta segunda competición hay que destacar a los Srs. árbitros que la dirigieron. Hubert, por Francia, Pardini, por Italia, Salvador, por Portugal, Bourger, China y Chor-net por España constituyeron un cuerpo de jueces de verdadera excepción y que dan una buena prueba del cosmopolitismo a que se ha llegado en estas jornadas de tiro de pichón.

La clasificación final fue esta:

- 1º.— D. Bruno Pardini. 17/17. Italia.
- 2º.— D. Axel Hubert. 16/17. Francia.
- 3º.— D. José Muñoz Antonino. 12/13. Valencia.
- 4º.— D. Andrés Hernández. 12/13. Valencia.

Tan sólo el Sr. Mateu, de Castellón logró clasificarse en esta prueba, siendo de destacar la regularidad envidiable de este estupendo tirador, presente en casi todas las finales y que con un poco más de suerte hubiese podido alcanzar en estas tiradas el gran éxito que su indiscutible calidad merece.

COPA BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Ya avanzada la tarde se empezó a tirar la tercera prueba de la jornada con la disputa de la preciosa copa ofrecida para estas jornadas por el Banco Español de Crédito. Con la rapidez y la buena organización ya acostumbradas los tiradores fueron haciendo su entrada en las canchas en número de sesenta, en medio de una gran expectación. Gracias a esta buena organización y a la diligencia de todos, la prueba finalizó con buenas condiciones de luz y en esta ocasión también el trofeo se marchó fuera de España al adjudicárselo, con todo merecimiento, don Gilbert Guimard, de Francia, destacado tirador que durante todos estos días ha estado dando pruebas de su veteranía y dominio de este deporte.

Finalizada la prueba, don Pascual Segarra Rovira, Director del Banco Español de Crédito en Castellón, hizo entrega del trofeo a su ganador en medio de una cerrada ovación.

Clasificación:

- 1º.— D. Gilbert Guimard. 12/12. Francia.

LOS XXV JUEGOS ESCOLARES NACIONALES

Salesianos de Burriana y Francisco Ribalta de Castellón finalistas en baloncesto infantil

Se ha celebrado la decimotercera jornada de los XXV Juegos Escolares Nacionales en nuestra fase Provincial que organiza la Delegación de la Juventud a través de su Sección de Actividades Deportivas y Comités correspondientes. Esta tercera jornada ha dado los finalistas de baloncesto infantiles: Salesianos de Burriana y Francisco Ribalta de Castellón que dejaron en la cuneta a Escuelas Pías de Castellón e I.N.E.M. de Villarreal respectivamente. Por más margen de puntos aquellos que estos Salesianos en la final del sábado a las 12 y cuarto en el Pabellón Polideportivo es claro favorito.

- Los demás resultados fueron los siguientes:
- BALONCESTO INFANTIL (Fase Campeones)
Instituto Frco. Ribalta, 44 - I.E.M. Villarreal 19.
Salesianos Burriana, 44 - Escuelas Pías 13.
 - BALONMANO JUVENIL (Fase Campeones)
Instituto Frco. Ribalta 10 - Salesianos 11.
I.E.M. Onda 19 - Escuelas Pías 10.
 - BALONMANO INFANTIL (Grupo A)
Carmelitas Burriana 19 - Int. F. Ribalta 6.
Colegio L. Adoptado Bechi 21 - S. Delegada 5.
 - I.E.M. Villarreal 13 - I.E.M. Onda 3.
 - BALONMANO INFANTIL (Grupo B)
Escuelas Pías 13 - Salesianos 9.
Maestría Industrial 8 - I.E.M. Almazora 34.
 - FUTBOL JUVENIL (Fase Campeones)
I.E. Media Almazora 8 - I.E.M. Vall de Uxó 1.
Salesianos 2 - Inst. Frco. Ribalta 1.
 - FUTBOL INFANTIL (Grupo B)
I.E.M. Vall de Uxó 1 - Salesianos 0.
ITEM Vall de Uxó 3 - S. Delegada Burriana 1.
 - VOLEIBOL INFANTIL
Inst. F. Ribalta 3 - Villarreal 0.
TENIS INFANTIL (Dobles)
Final Into. Frco. Ribalta 6 6
Into. Frco. Ribalta.
Salesianos 3 2.
Final Nules 6 6 I.E.M. Nules C. Provincial.
Into. Frco. Ribalta 3 2.
 - IV JUEGOS ENSEÑANZA GENERAL BASICA
BALONCESTO INFANTIL
Obispo Climent 12 - C.N. Cisneros 12.
BALONMANO INFANTIL
La Marina 2 - C.N. Cisneros 21.
S. Suñer, 18 - C. Diputación 9.
VOLEIBOL INFANTIL
La Marina, 3 - C.M. Cisneros 0.
S. Suñer 0 - C.N. Ejército 3.
HOCHEY

Finalizada la prueba, don Pascual Segarra Rovira, Director del Banco Español de Crédito en Castellón, hizo entrega del trofeo a su ganador en medio de una cerrada ovación.

PERMUTO PISO EN VALENCIA

(850.000 Ptas.)
Por vivienda confortable en pueblo sano y tranquilo de esta provincia.
Dirigirse a D. Plácido Gilbert, Maestro de Vall de Uxó.

VENTA DE AUTOMOVILES

Procedentes de cambio Seat, 124, 124 ranchera, 1430. Citroën berlina y furgoneta.
RENAULT, 41, y otros. Facilidades de pago. Dr. Clará, 15-17.

IMPORTANTE EMPRESA UBICADA EN CASTELLON

NECESITA VENDEDOR

PARA CASTELLON Y PROVINCIA

Se exige:

- Servicio militar cumplido.
- A ser posible vehículo propio.
- Estudios a nivel bachiller.
- Relaciones públicas.

Se ofrece:

- Sueldo a convenir según aptitudes.
- Comisión, dietas y kilometraje.

Interesados dirigirse por escrito al apartado de correos núm. 82. (Ref. Oficina de Colocación 1.553).

PLAZA DE TOROS DE CASTELLON

HASTA EL DIA 17 DE MARZO queda abierto el Abono Extraordinario en las taquillas de la Plaza de Toros de 4 a 8 de la tarde los días laborables y de 11 a 1 de la mañana los festivos.

TENIS ESCOLAR

Los Institutos de Enseñanza Media de Nules y "Francisco Ribalta" de Castellón Campeones en Dobles en las categorías Juvenil e Infantil respectivamente

El pasado sábado y correspondiente a los XXV Juegos Escolares se celebraron en las Pistas del Club de Tenis Burriana cedidas gentilmente, las finales de la competición de Dobles en las categorías Juvenil e Infantil, entre los equipos campeones de los 2 grupos formados para esta competición.

En la categoría Juvenil se enfrentaron el Instituto F. Ribalta y el Instituto de Nules.

El equipo del F. Ribalta formado por José Arredondo y Eduardo Villanueva se presentaba como favorito, pero el equipo de Nules compuesto por José Climent y Oscar Beltrán dió la campanada al vencer al hasta ahora imbatido equipo del Instituto Francisco Ribalta por un claro 6-3 y 6-2.

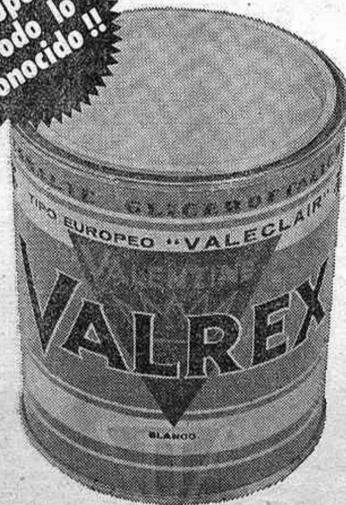
El equipo de Dobles del Instituto Castellón la fase próxima a celebrar en una Provincia española.

En la categoría Infantil se enfrentaron los equipos del Instituto F. Ribalta, y Salesianos de Burriana, campeones en sus respectivos grupos. En esta final la superioridad fue del equipo del Instituto Francisco Ribalta, formado por el pequeño Juan Carda y Vicente Falcó, los cuales muy comprometidos consiguieron vencer a los salesianos, a Jorge Safont y Amadeo París por un claro 6-3, 6-2. El equipo infantil del I. Francisco Ribalta es el que asistirá a la próxima fase representando a Castellón.

Para la modalidad simples intervendrán los Centros finalistas de dobles en cada uno de los grupos. En la categoría Juvenil Instituto Francisco Ribalta, Escuelas Pías I.E.M. de Onda e I.E.M. de Nules, y en categoría Infantil Instituto Francisco Ribalta, Escuelas Pías, Salesianos e ITEM de Vall de Uxó. La Sección de Actividades Deportivas de la Delegación de la Juventud, agradece la colaboración prestada por los clubs de Tenis de Burriana y Castellón al ceder sus instalaciones para esta competición.

Cuando tenga que pintar...

¡¡ Supera todo lo conocido !!



exija el superesmalte VALREX

Es la pintura de los automóviles aplicable a pincel

La gran marca del Mercado Común VALENTINE

VIDA DEPORTIVA

EL DOMINGO VA EL CASTELLÓN A GIJÓN

DESPUES de la jornada victoriosa de ayer frente al Burgos, que ha colocado al Castellón en quinto lugar por mejor goal-average particular con el Málaga, que era el que ostentaba ese puesto, y que al quedar igualados los dos en puntos en la clasificación general, emprenderá mañana viaje el equipo castellonense hacia Gijón, donde en partido correspondiente a la jornada 25 de Liga, ha de enfrentarse al titular en El Molinón el domingo por la tarde a las cinco.

Ha sido ya señalado el árbitro para este encuentro con los asturianos. Se trata del Sr. Balaguer, del colegio balear.

Como ayer, se descansó, en la tarde de hoy habrá sesión de entrenamiento para decidir ya el grupo viajero que, después del entrenamiento de mañana por la mañana, último de la semana, partirá desde el mismo Estadio Castalia hacia Gijón.

Desconocemos de momento la lista de jugadores probables para este viaje, ya que no se facilitará hasta la noche de hoy, pues, como es sabido, en el entrenamiento preparada ya solamente toman parte los citados para el viaje. Como también desconocemos el itinerario que efectuará el Castellón para este desplazamiento, así como el de regreso.

Nada sorprendería que fuesen los

mismos del pasado martes los que se desplacen a este partido contra los rojiblancos astures, ya que no se registró novedad alguna en orden a lesiones en el partido jugado frente al Burgos.

Hay el Castellón efectuará doble sesión de entrenamiento. No habrá partido con el Amateur, ya que éste tuvo que desplazarse ayer para jugar un partido oficial, sino que por la mañana ejercitarán la mitad de la plantilla, y la otra mitad por la tarde. Si acaso hay partido será entre los mismos jugadores de la plantilla profesional y reservas entremezclados con algún que otro jugador del conjunto juvenil. Por la mañana será sobre las doce horas, y por la tarde, como siempre, alrededor de las cuatro. — J.T.V.

FERRER RECIBIO EL TROFEO BIELA DE FINANZAUTO Y SERVICIOS

En un brillante acto celebrado ayer en la Redacción de MEDITERRANEO

AYER a las siete y media de la tarde tuvo lugar en nuestra Redacción el acto de entrega del Trofeo Biela instituido por Finanzauto y Servicios correspondiente al mes de febrero, al notable jugador del Castellón José Ferrer Selma. Asistieron al mismo con nuestro Director, Jaime Nos Ruiz; Administrador General, Antonio Ruiz Romero, y Redactor Jefe, D. José María Marcelo, el Director de Finanzauto y

Servicios, D. José Luis Cámara; Gerente del C.D. Castellón, D. Joaquín Fernández Santomé; Directivo del club, D. José Selma, Director de «La Voz de Castellón», D. José María Arquimbau, y otras personalidades, así como muchos admiradores de Ferrer y colaboradores de la encuesta deportiva de Finanzauto y Servicios-MEDITERRANEO.

Comenzó el acto con unas palabras de nuestro Director subrayando la satisfacción que produce entregar el Trofeo Biela en estos momentos a Ferrer. De un lado por el propio jugador, y de otro porque precisamente ahora el Castellón ocupa un quinto puesto en la clasificación que nos llena de orgullo a todos sus entusiastas y por el que hay que felicitar al club, pidiendo al Gerente, el estimado amigo Quinocho, presente en el acto, que hiciera llegar la felicitación a la Directiva.

Por lo que respecta a Ferrer, dijo, la satisfacción por esta recompensa y este homenaje es doble por tratarse de un jugador del Castellón y castellonense además. Aunque todos los jugadores del Castellón son para nosotros lo mismo, tiene un matiz especial esta condición de castellonense, que personalmente, añadió nuestro Director, adquiere notas de especial emoción personal porque Ferrer es Selma de segundo apellido, apellido que ha significado mucho en el Castellón de los años 40 a través de Pepe Selma, el gran medio centro del ascenso y de la anterior etapa en Primera División, y de aquella Peña Planas de hace más de cuarenta años, que tanto recordamos los que jugábamos contra su equipo con los tres hermanos Selma como puntales.

Destacó nuestro Director la clase y las condiciones excepcionales de Ferrer, que le han merecido este trofeo y que esperamos den realidad cada vez más a ese gran jugador que ya es y que puede ser todavía más en el futuro, de tal modo que si ya ha figurado en el equipo de aficionados nacional, alcance las cimas más altas en nuestro fútbol, en el que si se cuida con espíritu deportivo, ha de constituir una gran figura, para orgullo del Castellón y de sus aficionados, que esperamos algún día reuinirnos de nuevo para rendirle otro homenaje aún de más altos vuelos.

Seguidamente el Director de Finanzauto y Servicios, Sr. Cámara, entre grandes aplausos, entregó a Ferrer el Trofeo Biela. Y a continuación, las personalidades antes



citadas, fueron entregando los regalos de la mencionada empresa a los colaboradores de la encuesta deportiva Finanzauto y Servicios-MEDITERRANEO que resultaron

agraciados en el sorteo correspondiente al mes de febrero. El acto terminó felicitando muy efusivamente todos los presentes a Ferrer por sus grandes actuaciones y por este Trofeo Biela tan brillantemente conquistado y recibido en un acto de muy especial significación.

ACREDITADA EMPRESA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA EN CONSTRUCCION DE APARATOS PARA PARQUES INFANTILES Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS, precisa

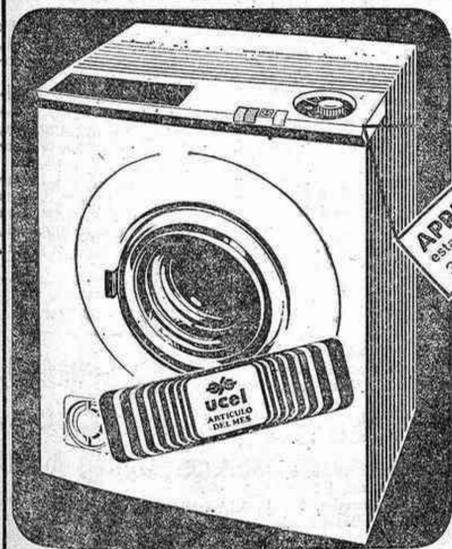
REPRESENTANTE

para CASTELLÓN capital y provincia RELACIONADO CON VARIOS O TODOS ESTOS RAMOS; CONSTRUCCION, HOSTELERIA, URBANIZACIONES, CENTROS DE ENSEÑANZA, AYUNTAMIENTOS Y OTROS CENTROS OFICIALES.

Interesados escribir al Apartado 2.089 de Barcelona, detallando datos personales, experiencias y referencias oportunas relacionadas con el puesto que se ofrece. Ref. 3.012.

¿bajan las lavadoras automáticas?

ésta sí: **8.990 Ptas.** (pero sin que baje su calidad) **(Incluidos impuestos)**



APRESURESE esta oferta caduca el 31 de Marzo de 1973

- Fabricada por una de las más importantes factorías de Europa.
- Superautomática.
- 14 programas de lavado
- Económico y automático
- Interruptor de seguridad
- Tambor de acero inoxidable.

las lavadoras no bajan

Cada mes, los establecimientos de la Cadena UCEL, se comprometen a realizar el mayor sacrificio económico para poder ofrecer a Vd. artículos de auténtica calidad, al más bajo precio, sólo durante ese mes.

Por eso, aunque las lavadoras no bajan, Vd. puede adquirir una magnífica lavadora automática a precio sin precedentes.

EN ESTA LAVADORA SOLO QUEREMOS GANAR SU CONFIANZA



unión de comerciantes de electrodomésticos

Libros infantiles y juveniles

estén

San Francisco, 9

COLOMBICULTURA

En el calendario deportivo de la Sociedad de Castellón figura también su concurso majalenero

De los mil ochocientos veintiseis Concursos y Campeonatos de palomos deportivos que figuran reseñados durante el año en curso por la Federación Española de Colombicultura, tiene señalados nueve la Sociedad de Castellón, a más de los cuatro de Selección para el Provincial y de los cuales sa-

lió Campeón para participar directamente en el XXVII Campeonato Provincial Año 1973 de la Federación de Castellón, el palomo "Padrino", de plumaje rojo, propiedad del socio D. Salvador Rubio y a través del Comarcal de Vall de Uxó, los ejemplares: "Eolo", tascado, de D. José Manuel Provincial y de los cuales sa-

cho; el gavino "Homero", ahumado "Rabasora" y "Jallifa" —rojo, propiedad igualmente de D. José Manasé. Este último, ocupando el puesto del "Siete Uñas", de D. José Valls, por desaparición.

El próximo Concurso que tiene que celebrarse es el Gran Local Madalenero, precisamente el Lunes de la Magdalena, día 26 del actual, cuyo acto deportivo está patrocinado como de costumbre por el Ayuntamiento de la capital, con motivo de las tradicionales Fiestas de la Magdalena.

Con ello se le presenta una buena ocasión a la Sociedad de Castellón para la difusión del bello deporte columbiculor y dadas las circunstancias difíciles para el normal desenvolvimiento del vuelo de palomos aquí en Castellón, me permitiría sugerirles que hicieran una excelente paloma de suelta aquerenciada, para que así se desarrollase todo con normalidad y para dar ocasión de que todos disfrutásemos presenciando los emocionantes trabajos de los palomos concursantes, lo que serviría para fomentar más la afición e interesar al público en general.

AFICIONADO

ENCUESTA DEPORTIVA

Finanzauto Y SERVICIOS, S. A. Mediterráneo

PREMIE VD. MISMO AL MEJOR JUGADOR del CLUB DEPORTIVO CASTELLÓN

y participe en el Sorteo de Premios de esta ENCUESTA

D _____

Domicilio _____

Localidad _____

VOTA este mes POR _____

CUPON MARZO 7

LOS CUPONES PUEDEN ENTREGARSE EN MANO O ENVIARSE POR CORREO ANTES DEL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES A FINANZAUTO Y SERVICIOS S. A. (Avenida Valencia 31 y Ctra. Valencia Km. 61 700 Almazora) • Administración del DIARIO MEDITERRANEO (Avenida Cernuda y Velasco s/n)

Material y Útiles repujado están

estén

San Francisco, 9

Si usted es capaz de esperar hasta 72 horas, nosotros somos capaces de darle hasta 150.000 pesetas.

Si usted trabaja y obtiene unos ingresos con regularidad, si tiene entre 21 y 65 años, no detenga sus proyectos ni se preocupe por el dinero. Para usted el Banco de Bilbao ha creado una nueva fórmula de crédito: el Crédito Instantáneo.

Instantáneo porque usted sólo tiene que acercarse a cualquier oficina del Banco de Bilbao sea o no cliente de la misma, esperar un máximo de tres días y obtener desde 20.000 hasta 150.000 pesetas.

¿Para qué? Para todo lo que usted quiera o necesite. Comprar mobiliario, un nuevo coche, electrodomésticos, ayudarle a montar su pequeño negocio, casarse, pagar sus estudios, establecerse profesionalmente, arreglar el piso, cumplir las entregas de adquisición de viviendas, comprar instrumentos y útiles de trabajo, tener el cuadro que siempre le gustó... incluso para afrontar los gastos cotidianos propios del matrimonio y los hijos.

→ ¿Y cómo nos las devuelve? En 37 meses. Sí, es cierto. Tiene más de tres años para ir las devolviendo tranquilamente.

Posiblemente, hace años que usted reúne las condiciones para recibir este crédito — que no necesita avalista —. Pero nadie se lo ofrecía. ¿Es que nadie confiaba en usted?

En el Banco de Bilbao estamos satisfechos de pensar que somos los primeros en demostrarle de forma tan abierta nuestra confianza. Sólo le pedimos, como garantía, su solvencia personal y profesional. Porque, un Banco es un negocio de dinero, pero también lo es de personas. Por eso queremos que nos dé la ocasión de confiar en usted.

Pedir un crédito no es un problema. Sobre todo, porque se lo queremos dar. Venga a recogerlo. Es instantáneo

CREDITO INSTANTANEO

BANCO DE BILBAO

A. D. ESPAÑA N.º 8027/2



Las consideraciones que llevaron al Gobierno al mantenimiento de la paridad oro

El informe del Vicepresidente del Gobierno ayer en las Cortes

Viene de la primera

evolución en búsqueda de la perfección y de la verdad en esa dinámica constante de la vida. Más adelante, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel tributo homenaje a quienes han sido Presidentes de la institución: D. Esteban Bilbao y don Antonio Iturmendi Banales, y evocó nombres de entre esos 29 Procuradores que ya lo fueron en la primera legislación, citando a don Luis Car-

rrero Blanco, don José Antonio Girón de Velasco, don Pedro Nieto Antúnez, don José Luis de Arrese, etc. «Ellos —dijo el señor Rodríguez de Valcárcel— son paradigma de todos los demás Procuradores a quienes aquí, una vez más, les reitero con mi devoción, con mi gratitud, la seguridad de que nosotros seguiremos intentando aceptar el reto diario que el futuro nos ofrece, y forjando, con el acacer de cada día, lo que también quisiéramos fuera mañana historia».

El señor Rodríguez de Valcárcel terminó su parlamento con las siguientes palabras: «Y hoy, y desde aquí, al filo de ese XXX aniversario de la institución, con la misma esperanza, con la misma fe, con la misma ilusión, con optimismo, con propósito de seguir la marcha, de mirar hacia adelante, sin retoricismos, con sobriedad, como se hacen las cosas o se hacen los ofrecimientos cuando nacen del corazón, ofrecemos lo que somos y lo que esperamos ser, a nuestro

Caudillo Francisco Franco, a España».

DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO

Ocupó el estrado de oradores, seguidamente, el Vicepresidente del Gobierno, Almirante don Luis Carrero Blanco, para informar a las Cortes sobre la situación monetaria internacional y sobre su repercusión en la economía española.

El señor Carrero Blanco pronunció las siguientes palabras: «Sres. Procuradores:

El viernes 16 de febrero, el Sr. Presidente de las Cortes envió al Gobierno una comunicación en la que se transcribía el siguiente acuerdo adoptado el día anterior: «La Comisión de Hacienda de las Cortes, en estos momentos en que la devaluación del dólar y otras monedas crea una situación monetaria poco clara, expresa al Gobierno su adhesión y apoyo a las medidas que haya de adoptar, estimando que se está ante cuestiones de alto interés nacional en que se hace necesario que el Gobierno tenga el pleno respaldo de las representaciones políticas, económicas y sociales del país».

Y solicita respetuosamente del Gobierno, se informe a esta Comisión de las razones que hayan inducido a adoptar las medidas que haya considerado necesarias, así como las previsibles consecuencias en el sistema económico y social.

A la vista de este escrito, el Gobierno tomó el acuerdo en primer término de expresar a los Sres. Procuradores de la Comisión de Hacienda, su sincero agradecimiento por su adhesión y apoyo y habida cuenta de la trascendencia de la cuestión que a todos interesa, del deseo del Gobierno de que las Cortes estén siempre informadas exacta y cumplidamente, de todos los temas importantes de alcance nacional y de la próxima convocatoria de esta sesión plenaria, acordó así mismo que en ella se evacuara el informe solicitado por la Comisión de Hacienda.

El Caudillo tuvo a bien designarme como portavoz del Gobierno a estos efectos y en cumplimiento de este honroso encargo, comparezco ante sus señorías para exponerles, con toda la claridad de que sea capaz, las razones por las que el Gobierno tomó la decisión de mantener la paridad de la peseta en respecto al oro, frente a la devaluación del dólar y el reajuste de otras divisas extranjeras, así como las previsibles consecuencias de esta medida en el sistema económico y social.

Como muy bien saben los Sres. Procuradores, la situación monetaria internacional se ha caracterizado en los últimos tiempos por una extraordinaria movilidad. En catorce meses el dólar de los Estados Unidos se ha devaluado dos veces. En la Comunidad Económica Europea, donde se intentaba lograr una unidad monetaria, coexistían, hasta el actual cierre de los mercados, tres sistemas distintos: Alemania, Holanda y Dinamarca mantienen paridades fijas; Francia, Bélgica y Luxemburgo tenían un doble mercado; Gran Bretaña, Italia e Irlanda habían dejado flotar sus monedas. Fuera del Mercado Común, países tan importantes monetariamente como Suiza, Canadá y Japón mantenían sus monedas en flotación. Por su parte, la reforma del sistema monetario internacional camina con lento e incierto paso, determinado por las dificultades técnicas, políticas y económicas que suponen un acuerdo general de todos los países en un mundo como el que vivimos. Ni siquiera puede afirmarse que los más recientes reajustes sean en la economía internacional, el comienzo de una paz, sino más bien el acuerdo de una tregua, cuya validez y continuidad dependerá, en alto grado, de la capacidad de cooperación y entendimiento de las grandes potencias que actúan en la política mundial.

Es en este cuadro de confusión donde es preciso adoptar las decisiones que ponderen debidamente no sólo los intereses sectoriales, sino los generales de la economía del país; no sólo la situación actual, sino las perspectivas de nuestro futuro.

No pretendo, naturalmente adentrarme en una disertación técnica sobre los problemas del sistema monetario internacional y sus posibles soluciones. Ni es este el momento oportuno ni yo me considero capacitado para ello. Pero sí quiero destacar algunos puntos políticos y de sentido común que son básicos en la actual crisis del sistema y que corren sin embargo el riesgo de quedar ocultos bajo los complejos tecnicismos de los especialistas.

LA CRISIS DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL

La crisis del sistema monetario internacional está originada por el envejecimiento de los acuerdos de Bretton Woods de 1944. Este sistema que tomó como base el oro, el dólar y la libra, ha visto quebrantada su eficacia, a consecuencia de los importantes cambios económicos, sociales y políticos que ha experimentado el mundo desde el final de la II Guerra Mundial.

El sistema fue concebido para auxiliar a la reconstrucción del mundo libre, con los Estados Unidos como potencia rectora en el concierto de las naciones.

La escasez de dólares era el problema del momento y aun había de serlo durante bastante tiempo. ¿Quién podía prever en los años 40, los elementos de inestabilidad derivados de la continua acumulación de dólares en el resto del mundo, cuando el problema básico de este era obtener capacidad de compra sobre los Estados Unidos?

Los negociadores de Bretton Woods quisieron construir un sistema monetario que facilitase la expansión estable de la economía y los intercambios mundiales; pero actualmente, el sistema que construyeron constituye una fuente de inestabilidad y una amenaza para el desarrollo normal del comercio y los pagos internacionales. Aquel sistema monetario se hizo para un mundo que no es el de hoy.

En la actualidad, tras un período de casi treinta años, la estructura de las fuerzas económicas mundiales ha experimentado una profunda alteración: Ha surgido en la escena internacional el tercer mundo, con sus problemas y aspiraciones; la caída de la libra en 1967 dejó solo al dólar como moneda básica; las viejas naciones europeas han buscado a través de la integración, una salida a los problemas derivados de su dimensión insuficiente ante los avances de la tecnología; y los nuevos esquemas productivos nacidos de la reconstrucción postbélica, han mostrado un dinamismo intenso y una gran capacidad para competir ventajosamente con los bienes y servicios producidos por la economía norteamericana.

Así, la década de los años sesenta contempló una situación que habría resultado insólita veinte años atrás; la persistencia y ampliación de un fuerte déficit en la balanza de pagos de los Estados Unidos y, por consiguiente, la paulatina erosión de la confianza depositada en el dólar y el creciente descontento con un sistema que tiene en esta moneda su pilar básico y hace depender la provisión de liquidez internacional de los saldos de balanza de pagos norteamericana.

Esta pérdida de confianza en la moneda central y en la estabilidad del sistema, han hecho de éste, en un mundo de economías crecientemente interrelacionadas y de mecanismos financieros cada vez más complejos, una fuente de perturbaciones y sobresaltos para la economía internacional.

El déficit exterior de los Estados Unidos está en el centro de la crisis monetaria de los últimos años. Puede y debe pensarse en una reforma del sistema monetario internacional; pero ni esta reforma ni la transición hacia ella serán posibles, si el problema del déficit norteamericano no queda resuelto o al menos en claras vías de solución. Y esto sólo podrá lograrse mediante un esfuerzo im-

portante de cooperación internacional.

LA SITUACION ACTUAL

Se han discutido mucho las causas del déficit de la balanza de pagos norteamericana. Se ha dicho que su raíz estaba en el excesivo volumen de las exportaciones netas de capital a largo plazo; pero esta afirmación no resiste la prueba de los hechos, especialmente desde mediados de la década de los años sesenta. El centro de los males de la balanza de pagos norteamericana durante todo este último período ha estado en el saldo de sus intercambios de mercancías y servicios con el exterior. El origen de su déficit es una gradual pérdida de competitividad de los bienes y servicios de los Estados Unidos, acentuada por la progresiva revaluación del dólar, derivada de que, durante los veinte años anteriores a 1971, han sido mucho más numerosas e importantes las devaluaciones que las revaluaciones de las demás divisas respecto de la moneda norteamericana; y esa paulatina merma del poder competitivo se ha visto aminorada por los Estados Unidos desde mediados de la pasada década.

Las autoridades norteamericanas, enfrentadas con esta situación, han optado por buscar la corrección del desequilibrio a través de la devaluación del dólar respecto de las demás monedas. Esta opción parece la más razonable y menos perturbadora frente a las alternativas de un recrudescimiento del proteccionismo comercial, que tendría consecuencias nefastas para la economía mundial, o de una recesión de la economía norteamericana que sería desfavorable para todos.

Ahora bien al ser el dólar la moneda básica de intervención del sistema, su devaluación relativa sólo puede alcanzarse a través de la cooperación internacional. Este es un punto en el que creo conveniente insistir. Sería inútil esperar que el buen funcionamiento de la organización monetaria internacional, reformada o sin reformar, fuera a depender simplemente de la perfección de unos mecanismos técnicos. El funcionamiento del sistema jamás podrá ir más allá de donde lo haga posible el grado de cooperación mundial existente. En último término, los problemas monetarios internacionales son tanto un problema técnico como político, y su resolución dependerá de la voluntad de los países miembros del sistema para cooperar al restablecimiento del equilibrio mundial.

El camino que conduce al reajuste monetario a través de la devaluación del dólar, comenzó a ser recorrido, finalmente en 1971. Los acuerdos de Washington, en diciembre de dicho año, sobre el realineamiento de las paridades, y las posteriores decisiones cambiarias de una larga serie de países, determinaron una devaluación media del dólar frente a las demás monedas de un 9% por ciento. El acuerdo de Washington fue saludado como un gran logro de la cooperación internacional. Sin embargo, tal devaluación del dólar era insuficiente para alcanzar los objetivos que se perseguían. Esta era la opinión de las autoridades norteamericanas y ésta era la opinión general de los mercados, donde el dólar siguió registrando, en consecuencia, una tónica de debilidad a lo largo de 1972. Una devaluación tarda algún tiempo en producir sus efectos equilibradores. Pero a medida que transcurre el año, la estimación del déficit de la balanza de pagos básica norteamericana en torno a los 10.000 millones de dólares en 1972 y la previsión de un nuevo saldo negativo de unos 7.000 millones de dólares para 1973, contribuyeron decisivamente a confirmar la opinión de que la devaluación efectuada había sido insuficiente. El problema del dólar seguía en pie y a nadie podía coger desprevenido una nueva crisis monetaria; lo único incierto era el ritmo y el momento en que podía producirse.

La adopción por Italia del sistema de doble mercado y la inmensa flotación del franco suizo el día 16 de enero acentuaron la inquietud de los mercados, poniéndose en marcha fuertes oleadas de movimientos especulativos de capital a corto plazo que, en menos de tres semanas, alcanzaron grandes proporciones y condujeron a una nueva crisis.

Como consecuencia de ello, los acontecimientos se precipitaron en los mercados mundiales. Se estiman en algo más de 8.000 millones de dólares las compras de yens, marcos y otras monedas europeas en la semana habil comprendida entre el 5 y el 11 de febrero.

De dicho total, unos 6.000 millones de dólares fueron absorbidos por Alemania y casi 2.000 millo-

nes fueron recibidos por el Japón.

Como era previsible en tales circunstancias, la semana habil iniciada el día 12 de febrero presentó un cierre generalizado de los mercados de cambios. Se trataba de una medida de elemental prudencia en espera de que se alcanzase algún acuerdo internacional para resolver la crisis.

El acuerdo llegó, por fin, al iniciarse la semana siguiente; el dólar era devaluado en un 10 por ciento respecto del oro; el franco francés y el marco alemán mantenían su paridad oro, el yen fluctuaba buscando su nivel de revaluación respecto del dólar y la lira italiana, aun conservando el sistema de doble mercado, se unía a la esterlina en la práctica de una flotación surgida de las circunstancias que atraviesan la economía de Italia y Gran Bretaña. Estos eran los datos iniciales de la nueva situación que era preciso afrontar.

ATENCIÓN DEL GOBIERNO AL PROBLEMA

España ha seguido con una gran atención la incidencia de la crisis monetaria internacional durante los dos últimos años. El Gobierno ha procurado en todo momento que las perturbaciones exteriores no afectasen a la normal expansión de la economía nacional a través de la incidencia de los movimientos especulativos de capital; y cuando el desarrollo de la crisis ha hecho ineludible la adopción de decisiones importantes se han estudiado las alternativas disponibles con prudencia y serenidad, procurando hacer compatible el deseo de cooperar al restablecimiento del equilibrio mundial con los intereses de nuestra economía.

En diciembre de 1971 la economía española hubo de hacer frente a la devaluación del dólar y al reajuste de las monedas de los países más importantes. En aquel momento, la decisión adoptada fue mantener la paridad de la peseta con respecto al oro, lo que significaba una revaluación frente al dólar.

Las razones que aconsejaron entonces aquella decisión fueron diversas. Por un lado, nuestra situación de reservas era ya suficientemente holgada y no constituía un obstáculo para el desarrollo económico. En efecto, al final del segundo Plan de Desarrollo se había logrado una importante mejora estructural de nuestro sector exterior, como lo demuestran las reservas de divisas que en 1972 ascendían a 3.200 millones de dólares y cubrían el 64 por ciento de las importaciones anuales de mercancías, porcentaje de cobertura que ocupa el sexto lugar del mundo occidental.

Finalmente, no escapó al Gobierno la consideración de que gracias a las medidas adoptadas desde fines de 1969 era de esperar que en 1972 se consolidaría la reactivación ya iniciada. Una devaluación a fines de 1971 hubiera acentuado la presión sobre los precios y hubiese conducido a frenar de nuevo el proceso de desarrollo que se veía libre del condicionante impuesto por el sector exterior.

No cabe duda que la decisión de diciembre de 1971 facilitó el relanzamiento de la economía española operado en el año siguiente. Los hechos demuestran que el mantenimiento de la paridad oro de la peseta no produjo efectos negativos en nuestras corrientes comerciales y, en especial, en la exportación, ya que esta se incrementó en el año 1972 en un 23,2 por ciento, a pesar de la fuerte demanda interna. Respecto de los Estados Unidos, pese a la devaluación del dólar, las exportaciones españolas crecieron un 33,5 por ciento.

Cuando la última crisis se inició a mediados del pasado mes de enero, el problema más inmediato consistía en prevenir los efectos nocivos de la especulación. Las entradas especulativas de capital arrojan un riesgo de cambio sobre los hombros del país que las recibe, y además, al afectar con rapidez y ritmo imprevisibles la liquidez interior de la economía, pueden perturbar la política monetaria nacional. El gobierno se dispuso por tanto a adoptar medidas encaminadas a prevenir las entradas especulativas de capital, no tanto en reacción ante las que ya se habían registrado en cuantía modesta, como en previsión de las que podían llegar a producirse si la crisis se prolongaba, pues ello podía atraer la mirada de los especuladores hacia la peseta.

Así, las autoridades monetarias con el fin de proteger la situación interior de las perturbaciones exteriores, introdujeron un sistema más riguroso de depósitos obligatorios de las entidades financieras

Así, las autoridades monetarias con el fin de proteger la situación interior de las perturbaciones exteriores, introdujeron un sistema más riguroso de depósitos obligatorios de las entidades financieras

Así, las autoridades monetarias con el fin de proteger la situación interior de las perturbaciones exteriores, introdujeron un sistema más riguroso de depósitos obligatorios de las entidades financieras



Campeonato Nacional Femenino de Balonmano Primera División

MAGNIFICO TRIUNFO DEL CLUB MEDINA SOBRE EL DE LA CORUÑA (14-9)

MEDINA CASTELLON: Guarino, Elipe, Corbella (1), Rodríguez, Miralles (2), Doménech, Gandolfo (11), Guinot, Querol, Gómez, Gual, Musnó.

M. Guipúzcoa, 9; M. Zaragoza, 5. At. Madrid, 9; M. Valencia, 9.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
M. Málaga	2	2	0	0	27	11	4
M. Guipúzcoa	2	2	0	0	20	11	4
At. Madrid	2	1	1	0	19	14	3
M. Castellón	2	1	1	0	25	20	3
M. Zaragoza	2	0	1	1	16	20	1
M. Valencia	2	0	1	1	15	20	1
M. La Coruña	2	0	0	2	17	28	0
M. Santander	2	0	0	2	8	23	0

MEDINA DE LA CORUÑA: Camarino, Dans, Tabeayo, Crivado, Casas (1), Ferreiro, Vázquez, Ares (4), Vietes, N. Vázquez, Viqueiro (3), Busto (1).

RESULTADOS DE LA 2.ª JORNADA
M. Castellón, 14; M. de La Coruña, 9.
M. Málaga, 13; M. Santander, 3.

En la pista de la Sección Femenina se jugó el partido entre el Club Medina local y el Club Medina de La Coruña en su primer mitad, pues a causa de la lluvia hubo de jugarse el segundo tiempo en el Pabellón del Colegio de Ntra. Sra. de la Consolación. El partido fue de absoluto dominio del equipo castellonense, a excepción de los primeros minutos en los que el equipo visitante sorprendió a nuestras jugadoras adelantándose en el marcador con un inquietante 3-0, debido principalmente al escaso marcaje de nuestras jugadoras sobre las tiradoras del equipo gallego, quienes desde la zona de 9 metros hacían estragos en nuestra barrera defensiva, subsanados estos fallos pronto empezó a carburar el contrapelo del equipo castellonense, que proyectaban sobre la zona de 6 metros visitantes, a la punta de lanza del equipo castellonense Cristina Gandolfo que fue una auténtica pesadilla para la barrera defensiva visitante, consiguiendo nada menos que 11 goles. El equipo castellonense salió con un sistema defensivo 1-5, un tanto anárquico, pues sus defensas laterales no salían al encuentro como se ha dicho de las tiradas contrarias, y en cambio en ataque con un 2-4, actuando como puntas de lanza Cristina Gandolfo y Cristina Corbella, realizaban el juego de ataque casi a la perfección, lo que les permitió remontar el partido y terminar el primer tiempo con el resultado favorable de 7-5.

En el segundo tiempo salió el equipo local con la siguiente alineación: Portera, Guarino. Jugadoras de campo: Querol, Guinot, Miralles, Corbella, Gómez y Gandolfo, esta formación dió mejor juego que el que jugó en el primer tiempo, sujetando mejor a las atacantes coruñesas, y lanzando Marisa Miralles magníficamente a sus jugadoras de ataque, que aprovecharon muy bien sus servicios para aumentar la ventaja que solamente al producirse un bache en el juego de nuestras jugadoras, aprovecharon las rivales para acortar distancias y ponerse a un sólo gol de distancia en el marcador (9-8), pero reaccionó el equipo local amparado en la buena actuación de su portera Josefa Guarino, y las aguas volvieron a su cauce, tomando nuevamente el equipo castellonense el mando en el marcador, no dejándolo hasta el final del partido que terminó con la victoria del equipo castellonense por el resultado de 14-9.

El partido fue dirigido por los conocidos colegiados valencianos Sres. Tejedor y Hernández que no tuvieron complicaciones en su cometido y a sus órdenes los equipos formaron:

Arbitros para los partidos de fútbol del día 18 en Primera División

MADRID, 14 (Afp).— Arbitros para los partidos de fútbol del día 18 en Primera División.
Sporting - CASTELLON. Balaguer García.
Burgos - Oviedo. Soto Montesinos.
Valencia - Betis. Camacho Jiménez.
Coruña - R. Madrid. Orrantía Capelástegui.
Zaragoza - Español. Santana Pérez.
Granada - Athletic. Bilbao Olivares González.
Barcelona - R. Sociedad. Bueno Perales.
At. Madrid - Málaga. Forés Bañero.
Las Palmas - Celta. Carreño Arquimbau (día 17).

Por 2-1 perdió la selección juvenil española en Bruselas

BRUSELAS, 14 (Del correspondiente de PYRESA, Ignacio María Sanuy).— La prensa belga ha sido unánime en su juicio previo: ganar a la selección juvenil española de fútbol era pan comido. Esta noche en el Estadio del Anderlecht se ha enfrentado la selección juvenil belga en partido de la fase previa del torneo de la UEFA, con la selección española. El ambiente ha sido caluroso y los españoles de Bruselas a los que se han sumado otros compatriotas de distintas ciudades belgas han aportado el entusiasmo y calor que indudablemente necesitaba nuestros jugadores.

El resultado no nos ha sido favorable y el partido acabó con 2-1 a favor del equipo belga.

En el primer tiempo España jugó muy bien. Hubo muchos momentos de fútbol que podemos considerar excelentes hasta el momento en que se produjo el empate a uno, poco antes de concluir la primera parte. A partir de este momento la calidad del juego español resultó muy inferior y la moral de nuestros juveniles no

correspondía ya al entusiasmo de los seguidores españoles. Los nervios añadieron un signo más negativo a la inferior calidad de la segunda parte pudiéndose destacar asladas jugadas por parte de nuestra selección que se aproximó varias veces a la puerta aunque la fortuna no fue propicia.

España jugó a la defensiva y eso permitió que los belgas avanzasen sus líneas consiguiendo así el segundo gol que fue el de la victoria.

El arbitraje del alemán occidental Scheweiler fue correcto. El portero español tuvo una actuación buena, pese al resultado. No creo que pueda afirmarse que el partido resultó pan comido. La suerte benefició a los belgas, aunque el resultado no puede estimarse injusto.

Los españoles en su conjunto estuvieron bien. Aunque predominaron las individualidades y empujaron ellas Enrique Moret y el canario José Suárez.
Por parte belga el resultado es debido fundamentalmente a la gran actuación de Ludo Cock y Van Haecke.

NITO, suspendido por cuatro partidos

MADRID, 14 (Prensa).— El Comité Nacional de Competición de la Federación Española de Fútbol, en su habitual reunión semanal, celebrada hoy, ha tomado entre otros, los siguientes acuerdos:

En Primera División, suspender por cuatro partidos oficiales a Nito, del Granada, por agresión a un contrario. Amonestar por primera vez y multa a Carrete, del Oviedo; Vidagany, del Valencia, Valdés, del Gijón y Ojeda, de Las Palmas, por juego peligroso; y Rincón, del Granada, y Dueñas, del mismo equipo, por dirigirse al árbitro sin ser capitanes.

Con segunda amonestación y multa, a Jaén y a Nito, del Granada por dirigirse al árbitro sin ser capitanes.

Con tercera amonestación y multa, con advertencia de suspensión en caso de reincidencia, a Hidalgo, del Celta, por juego peligroso, y a Castellanos, del Granada, por dirigirse al árbitro sin ser capitán.

Se percibe al Granada de que si reinciden sus jugadores en actitudes de protesta colectiva, se suspenderá a su entrenador y a su capitán en la forma que determina la legislación vigente.

Se multa al Athletic de Bilbao y al Español porque su público lanzó almohadillas al terreno de juego.

Segunda amonestación y multa a Rivero, del Rayo, Balbuena, del Osasuna, y Cano, del Elche, por juego peligroso.

Amonestar por tercera vez, multa y advertir de suspensión en caso de reincidencia, a Martín Vila, del Mostalla, por juego peligroso.

AUXILIARES JEFATURA TRAFICO

Convocadas 223 plazas, más vacantes. Ambos sexos, 18 años cumplidos y 55 no cumplidos el 11 abril. Excepcionalmente los 18 años pueden cumplirse hasta el 11 de diciembre. Título: Bachiller Elemental o Graduado Escolar o en condiciones de obtenerlos hasta el 11 de diciembre. Retribución, 11.750 ptas. mes y pagas. Instancias hasta 11 abril. Regálanos el programa y el modelo de instancia. Exámenes en Madrid y en otras capitales.

GANE 12.100 PESETAS

al mes. Convocadas 900 plazas de la Policía Armada. Retribución 12.100 pesetas al mes. Además pagas, ayuda familiar, trienios y otras ventajas. Sólo varones. Talla, 1.680 metros. Pueden tomar parte los que hayan cumplido o estén cumpliendo el Servicio Militar y los excedentes de cupo. No se exige ningún título. Edad, 21 años cumplidos y 30 no cumplidos el 1 de septiembre de 1973. Instancias hasta el 4 de abril. Ejercicios sencillísimos.

Dictado, cuatro reglas y temas. Regálanos el programa y el modelo de instancia. Exámenes en Valencia Madrid y en otras capitales.

Prepare con éxito cualquiera de estas oposiciones EN SU PROPIO DOMICILIO, con nuestra orientación y ayuda. Pida HOY MISMO el programa o programas que le interesen, y el modelo oficial de instancia, que le regalamos con mucho gusto. Diríjase inmediatamente, si desea llegar a tiempo, a la Academia Caballero, calle Santa Bárbara, 4. Apartado 4.087. Madrid. Una simple carta cambiará su porvenir.



LA MODIFICACION DEL TITULO PRELIMINAR DEL CODIGO CIVIL SE INSERTA HISTORICAMENTE EN EL PROCESO CODIFICADOR

La intervención del ministro de Justicia en el Pleno de las Cortes

Viene de la anterior

en el Banco de España por la contrapartida de los incrementos registrados en los saldos de cuenta en pesetas convertibles, individualmente consideradas y cualquiera que fuese su plazo.

Cuando los acontecimientos se precipitaron en la segunda semana de febrero, el Gobierno decidió seguir la línea de conducta más prudente, y generalmente adoptada, cerrar el mercado de divisas. Y cuando, en la tercera semana del mismo mes, se conocieron las líneas iniciales del nuevo acuerdo de devaluación del dólar, el Gobierno adoptó una actitud de espera para seguir con atención los movimientos de los distintos países, tanto de los que aun habían de decidir sobre su paridad como de los que habían aceptado la libre fluctuación de sus monedas. El análisis de la información así obtenida y el cuidadoso examen de las ventajas y los inconvenientes de cada una de las opciones existentes, proporcionaron el fundamento de mantener la paridad oro de la peseta.

Creo necesario señalar que la conducta del Gobierno se ha caracterizado no sólo por su prudencia, sino también por la tranquilidad que le proporcionaban el nivel de las reservas y la situación general de nuestra economía. La política de saneamiento económico iniciada a finales de 1969 pudo resultar incómoda, pero nos ha permitido afrontar este difícil período de perturbaciones internacionales desde una posición muy sólida que nos otorgaba verdaderos márgenes de libertad a la hora de estudiar las opciones disponibles. Creo que es importante subrayar este hecho.

Las consideraciones que llevaron al Gobierno al mantenimiento de la paridad oro fueron: la evolución de la economía española durante el pasado reciente y las previsiones razonables para el futuro, así como las favorables perspectivas del sector exterior.

La economía española cerró el año 1972 con unas reservas exteriores que se elevaban a 5.006 millones de dólares y que situaban a España en el noveno lugar entre los países miembros del Fondo Monetario Internacional.

Durante el pasado año y después de la primera revaluación de la peseta con respecto al dólar, las reservas españolas se incrementaron en 1.770 millones de dólares; pero más que la cifra de ese incremento interesan las condiciones en que fue conseguido. En primer lugar, tal aumento de reservas no fue debido a entradas especulativas de capital sino a un excedente de la balanza de pagos básica, estimado en unos 2.450 millones de dólares. En segundo lugar, ese excedente se logró en un año de fuerte expansión de la economía en que el producto nacional creció un 75 por ciento en términos reales y la inversión real bruta avanzó un 16 por ciento. En tercer lugar, el excedente no ha sido un fenómeno meramente pasajero. Este es un punto en el que existe acuerdo entre nuestros departamentos técnicos y los informes sobre la economía española recientemente elaborados por los organismos internacionales: Todas las previsiones indican que España puede alcanzar un crecimiento del producto nacional real en torno al 7 por ciento en 1973 y registrar aún un apreciable superávit en sus cuentas con el resto del mundo. Esta situación es nueva y supone un profundo cambio respecto al déficit crónico de nuestra balanza de pagos durante el proceso de expansión de la década de los sesenta. Hoy puede comprobarse que hemos pasado de un déficit medio entre los años 1961 y 1969 de unos 16.500 millones de pesetas, equivalentes al 14 por ciento del producto nacional, a un superávit medio en los tres últimos años de 39.000 millones, que equivalen al uno y medio por ciento del producto nacional. Es decir que ha cambiado el signo de la balanza de pagos y que el actual superávit es mayor que el déficit del período anterior.

No es éste un cambio ocasional. Se basa, por el contrario, en un cambio profundo de estructura, perseguido por la política económica española. Este cambio estructural se ha operado por la acción de las siguientes fuerzas:

—El auge de las exportaciones industriales que, en nueve años, han pasado de un tercio a las tres cuartas partes de las exportaciones totales.

—El proceso de sustitución de importaciones por mercancías nacionales; la producción nacional está logrando convencer al cliente más crítico y escéptico de sus artículos: El consumidor español.

—El crecimiento casi exponencial de la balanza de servicios; el éxito del turismo es la partida más destacada, pero no la única, y

—La favorable balanza de capitales, situada en los últimos años en una media de 500 millones de dólares.

No se trata de que España haya resuelto definitivamente y para siempre el problema de su balanza de pagos, que ha venido actuando como la restricción de más peso en nuestra expansión económica en el pasado, porque en economía nada queda resuelto para siempre. Pero no hay duda de que se han registrado importantes cambios en la economía española, que han despejado los horizontes de nuestro sector exterior y ofrecen nuevas posibilidades a un crecimiento económico, rápido y sostenido.

La combinación de estos elementos otorga, en resumen, tal solidez a nuestras cuentas exteriores, en la situación actual y en un futuro previsible, que el Gobierno consideró inaceptable la opción de admitir una devaluación de la peseta respecto del conjunto de las demás monedas. Por otra parte, una devaluación habría ejercido un efecto alcista sobre el movimiento de los precios interiores y, al empeorar la relación de intercambio de nuestros bienes y servicios con los del resto del mundo, habría tenido un impacto depresivo sobre el producto nacional y el nivel de vida de nuestro pueblo.

El Gobierno decidió, en definitiva, mantener la paridad-oro con la consiguiente revaluación de la peseta frente al dólar de los Estados Unidos de un 10 por ciento, y aceptar, en consecuencia, una ligera apreciación efectiva de la peseta frente al conjunto de las monedas. La decisión se estimó coherente con la situación de nuestra reserva de divisas y la evolución futura de nuestras cuentas exteriores y que habría de ejercer un ligero efecto moderador sobre la evolución de los precios interiores; al mismo tiempo, al mejorar la relación de intercambio de nuestros bienes y servicios con el exterior, generaba un incremento del producto nacional, que se ha estimado en un 04 por ciento del mismo, es decir en unos 15.000 millones de pesetas.

El efecto social de tal decisión es evidente. Su acción en favor de la contención de los precios interiores supone, por sí sola, un mantenimiento del poder de compra para los sueldos y salarios españoles, cuyo objetivo es altamente prioritario en la política económica y social del Gobierno.

El punto delicado de la decisión era, evidentemente, su posible impacto sobre las exportaciones de bienes y servicios, esto es, sobre su capacidad competitiva. Pero el examen del problema en este aspecto tampoco condujo a resultados desfavorables capaces de hacer pensar las ventajas que ofrecía la decisión. En el caso del turismo, la experiencia indica que el mantenimiento de la paridad-oro se traducirá más bien en un incremento de nuestros ingresos de divisas por este concepto. En cuanto a las exportaciones de mercancías, tampoco parece que el efecto pueda ser significativo en términos globales.

El análisis de nuestras corrientes de exportación demuestra que en términos generales, y por lo que respecta a Europa, la posición relativa de las exportaciones españolas no sufre modificación o deterioro de importancia al haber mantenido los principales países su paridad respecto del oro, con muy pocas excepciones.

En el mercado norteamericano no puede olvidarse que nuestros productos compiten básicamente con la producción de otros países, principalmente europeos, que coinciden con nosotros en aquel mercado, por lo que es aplicable también a este caso el razonamiento anterior; aunque es cierto que la devaluación efectuada por algunos países siguiendo a la del dólar, puede afectar al nivel de competitividad de determinados sectores.

Por el contrario, otros conceptos relevantes de nuestra exportación pueden verse incluso favorecidos por las importantes revaluaciones efectuadas por otros países.

El Gobierno es, sin embargo, sensible a la necesidad de fomentar especialmente las exportaciones y comprende las dificultades que pueden encontrarse algunos sectores con el nuevo tipo de cambio. Por ello, se propone intensificar su política de apoyo a la exportación, dentro siempre del cumplimiento de las obligaciones que en esta materia derivan de nuestros compromisos internacionales; y asimismo persistirá con energía en su lucha contra la elevación de los precios interiores, convencido de que la favorable evolución de las ventas al resto del mundo está condicionada, a plazo medio, por los movimientos de los costes de producción nacionales en relación con los extranjeros. Por otra parte, el Gobierno vigilará cuidadosamente la evolución de la economía para lograr que, sin generar desequilibrios mo-

netarios, se mantenga un elevado ritmo de crecimiento que aproveche las oportunidades que ofrece el próximo futuro.

Una medida aconsejable para la economía considerada en su totalidad puede producir, sin embargo, una injusta redistribución de riqueza si da lugar a beneficios y pérdidas extraordinarias. Esto sucede inevitablemente en el caso de un realineamiento de paridades y cobra especial importancia si la moneda más devaluada es aquella que, a pesar de sus problemas, continúa siendo la más ampliamente utilizada para expresar las operaciones del comercio internacional. Al conservarse la paridad de la peseta, los deudores en monedas devaluadas habrían de experimentar un beneficio extraordinario, en tanto que los acreedores en dichas monedas sufrirían una pérdida extraordinaria también y situada más allá de las previsiones económicas normales.

El Gobierno ha considerado que tales efectos eran contrarios a la equidad, al tiempo que daban gravemente al sector exportador, que tan esforzadamente ha luchado, durante los últimos años, para abrirse camino en unos mercados mundiales en los que las condiciones de financiación tienen, hoy, casi tanta importancia como el precio y la calidad de los productos vendidos. Por ello, ha entendido que resultaba aconsejable introducir un mecanismo de compensación a nivel nacional que actuase como corrector de consecuencias tan perturbadoras. Tal es el objetivo perseguido por el Decreto-Ley de 19 de febrero pasado, que mantiene la liquidación, a los tipos de cambio vigentes en 19 de febrero de 1973, de los cobros y pagos cifrados en dólares procedentes, respectivamente, de operaciones de exportación e importación que, con anterioridad al 9 de febrero, hubieran sido con-

tratadas en firme al amparo de licencias o declaraciones administrativas o contratadas y realmente efectuadas con pago al contado o con pago aplazado, siempre que, en este último caso, no daten de fecha anterior al 18 de noviembre de 1967, que fue la última devaluación de la peseta. Esta disposición atiende a uno de los problemas planteados por la devaluación del dólar repetida en un corto plazo, tratando de resolverlo con equidad.

En orden a esta preocupación por el futuro de la actividad exportadora, se ha aprobado en fecha muy reciente la póliza de seguro de diferencias de cambio. Este nuevo instrumento financiero permitirá separar la operación de exportación en sus aspectos comerciales e industriales de las incertidumbres derivadas de las oscilaciones de los cambios, consecuencia de los avatares de las oscilaciones de los cambios, conse-

cuencia de los avatares de la situación monetaria internacional. La nueva devaluación del dólar acabará conduciendo, con gran probabilidad, al restablecimiento

del equilibrio de la balanza de pagos de los Estados Unidos. Una

(Pasa a la página siguiente.)

AUDIENCIA CIVIL DEL CAUDILLO

MADRID, 14. (Pyresa).— En la mañana de hoy, en el Palacio de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado recibió la siguiente audiencia civil:

D. Jaime de Foxá y Torroba, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Toledo.

D. Luis Mombiedro de la Torre, Procurador en Cortes, Presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos y de la Confederación Europea de la Agricultura, acompañado del doctor

Maurice Collaud, Secretario General de dicha Confederación Europea.

D. Juan Díaz-Ambrona Bardají, Presidente de la Diputación Provincial de Badajoz; D. Ignacio de Ribot y de Balle, Alcalde de Gerona; D. Clemente García García, Alcalde de Murcia; D. Alfonso Mayquez Noguera, Director de la Obra Sindical Nacional de Educación y Descanso; D. Magín Vinielles Trepat, escritor.

INSTALADOR el nuevo tubo de P.V.C. que le da más

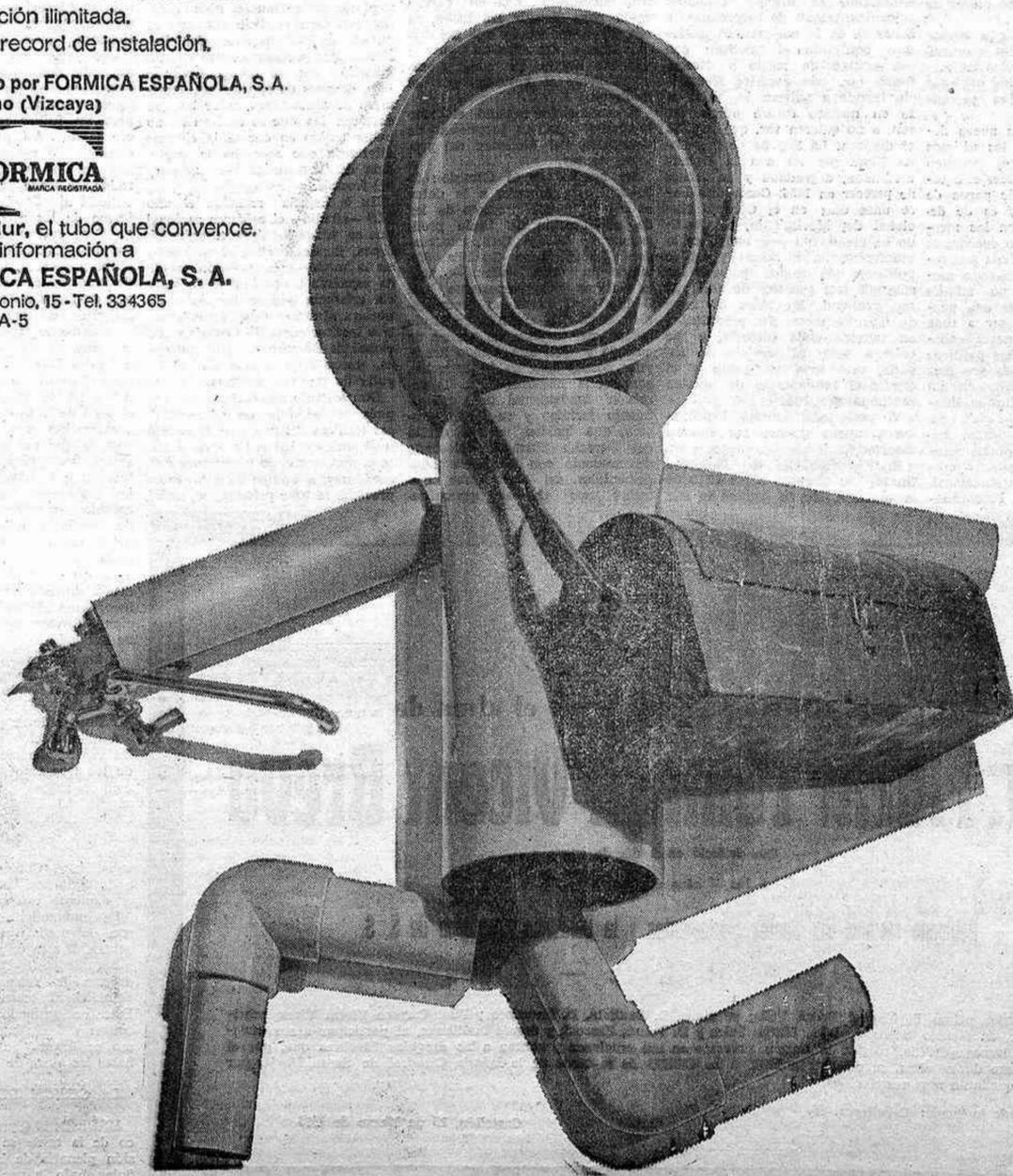
glassi Dur aumenta sus beneficios garantiza su instalación

El tubo ideal para instalaciones sanitarias De P. V. C. duro, anticorrosivo. Sin problemas de obstrucciones. De duración ilimitada. Tiempo record de instalación.

Fabricado por FORMICA ESPAÑOLA, S.A. Galdácano (Vizcaya)



Glassidur, el tubo que conviene. Solicite información a FORMICA ESPAÑOLA, S.A. José Antonio, 15 - Tel. 334365 VALENCIA-5



EL PLENO DE LAS CORTES

Viene de la anterior

modificación del cambio sólo ejerce, sin embargo, sus efectos equilibradores con largos e inevitables retrasos; y, entretanto, el nerviosismo de unos mercados de cambios preocupados por el corto plazo, por las ventajas especulativas que pueden surgir de un día a otro, es capaz de crear situaciones muy difíciles. Tal ha sido el origen de las tensiones que, tras el último ajuste de paridades, han conducido al nuevo cierre generalizado de los mercados de cambios que aún estamos presenciando. A los pocos días de la adopción de la nueva estructura de paridades, el dólar comenzó a presentar graves síntomas de debilidad y la especulación recobró un ritmo vertiginoso que obligó a algunos países europeos a intervenir en los mercados, adquiriendo 4.000 millones de dólares en un solo día. La confianza en la capacidad reequilibradora a plazo medio de la nueva estructura de paridades respecto del dólar no impidió que esta evolución de los mercados plantease situaciones a corto plazo que algunos países juzgaron insostenibles. Y así fue, el día 2 de marzo, al cierre generalizado de los mercados de cambios, que aún persiste. Aunque España no se ha visto apenas afectada por las nuevas oleadas especulativas, gracias a las medidas preventivas que se habían adoptado, el Gobierno estimó que la prudencia aconsejaba unirse al movimiento general de cierre.

Como saben sus señorías, los acuerdos negociados en los últimos días en un esfuerzo por encontrar salida a la actual situación, van a conducir, dentro de la Comunidad Económica Europea, a la flotación concertada frente al dólar, respetando la estrecha banda de fluctuación mutua del 2,25 por ciento, de las monedas de seis países miembros: Alemania, Holanda, Dinamarca, Luxemburgo, Bélgica y Francia —aunque los tres últimos países mantendrán su sistema de doble mercado y Alemania revalorará su cambio central en un 3 por ciento antes de iniciar la flotación conjunta—; en tanto que Italia, Gran Bretaña e Irlanda mantendrán un sistema de libre flotación de sus monedas en espera de poder incorporarse a la experiencia de la flotación concertada en el futuro. Por lo demás, los países miembros de la Comunidad reforzarán sus controles sobre el movimiento de capitales. Aún han de celebrarse, durante los próximos días, nuevas reuniones en las que el sistema queda mejor definido tras conocerse la actitud de los Estados Unidos en relación con la defensa del dólar y antes de la reapertura de los mercados, que se anuncia para el próximo día 19 de marzo.

El Gobierno sigue con la mayor atención el curso de los acontecimientos y tiene estudiadas las medidas a adoptar ante las distintas alternativas que puedan presentarse. Es de esperar que la nueva devaluación del dólar y los últimos acuerdos internacionales resulten suficientes para restablecer el equilibrio de la balanza de pagos de los Estados Unidos; y es de desear que así lo juzguen los mercados. Más aún, si esto sucede, es largo el camino que queda por recorrer; la reforma del sistema monetario internacional no admite demoras; los peligros de una guerra comercial han de ser a toda costa conjurados; la mayor coordinación comercial de las políticas económicas se hace cada vez más inexcusable, especialmente en un área económica como Europa, donde el destino de nuestro país aparece directamente implicado. Este difícil camino sólo podrá recorrerse mediante un esfuerzo creciente de cooperación internacional. En resumen, señores Procuradores,

res, la decisión del Gobierno ha pretendido ser técnicamente correcta, económicamente ventajosa, y políticamente justa.

Técnicamente correcta, porque es la que reclamaba nuestra situación de reservas, las perspectivas favorables de nuestra balanza de pagos, la coyuntura actual de la economía española y el propósito del Gobierno de contener el crecimiento de los precios interiores. Económicamente ventajosa, porque mejora, para el conjunto de nuestra economía, la relación real de intercambio, porque, en otras palabras, aumenta la capacidad nacional de compra frente al extranjero.

Políticamente justa, porque aquellos sectores de nuestra economía que pudieran resultar afectados, se ven indemnizados por unas amplias medidas compensatorias que cubren los efectos de la crisis monetaria hasta el último día de su fecha. La decisión prevé al mismo tiempo, una política de apoyo a la exportación que permita a este importante motor de nuestra economía seguir moviéndose con el dinamismo y la energía de que ha dado prueba durante los últimos años.

Se han considerado, pues, todas las alternativas y se han valorado todas las posibilidades. Ha sucedido simplemente que en una enorme conmoción monetaria, la peseta ha podido sostener una cotización que la acredita como una moneda firme dentro de una economía sólida. Nuestro propósito, nuestro deber y nuestra responsabilidad son, antes que nada, defender la riqueza de nuestro pueblo que es su moneda y administrarla con la prudencia y la seriedad que serán necesarias en un mundo económico que no ha encontrado todavía la deseada estabilidad.

España cree en su economía y en sus oportunidades de expansión y, apoyándose en ellas, aspira a que su unidad monetaria se respete y se cotice al nivel de la pujanza de nuestro desarrollo.

Junto con las previsiones que nos ofrecen un horizonte de progreso acelerado, la conciencia que todos debemos tener del profundo cambio experimentado por nuestro país, nos debe afianzar en la convicción de que nuestros logros económicos constituyen un proceso irreversible que, tal vez, aunque sea paradójico, se aprecie con más justicia y con mayor sensibilidad desde fuera que desde dentro de nuestras fronteras. Los españoles, aunque a veces nos dejamos llevar de alegría, no somos propensos a la apreciación de nuestros logros. Por el contrario, tendemos a despreciar lo propio, a no reconocer nuestras cualidades y a exagerar nuestros yerros. Los prejuicios de unos pocos que se empeñan en negar realidades evidentes, tratan de sorprender la buena fe de la mayoría. No podemos confundir el realismo con esa actitud de recelo y desconfianza que con excesiva frecuencia invade a quienes les falta la fe en nuestro futuro porque no ven, o no quieren ver, que España es distinta. La España de hoy nada tiene que ver con la España arruinada, degradada y en trance de perecer en 1936. Como dije hace unos días en el Consejo Nacional del Movimiento, el Caudillo ha creado un país nuevo en lo económico, en lo social y en lo político, que nunca podrá ser más que tres aspectos de una misma realidad. En estos 37 años de fecunda labor, sin precedentes en nuestra vieja historia, y de entrega total al servicio de España, está toda su gloria y el elemental fundamento de nuestra profunda gratitud.

Y nada más, señores Procuradores, mucha gracias por vuestra atención. El Vicepresidente del Gobierno finalizó su discurso a las 11:10 de la mañana, siendo aplaudido por

los Procuradores que llenaban el hemiciclo, y que no cesaron en sus muestras de aprobación hasta tanto el Sr. Carrero Blanco volvió a situarse en el banco azul, al frente de los miembros del Gobierno.

MODIFICACION DEL TITULO PRELIMINAR DEL CODIGO CIVIL

Tras la intervención del Vicepresidente del Gobierno, se entró en la deliberación y defensa de los distintos dictámenes que fueron sometidos a la aprobación del pleno de las Cortes. El primero de ellos es el de bases para la modificación del título preliminar del Código Civil, correspondiente a la Comisión de Justicia. En torno a este dictamen, tres Procuradores obtuvieron votos suficientes para defender sus respectivas enmiendas ante el pleno de la Cámara. Fueron los señores Esperabé de Arteaga, Bau Carpi y Díaz Llanos.

El Sr. Esperabé de Arteaga ocupó el estrado de oradores para defender su enmienda, consistente, al igual que los otros dos enmiendados, en solicitar la devolución del proyecto de ley al Gobierno.

Por su parte, el señor Esperabé de Arteaga manifestó que el Código Civil, en su totalidad, necesita una puesta a punto porque la dinámica social es un movimiento uniformemente acelerado que no se detiene nunca. Pues to que no existe prisa ni agobios como lo prueba el hecho de que el proyecto de ley de modificación del título preliminar fuera remitido a las Cortes en 1966, el señor Esperabé de Arteaga solicitó en base a esta consideración que se acometa una obra de mayores vuelos y se haga una revisión del Código Civil en su conjunto.

Tras la intervención del señor Esperabé de Arteaga, el Presidente de la Cámara concedió unos minutos de descanso.

Tras esta pausa, ocupó el estrado el señor Bau Carpi, para defender, igualmente, su enmienda a la totalidad del proyecto de ley de modificación del título preliminar del Código Civil. El señor Bau Carpi manifestó que un procedimiento más constitucional sería que la Comisión codificadora hubiera redactado esos 16 artículos que integran el proyecto de ley, previa las audiencias y asesoramientos de los organismos, entidades y corporaciones especializadas y que, posteriormente, la Comisión de Justicia de las Cortes discutiera y deliberara sobre su articulado y no sobre unas imprecisas y generales bases.

Por último, el señor Díaz Llanos, coincidiendo con el propósito de los dos oradores anteriores, manifestó que no existía razón para discutir las bases, en vez del articulado, y que las modificaciones introducidas en el proyecto alteran profunda y sustancialmente el enviado por el Gobierno.

A continuación solicitó el voto favorable para su propuesta de devolución del dictamen del proyecto de ley.

En nombre de la Comisión de Justicia para proceder a la defensa del texto del proyecto de ley de modificación del título preliminar del Código Civil, intervino don Manuel Rivas Guadilla. Estamos sin duda —afirmó— ante la reforma más importante del Código Civil desde su promulgación, dado que afecta a un título entero que le sirve de pórtico de entrada y que aun siendo breve, pues consta sólo de 16 artículos, comprende materias como la comisión fundamental del ordenamiento jurídico y su jerarquización, que inciden en la órbita del Derecho Privado, enlazando directamente con las Leyes Fundamentales, así como otras materias que parecen generaliza-

ción jurídica o supletoria de su aplicación y trascienden a toda la actividad jurídica y administrativa del país.

Después de señalar los debates ocasionados en el seno de la Comisión de Justicia, pasó a responder a las enmiendas a la totalidad sostenidas ante la sesión plenaria por los señores Esperabé de Arteaga, Bau Carpi y Díaz Llanos. Manifestó a este respecto el señor Rivas Guadilla que, la dificultad de una reforma integral del Código Civil ha conducido a que desde su promulgación, la actualización del Código se haya producido mediante múltiples reformas parciales, algunas de las importantes, como las referentes a mayoría de edad, propiedad horizontal, nacionalidad, adopción, etc.

También justificaba la reforma —añadió el señor Rivas Guadilla— la necesidad de aprobar un conjunto de normas básicas reguladoras del Derecho Internacional Privado, según lo dispuesto en el Decreto de mayo de 1947, que recoge las conclusiones del Congreso Nacional de Derecho Civil, celebrado en Zaragoza.

A continuación el orador explicó y fijó las bases que sirven para la redacción del texto articulado del título preliminar del Código Civil. La elaboración de esta ley ha constituido un ejemplo fecundo de la eficaz colaboración entre el Gobierno y las Cortes y dentro de estas, entre la ponencia y la Comisión correspondiente. Ha predominado en todo momento un criterio de prudente flexibilidad, que lejos de perjudicar al alto nivel técnico del proyecto lo ha perfeccionado en grado sumo.

INTERVENCIÓN DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Terminada la intervención del señor Rivas Guadilla, subió a la tribuna de los oradores el Ministro de Justicia. Comenzó manifestando el señor Oriol que la Comisión de Justicia de las Cortes Españolas había elaborado dos proyectos de ley que hoy se someten a la aprobación de esta Cámara: el proyecto de ley de bases de reforma del título preliminar del Código Civil y el proyecto de ley por el que se modifica la de 27 de diciembre de 1956 reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Añadió luego que centraría su atención tan sólo sobre el primero de ellos.

La modificación del título preliminar del Código Civil —dijo el Ministro de Justicia— se inserta históricamente en el proceso codificador que se inicia con el Artículo 258 de la Constitución de Cádiz de 1812, cuando establece el principio de que unos mismos códigos regirán en toda la monarquía «sin perjuicio de las variaciones que por particulares circunstancias podrán hacer las Cortes». Principio que se reitera en las sucesivas Constituciones. Ese proceso alcanza su culminación con el Código Civil de 1889, después de superar un sinnúmero de dificultades, entre las que destacan las que se derivan de no haber tenido en cuenta la enorme diferencia que separaba la evolución del Derecho español respecto del francés.

En la España renacida el año 1939 —añadió— el esfuerzo nacional que en todos los órdenes se manifiesta, tiende a «buscar de nuevo en lo hondo de la tradición jurídica española los principios de justicia cristiana que en los siglos de nuestra grandeza informaron nuestras instituciones». El Congreso Nacional de Derecho Civil de Zaragoza, puede considerarse piedra angular de esta nueva etapa.

Don Antonio María de Oriol, después de explicar las características técnicas del proyecto manifestó textualmente: «Si el proyecto merece la aprobación de los señores Procuradores, el Código Civil, tal como previene la base primera, se abrirá

con la proclamación directa y sistemática de las fuentes del ordenamiento jurídico y su ordenación jerárquica. No se limitará como ahora, a mencionarla incidentalmente al formular un mandato a los jueces y tribunales acerca del indudable deber de resolver, aunque tal mandato se mantiene también en el nuevo texto en cuanto es piedra clave de la Justicia, la seguridad y la certeza, fines esenciales del Derecho y de su realización.

Es declarada en términos expresos la primacía de la Ley como fuente jurídica preponderante y son mantenidas con igual carácter la costumbre y los principios generales del Derecho.

La costumbre, dentro de su rango de fuente subsidiaria, resulta ampliada, tanto porque no queda circunscrita a la del lugar, como lo que caben también las costumbres generales, como porque se da entrada a los usos sociales provistos de eficacia normativa similar a la de la costumbre, dentro siempre de los grandes límites custodios de la licitud representados por la moral y el orden público.

Respecto de los principios generales del Derecho, en contraste con el actual laconismo un tanto inexpressivo, resalta la novedad de asignárselos no sólo el cometido de fuente subsidiaria, sino también el de penetrar en el ordenamiento jurídico como informadores de las demás fuentes.

Aun cuando el proyecto alude a la jurisprudencia como doctrina establecida por el Tribunal Supremo, no le confiere el rango de fuente directa ni autónoma, ya que se produce con ocasión de aplicar las demás fuentes y tiene el alcance de complementar el ordenamiento jurídico indiscutiblemente. La tarea de aplicación e interpretación de las normas en contacto con las realidades de la vida, permite la formulación de criterios que si bien no entrañan la elaboración propiamente dicha de normas nuevas y distintas, contienen matizados desarrollos que, al proceder del órgano superior de la Administración de Justicia, han de reputarse singularmente autorizados y dignos de alcanzar cierta eficacia normativa y orientadora.

Por todo ello nos parece que el proyecto abunda en un criterio realista de gran tradición en nuestra Patria. En efecto, sin perjuicio de reconocer la supremacía de la Ley como expresión del Derecho, no llega a una excluyente identificación que sólo sería patrocinaable conforme a los postulados de un estricto positivismo desconocedor de muchos valores humanos y sociales.

El Ministro de Justicia dijo al término de su intervención «El texto del título preliminar del Código Civil sometido hoy a vuestra consideración no se opone a esta concepción de la empresa codificadora, antes bien supone un nuevo paso —tal vez el más importante dado hasta ahora— en el camino emprendido. Otros pasos importantes también, nos esperan en un futuro muy próximo en ese camino. Así, me complazco en comunicaros como término de mi intervención que están muy avanzados los trabajos de la Comisión General de Codificación para reforma de los preceptos del Código Civil referentes a los contratos de arrendamiento de cosas, de obras y de servicios y al contrato de transporte, cubriendo esperar que en fecha no lejana el Gobierno puede remitir a las Cortes el correspondiente proyecto de Ley que contenga un nuevo texto para los Artículos 1546 a 1603 del Código Civil. También quiero destacar el hecho de haberse constituido en el seno de la Comisión General de Codificación una sección especial —en la que por primera vez, por cierto, participan mujeres juristas— con el encargo de estudiar las incidencias de los modernos cambios sociales en el derecho de familia. Tengo la esperanza de que la intercomunicación de los derechos complicados ha de producirse y que en el proyecto que se está elaborando, veremos como se incorporan al Código Civil instituciones forales que han acreditado su bondad».

A las dos y veinte de la tarde finalizó su intervención el Ministro de Justicia, siendo acogido su discurso con aplausos unánimes de los Procuradores presentes.

A continuación el Presidente de las Cortes anunció que a petición de los tres enmiendados al dictamen del proyecto de Ley de Modificación del Título Preliminar del Código Civil sometería a votación conjunta sus respectivas propuestas, coincidentes en solicitar la devolución al Gobierno del mencionado dictamen. La votación arrojó el siguiente resultado: Las enmiendas a la totalidad fueron derrotadas por 287 votos en contra, 27 a favor y 5 abstenciones. Seguidamente, D. Alejandro Rodríguez de Valcarlos anunció la votación al texto del dictamen. Este fue aprobado con 9 votos en contra y 8 abstenciones. Por último se levantó la sesión plenaria hasta las cinco de la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

MADRID, 14 (Pyresa).— A las cinco de la tarde se reanudó la sesión plenaria de las Cortes Españolas, bajo la presidencia del Gobierno en pleno.

Reanudada la sesión se procedió a la elección del Secretario Cuarto de las Cortes, en sustitución de D. Santo Dávila Fernández de Celis, recientemente fallecido. El escrutinio finalizó a las seis y cuarto de la tarde con la elección de D. Rafael Arteaga Padrón, que obtuvo 135 votos. El resto de los candidatos obtuvo la siguiente votación. D. Afrosidiso Ferrero Pérez, 132 votos; D. José Luis Zamanillo 121 votos y D. Eduardo Urgorri Casado 84 votos.

Seguidamente el Secretario Cuarto de las Cortes entre los aplausos de sus compañeros ocupó un sitio en la presidencia de la sesión, en el correspondiente a la mesa de las Cortes.

A continuación el Presidente de las Cortes concedió la palabra a D. Luis Angulo Montes, para que en nombre de la Comisión de Justicia de las Cortes procederá a la defensa del dictamen de modificación de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Manifestó este Procurador que con el dictamen, para el que solicitaba el voto afirmativo de los presentes se pretendía una reforma legislativa que proporcionaría en la medida de lo posible y en tanto se verifica la desconcentración funcional del Tribunal Supremo una más ágil dispensación de la justicia en la esfera de lo Contencioso-Administrativo.

Por otra parte, impedirá la subsistencia y el incremento de las espectaculares demoras que ya se padecen.

Aludió el señor Angulo Montes a las más importantes innovaciones introducidas en el proyecto de Ley, como es la de atribuir a las salas de las Audiencias Territoriales la competencia para el conocimiento de cuantos recursos se interpongan contra actos de los órganos administrativos de competencia extensiva a todo el territorio nacional de nivel inferior a Ministros en materias de personal, expropiación forzosa y propiedades especiales.

Por último, glosó los debates acaecidos en el seno de la Comisión de Justicia, durante el tiempo que duró el dictamen del referido proyecto.

Terminada la intervención del señor Angulo Montes, fue sometido al pleno de las Cortes el dictamen de la Comisión de Justicia sobre

el proyecto de ley de Modificación de la ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, que resultó aprobado por unanimidad.

MODIFICACION PARCIAL DEL CODIGO JUSTICIA MILITAR

Intervino seguidamente el señor Hernández Navarro en defensa del dictamen elaborado por la Comisión de Defensa Nacional de las Cortes sobre modificación parcial del Código de Justicia Militar.

El objeto de estas modificaciones, de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Hernández Navarro es, por una parte, la reducción de los plazos para solicitar y obtener la cancelación de antecedentes penales atendiendo a las distintas clases de delitos por los que se hubiera sido condenado. Por otra parte, se trata de regular otros tipos de responsabilidad penal, adecuando su regulación a las más recientes modificaciones del Código de Justicia Militar.

Sometido a votación el citado dictamen, fue aprobado por unanimidad.

MODIFICACION DE LA LEY DE CONTRATOS DEL ESTADO

Seguidamente, D. Santiago Pardo Canalis defendió, en nombre de la Comisión de Hacienda, el dictamen sobre el proyecto de Ley de Modificación de la de Contratos del Estado, antes de ser sometido a la aprobación del pleno de las Cortes.

El Sr. Pardo Canalis describió el texto del dictamen y el proceso seguido para la elaboración del proyecto de ley. Señaló que en 1971 —último año del que se dispone de cifras definitivas—, la Administración del Estado celebró 1.029 contratos, por un importe de 57.324 millones de pesetas.

Entre las novedades del proyecto de ley, el Sr. Pardo Canalis destacó que, por primera vez en la historia de nuestro ordenamiento jurídico, se ha acometido la empresa de reducir a tratamiento normativo unitario la totalidad de los contratos en que es parte el Estado. Se refirió también al adecuado planteamiento y distribu-

(Pasa a la página siguiente.)

terrabe

Representante Ricardo Pavia Castellón Teléfono 22 61 36



PRIMERA CADENA	PROGRAMAS:
9'40	BUENAS TARDES. Miscelánea.
20'30	NOVELA (Cap. IV) «La prima Phillis», de E. Gasllé.
21'00	TELEDIARIO. Información nacional e internacional.
21'35	SESION DE NOCHE. «Cautivos del mal», 1952.
23'40	VEINTICUATRO HORAS. Final de los servicios informativos.
00'05	Oración, Despedida y Cierre.
SEGUNDA CADENA	
20'00	Carta de ajuste. Sinfonía I. (G. Becerra)
20'25	Presentación y avances.
20'30	BUGS BUNNY. «A toda velocidad».
21'00	LUCES EN LA NOCHE «Dova».
21'30	TELEDIARIO 2. Información nacional e internacional.
22'00	PRIMER MUNDO.
22'30	HAWAI 5-0. «Descanse en paz, desconocido».
23'30	MUNDO INDOMITO. «Tailandia».
24'00	ULTIMA IMAGEN

ELECTRODOMESTICOS



Trinidad, 69 - Tel. 22 56 32 - CASTELLON



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Dña. María Tomasa Vicent Brea

Que falleció en el día de ayer

A los 84 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

— R. L. P. —

Sus apenados, primo D. Manuel Brea Valls; sobrinos, D. Bautista, D. Francisco y Dña. Carmen Vicent Vives; sobrinos políticos, D. Vicente Sebastián, Dña. María Salas y D. Tomás Pascual, y demás familiares, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a las exequias fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán HOY a las CINCO de la tarde en la Iglesia Catedral de Santa María, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Domicilio de la finada: Caballeros, 55.

Castellón, 15 de Marzo de 1973

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

Sigue presionando el dinero

MADRID, 14 (Pyresa). — Continúa el alza en el mercado de valores. Al igual que en la jornada anterior, el negocio ha sido abundante, claro y conciso, permitiendo cotizar a un número elevado de valores. El dinero sigue presionando con fuerza. Abundan los signos positivos y las mejoras son patentes en todos los grupos.

Jornada con mucho público, aunque quizás con menos animación que en algunos sectores, que en la anterior. Al cierre, dinero para casi todos los valores.

Dentro de su aspecto homogéneo, el sector bancario presenta más pérdidas que en la jornada anterior. Vizcaya, Zaragoza y Atlántico, entre otros, se dejan algunos enteros sobre el paquete, aunque las pérdidas no revisten gran importancia y no llegan a la media docena los bancos entre 26 y 20 enteros, pudiendo señalarse. Banesto, Eurobanco e I. de León que ganan 12, 13 y 20 enteros, respectivamente.

COTIZACIONES

- Banco de Valencia, 1539.
- B. López Quesada, 1190.
- Banco Bilbao, 1255.
- Banco Central, 1204.
- Banesto, 970.
- Banco Exterior, 608.
- Banco Fomento, 998.
- Banco Hispano, 954.
- Banco Ibero, 1204.
- Banco Mercantil, 1210.
- Banco Popular, 1000.
- Banco Santander, 1210.
- Banco Vizcaya, 957.
- E. Vesgo, 297.
- E. Reunidas S., 140.
- Fecsa, 500, 264.
- Fecsa 1.000, 268/50.
- Fenosa, 184/75.
- H. Cantábrico, 290.
- Hidrota, 277/50.
- Iberduero, 354.
- Sevillana, 303.
- Unión Eléctrica, 288.
- El Águila, 257.
- G. Azucarera, 150.
- Ebro, 665.
- Dragados, 1822.
- Encinas, 260.
- P. Valdeirivas, 524.
- Vallhermoso, 364.
- Ceisa, 233.
- Ima-Urbis, 365.
- Duro Felguera, 181.
- Campsa, 455.
- Tabacalera, 500.
- Trasmediterránea, 195.
- Cros, 276.
- E. T. Aragonesas, 228.
- Expisivos, R. T., 412/50.
- Hidro-Nitro, 255.
- Insular Nitro, 173.
- E. Petróleos, 460.
- Altos Hornos, 244/50.

SEAT, 420.
Española Zinc, 167.
Fasa Renault, 270.
Mocosa, 155.
Telefónica, 404.
Metro Madrid, 232.
Galerías Preciados, 515.
Sniace, 171.
G. Preciados, 278.
Nuvofondo, 260/63.
Rentfondo, 687/74.
Plusfondo, 1037/3.

SE MANTUVO LA FIRMEZA

BARCELONA, 14. (Cifra). — La sesión bursátil de hoy en Barcelona, ha mantenido la tónica de firmeza del cierre anterior, con frecuentes puntas alcistas entre los industriales y con volumen de negocio amplio. Las eléctricas y otros servicios han ostentado una irregularidad insensible mientras las bancarias reafirmaban buena disposición.

De las 105 clases de acciones contratadas, 60 lo han hecho en alza, 25 en baja y 20 no varían. El índice gana 53 centésimas, situándose a 12299.

POCO BRIO

BILBAO, 14. (Cifra). — Se ha reducido enormemente el volumen de negocio cotizado en la Bolsa bilbaína, en relación al día de ayer, lo que ha motivado una sesión de tonos, si no apagados, sí con poco brío, si se exceptúa la negociación del correo siderúrgico, muy brío en Tubacex, Santa Bárbara y Aceros Olarra como estrellas, y algunas mejoras que se advierten diversificadas por los restantes grupos.

Terminada la sesión, la Bolsa quedaba con tendencia al papel.

El temor a las reformas aleja al dinero extranjero de Argentina

Perón acudirá a Buenos Aires para asistir a la toma de posesión de Cámpora

Los justicialistas no obtuvieron mayoría absoluta de sufragios

Viene de la primera

frecuencia a cerrar. El temor que inspiran posibles reformas aleja al dinero extranjero y es posible que espante al inversor nacional. Lo cual frenará el éxito de las medidas que el Gobierno adopte para reducir el desempleo.

EL AMPELO ESPECTRO JUSTICIALISTA

El Movimiento Justicialista agrupa a tendencias que van desde el marxismo al totalitarismo de derechas, pasando, como es lógico, por el peruanismo, el nasserismo y el laborismo. El General Perón se presenta ante la juventud con unas ambiciones sociales bastante más avanzadas que las que presidió en su anterior gestión. Cámpora, en cambio, está considerado, para los que exigen reformas rápidas, como un moderado; el justicialismo por otra parte, llega al poder unido a otros partidos, algunos de ellos con un matiz tan claramente conservador como lo demuestra la trayectoria política de su líder, el Vicepresidente Solano Lima. El equilibrio de fuerzas que se establece en el gabinete será pronto el primer indicador del rumbo que seguirá el Gobierno.

Todavía puede concretarse con exactitud el nombre de ningún ministro. Para asuntos exteriores suenan Marcelo Sánchez Sorondo y quizás como Subsecretario, Mario Cámpora, sobrino del Presidente, Benito Lambi podría desempeñar la delicada

cartera de Defensa y Antonio Benítez la no menos complicada de Justicia, caso de que se confirmase el nombramiento del joven Abal Medina para regir la política interior, si por el contrario, Abal Medina fuese elegido para seguir al frente del Movimiento Justicialista, Benítez se encargaría de la gobernación, entre los cargos de máxima responsabilidad es muy probable que aparezcan dos personas muy vinculadas a España y, más concretamente, al periodismo español: Cecilio Benítez de Castro, corresponsal de "Nuevo Diario" y director de "Economista", que parece estar llamado a ocupar un puesto relevante en las áreas económicas, mientras que el brillante periodista Miguel Bonauo, hijo del delegado de la agencia Efe, y encargado hasta ahora de la propaganda del Frente, será el próximo Secretario de Prensa y Difusión.

El diario "La Opinión" señala que son tres los grupos que tienen derecho a exigir la conducción de la política económica: uno lo encabezan Gómez Morales y Caffero, en quien muchos veían al candidato ideal para la Presidencia. Estos tecnócratas fueron los que consiguieron que el Gobierno de Perón superase su primera gran crisis económica y los que planificaron con éxito el reencuentro de la economía, los convenios de productividad, la radicación de capitales extranjeros y la explotación de los recursos petroleros propios. Los líderes de este grupo polemizaron en

más de una ocasión con el que preside Rogelio Frigerio, cuya intervención pública comenzó durante la administración de Frondizi, situado más a la izquierda. Los seguidores de Frigerio gozan de simpatías en los medios laborales y no ocultan sus discrepancias con el plan de reactivación preparado por la Confederación General Económica, a la que el propio Cámpora, como los jefes de otros partidos políticos, había dado recientemente satisfacción.

LA INCOGNITA DE LOS GUERRILLEROS

El tercer equipo de expertos que aspira a la dirección económica está integrado por jóvenes que se reúnen bajo el nombre de "Comando Tecnológico". En su mayor parte carecen de experiencia en el ejercicio del poder y sus ideas tienen un matiz socialista. En muchos aspectos van más lejos que la unidad popular chilena. Defienden la necesidad de emprender sin demora alguna la revolución prometida en la campaña electoral, e incluyen una redistribución justa de los ingresos, una reforma agraria profunda, la nacionalización de los bancos y el establecimiento de un monopolio para el comercio exterior. Tanto Gómez Morales como Frigerio y Caffero se oponen a estas medidas, alegando que son postergables debido a la crítica situación en que se encuentra la economía y a los compromisos financieros establecidos con el exterior, que están pendientes.

Cada uno de estos grupos cuenta como es lógico con un firme respaldo económico y social. El "comando tecnológico" goza del apoyo tácito de los guerrilleros, cuyo futuro será otro de los problemas más delicados que tendrá que afrontar el nuevo Gobierno. Desde Madrid, el General Perón se ha apresurado a decretar su disolución, puesto que ya han cumplido la tarea que tenían encomendada. La experiencia de otros países demuestra que eso no es tan sencillo. Sus dirigentes van a resistirse a deshacer unas organizaciones paramilitares formadas con tanto riesgo. Algunos nada sería de extrañar que vuelvan a sus orígenes troskystas y sigan la lucha, porque haga lo que haga el Gobierno de Cámpora en materia social, todo les parecerá poco. Recordemos aquellas palabras de Clemenceau, que algún día de estos podrían recobrar actualidad: "¿Qué hacemos con los ex combatientes?".

PERÓN ACUDIRÁ A LA TOMA DE POSESION DE CAMPORA

MONTEVIDEO, 14 (Efe). — El ex-presidente argentino, Juan Domingo Perón viajará el próximo 26 de mayo a la República Argentina, para presenciar el acto de transmisión de mando, donde asumirá la primera magistratura de la nación, el electo Dr. Hector Cámpora.

REUNION DEL GOBIERNO LANUSSE

BUENOS AIRES, 14 (EFE). — El presidente Lanusse, durante la reunión de gabinete celebrada anoche, reiteró el concepto expresado en el mensaje que dirigió el lunes al país de que "se debe aceptar como virtual ganadora a la fórmula del FRE JULI".

Lanusse señaló que todos los miembros del gabinete "deben tomar las previsiones necesarias para colaborar, con su mejor disposición, con las autoridades de hecho electas, a través del pronunciamiento que oportunamente se fijará". En este sentido, los funcionarios que participaron en la reunión "formularán sugerencias para canalizar esta tarea de información hacia los futuros gobernantes". La reunión de gabinete que presidió el teniente general Alejandro A. Lanusse terminó con una referencia del Ministro del Interior sobre los resultados de las elecciones del domingo. Se hizo hincapié en que, pese a que ninguna de las fórmulas presidenciales había obtenido la mayoría absoluta, tal como anunció el jefe del Estado, debía considerarse como virtualmente electos a los señores Hector J. Cámpora y Vicente Solano Lima.

CAMPORA 'A LA CLANDESTINIDAD'

BUENOS AIRES, 14 (Efe). — El presidente electo, Hector J. Cámpora pasó a la clandestinidad; según la información recibida por "Efe" en la secretaria de prensa del Frente Justicialista de Liberación, a la que se recurre para aclarar contradicciones versiones acerca de que había viajado a su pueblo, San Andrés de Giles, en la provincia de Buenos Aires, o que sería inminente su partida hacia Madrid.

Cartelera de Espectáculos

- TEATRO PRINCIPAL. — Sábado, domingo y lunes, CORRAL DE COMEDIAS presenta a Jesús Guzmán, Redín Fernández y Lili Murati en MILAGRO EN LONDRES, de José María Bellido.
- ASTORIA. — 7:30 y 10:30, SOLDADO AZUL. Técnico en 70 m/m. Candice Bergen y Peter Strauss. Mayores 18 años.
- TEATRO CINE SINDI GAL. 7:30 tarde y 10:30 noche. Anthony Quinn y Sophia Loren en HOMBRE O DEMONIO. Eastmancolor. T. Mentres.
- SABOYA. — 7:30 y 10:30. LA GATA SOBRE EL TEJADO DE ZINC. Metrocolor. Elizabeth Taylor y Paul Newman. Mayores 18 años.
- REX. — 6:45 y 10:30. EL RADRINO. en Technicolor. Marlon Brando y Al Burtino. Mayores 18 años.
- AVENIDA. — 7:30 y 10:30. CORAJE, SUDOR Y POLVORA. Color de Luxe. Gary Gimes y Billy Green. Mayores 18 años.
- RIALTO. — Continúa 6:30 tarde. GOLDFACE. Técnico, y estreno en Castellón de 36 HORAS EN EL INFIERNO. Técnico. Richard Harrison y Pamela Tudor. Mayores 14 años y menores acompañados.
- CINE SAN PABLO. — 6:45 tarde a 12:30 continuas. LAS RUINAS DE BABILONIA. Eastmancolor, y LO QUIERO MUERTO. Eastmancolor. A. Mayores 18 años.
- CINE CONDAL (Villarreal) sesión 10 noche. Dibujos Animados, Anthony Sabato EN YO LOS MATO Y TU COBRAS LA RECOMPENSA. Cinemascope y Color. A. Mayores 14 años.
- CINE VICIANA (Burrinana). — Hoy 7. tarde y 10:30 noche, estreno LE SEGUIAN LLAMANDO TRINIDAD, con TERENCE HILL y Bud Spencer.
- CINE BAHIA (Villarreal). 10 noche, AHORA ME LLAMAN SENOR TIBBS. Color. Sidney Poitier y Martin Landau. A. Mayores 18 años.

EL PLENO DE LAS CORTES

Viene de la anterior

El pleno del tiempo de la actividad contractual y a las normas que flexibilizan la actuación administrativa, y añadió a esto la brillante resolución que el proyecto de ley ha hecho del arduo problema de la selección del contratista, a través, preferentemente, del concurso-subasta, y dejando la subasta como procedimiento excepcional de adjudicación. El Sr. Pardo Canalis consideró, en suma, el proyecto de ley como un instrumento útil a una Administración a la que se le exige hoy celeridad, sentido práctico, eficacia, y una gestión dinámica, ágil, sin trabas, «diríamos con un término muy en boga —añadió—, que hasta agresiva en sus planteamientos y en sus decisiones».

Dijo más adelante que el proyecto de Ley constituye una reforma decidida que en algunos supuestos hasta pudiera tacharse de audaz, pero que es saludable y está en consonancia con el signo de los tiempos. El país —dijo por último—, lanzado a un vertiginoso proceso de desarrollo económico y social, solicita de la Administración una gestión dinámica, ágil y sin trabas.

Terminada la intervención del Sr. Pardo Canalis, se sometió a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de modificación parcial de la de contratos del Estado, y el pleno de las Cortes lo aprobó por unanimidad.

Don José Ramón Esnaola intervino en nombre de la Comisión de Industria, para defender el dictamen del proyecto de ley de creación del Cuerpo de Ingenieros de Minas al Servicio del Ministerio de Industria. Dijo que el texto que se sometía a la aprobación del pleno, podía condensarse en tres puntos básicos. En primer lugar, el respeto a los derechos adquiridos por los Ingenieros de Minas al Servicio del Ministerio de Industria, conservando las plazas existentes para ser cubiertas por la escala complementaria hasta su extinción. En segundo lugar, que en futuras ampliaciones de la plantilla, las plazas serán ocupadas enteramente por concurso u oposición libre, lo que abre las puertas a los méritos de las nuevas promociones de Ingenieros. Asimismo, aludió al establecimiento de un condicionamiento que haga fehaciente su vocación y entrega al servicio de la Administración.

DEFENSA DEL PROYECTO DE CREACION DE NUEVAS RESERVAS DE CAZA

Por último, don Santiago Ruiz Sánchez, en nombre de la Comisión de Agricultura, intervino en defensa del proyecto de ley de creación de trece nuevas reservas nacionales de caza. Comenzó recordando que en la Ley por la que fueron creadas las primeras reservas nacionales de caza se exponía de manera clara y precisa lo que con su creación se pretendía, que no era otra cosa que la protección de determinadas comarcas, que por sus características especiales de orden físico y biológico constituían núcleos de excepcionales posibilidades cinegéticas. Por otra parte, se pretendía la conservación y el fomento de supervivencia de especie de la forma ibérica, tan características como la cabra montés, el rebeco, el corzo, el urogallo, etcétera.

13 VICTIMAS EN UN ACCIDENTE AEREO EN PERU

LIMA, 14. (Efe). — Se elevó a 13 el número de las víctimas del avión "Búfalo" que se estrelló en la selva del departamento de Junín el pasado 28 de febrero, según se informa hoy miércoles en Lima al confirmarse que en el viaje, dos pasajeros más de los once que se dio desde un principio, entre tripulantes y viajeros.

En cuanto a las operaciones de rescate han tenido que suspender su labor debido al mal tiempo.

EL TIEMPO NIEVE EN EL NORTE Y NORDESTE

MADRID, 14. (Pyresa). — Hoy el cielo ha estado muy nuboso en el Cantábrico, Nordeste del Duero y cabecera del Ebro, donde se registraron precipitaciones débiles y cayeron en forma de nieve en la comarca burgalesa. En el resto de España el cielo estuvo poco nuboso o despejado y las temperaturas han descendido apreciablemente, correspondiendo las máximas más altas a Santa Cruz de Tenerife, con 21 grados, Sevilla y Las Palmas de Gran Canaria, 20; Pontevedra y Málaga, 19, y Córdoba, 18. Se han registrado heladas en el interior de Galicia y las dos mesetas, con seis grados bajo cero de temperatura mínima en Valladolid, como valor más destacable.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Los mapas del tiempo previstos para mañana siguen dando el anticiclón sobre Gran Bretaña y otro entre Azores y Canarias y una borrasca en el mar Tirreno. Los vientos soplarán del Norte fríos, en el cuadrante Norte Oriental de la Península y flojos, de componente Este, en el resto; mañana tendrán cielo con abundancia de nubes en el Cantábrico, Norte del Duero, cuenca del Ebro Nordeste de Cataluña y de Baleares, donde se registrarán chubascos de nieve en las comarcas altas y de origen tormentoso en Baleares. En el resto de España continuará el buen tiempo, poco nuboso o despejado, con riesgos de algunas nubes de tipo tormentoso en la alta Andalucía. Las temperaturas serán más altas que en la mitad meridional de la Península, pero continuarán bajas en la septentrional. Soplará Noroeste, fuerte, en el Ebro y Norte, racheado, en Cataluña y Baleares.

SE AGRAVAN LOS DELITOS

U.S.A.: Proyecto de reforma del Código Penal

HA SIDO ENVIADO POR NIXON AL CONGRESO

WASHINGTON, 14. (Efe). — El presidente Nixon, envió hoy al Congreso un proyecto de reforma del código penal norteamericano, en el que se agravan los delitos contra los traficantes de narcóticos y se especifica que acarrean pena de muerte.

Richard Nixon, pidió la pena de muerte para los delitos de traición en tiempo de guerra, sabotajes, espionaje, secuestro aéreo y rapto de una persona en el que resulte muerte de la misma.

La drástica reducción en la aplicación de la pena de muerte, ha sido uno de los componentes de la actitud más blanda hacia el delito en la sociedad norteamericana durante la última década, afirmó el Presidente Nixon en su mensaje al Congreso.

El Presidente propone también una reducción en el uso por la defensa y aceptación en los tribunales de la atenuante "desequilibrio mental", que, en muchos casos, "conducía a declarar la inocencia del acusado sólo porque en

el momento de cometer el delito éste no sabía lo que estaba haciendo.

También se ordena a los jueces que no sean tan "ligeros" en la concesión de libertad bajo fianza a los presuntos delincuentes. La facilidad con que los tribunales conceden la libertad provisional a los presuntos delincuentes, pendiente de juicio, es una de las causas que más contribuyen al aumento de la delincuencia en el país.

El Presidente pide un aumento en las penas contra los delitos de drogas y, en especial, para los traficantes de heroína y morfina. Se solicita la pena de prisión perpetua, sin posibilidad de perdón, para el traficante de narcóticos sentenciado por segunda vez y cuando la cantidad que se le ha confiscado por la policía supere las cuatro onzas.

En la primera ocasión, las penas por tráfico de drogas en cantidades menores a las cuatro onzas, serán entre 5 y 15 años de prisión, y en cantidades superiores, de entre 10 años y prisión perpetua.

En su mensaje de reforma al Congreso, Nixon dijo que «la ola de delitos graves en los Estados Unidos está siendo controlada y se ha producido una reducción. «Las últimas cifras del F.B.I. —dijo— muestran que los delitos graves aumentan en una proporción del 0,1 por 100 al año, la más baja desde 1960. Durante los años presidenciales de Kennedy y Johnson, la tasa de crecimiento de la delincuencia fue del 122 por ciento, según las estadísticas del F.B.I.»

Insistió en que una de las causas principales del aumento de la delincuencia en los Estados Unidos era la «condescendencia» que la ley y los jueces tenían con los delincuentes y prometió que durante su mandato se pondría fin a lo que calificó de «era de permisividad».

Otros 40 prisioneros norteamericanos, arribaron a Filipinas

BASE AEREA DE CLARK (Filipinas), 14. (Efe-Reuters). — Cuarenta de los 108 prisioneros de guerra estadounidenses puestos en libertad en el día de hoy por Vietnam del Norte, han llegado a Clark, a bordo de un avión de transporte de las fuerzas aéreas norteamericanas, que les trajo desde la capital norvietnamita.

VIOLACIONES DEL ACUERDO

PARIS, 14. (Efe). — El portavoz de la delegación de la República del Vietnam (Saigón), Tran Trieu Dan, ha replicado a las acusaciones violación del acuerdo de París expresadas ayer por el portavoz del GRP en conferencia de prensa, publicando un balance de tales violaciones y haciendo rescatar la responsabilidad de las mismas en la parte comunista.

Dice Dan en un comunicado: «Después de la firma de los acuerdos de París las fuerzas comunistas —entre las que se encuentran 300.000 soldados norvietnamitas— han cometido cerca de siete mil violaciones del alto el fuego en el Vietnam del Sur, en las que están comprendidos 2.000 ataques y 3.000 desembarcos con munición para apoderarse de aldeas y caseríos. Los 333 pueblos atacados por las fuerzas comunistas han sido bombardeados por el ejército de la República de Vietnam».

Kosyguin llegó a Teherán

MOSCU, 14. (Efe). — El Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, Alexey Kosyguin, ha emprendido hoy viaje a Teherán, invitado por el Gobierno persa «para una breve visita amistosa».

EN TEHERAN

MOSCU, 14. (Efe). — El jefe del Gobierno soviético, Alexey Kosyguin, ha llegado a Teherán para una breve visita amistosa en el curso de la cual participará en la inauguración oficial del complejo siderometalúrgico de Istahán, construido con ayuda soviética, anunció «Tass».

Pompidou, satisfecho por los resultados electorales

Al haber rechazado los franceses la sociedad comunista

PARIS, 14 (Del corresponsal de Pyresa, Enrique La Borde).— El Presidente Pompidou se ha felicitado por los resultados electorales y ha sacado la conclusión de que el país al rechazar la sociedad comunista, ha expresado una armonía entre la estabilidad y la renovación, la continuidad y la apertura.

En el curso del consejo de ministros celebrado hoy, primero después de las elecciones y quizá el antepenúltimo de su existencia, ya que antes de finales de mes tendría que presentar la dimisión del gabinete el Primer Ministro Pierre Messmer, el jefe del Estado ha expresado su lamentación más sincera por la derrota electoral de dos ministros de Asuntos Exteriores Maurice Schumann y el de Justicia René Pleven, y comentó los resultados electorales con la siguiente declaración: «El país ha rechazado la sociedad comunista de un modo más real de lo que aparece revelado en las cifras del escrutinio».

Por su participación masiva, el país ha demostrado la importancia que le concede, a justo título, a la Asamblea Nacional de otra parte ha confirmado su fidelidad a los principios esenciales de la Quinta República caracterizados por un ejecutivo estable, pero no rígido, bajo la autoridad del jefe del Estado. El país ha expresado asimismo de modo neto, su voluntad de progreso social por medio de la participación de todos en los beneficios de la expansión y a través de la corrección acentuada de las desigualdades.

REFORMA Y APERTURA

«El país prosiguió el Presidente ha mantenido su confianza en el gran movimiento político nacido del gaullismo y que mantiene como la formación más importante que la Asamblea Nacional. Pero ha indicado claramente que desea una cooperación simple y sin exclusivas entre todos aquellos que

no están separados por una concepción fundamental de la sociedad». En suma: «el país ha deseado que se concilien estabilidad y renovación, continuidad y apertura, conforme a las posiciones que yo adopté durante la campaña presidencial y a las cuales sigo y seguiré fiel».

En la declaración del jefe del Estado aparece de modo categórico los principios de «reforma» y de «apertura», así como una idea de renovación política que se encuentra definida en ese citar a la mayoría como «el gran movimiento político nacido del gaullismo» y no como el gaullismo en sí. Es decir, el Presidente de la República ha establecido de modo claro los elementos de base que determinarán la composición del próximo Gobierno. En este sentido nada puede ser más sintomático que esa alusión a «la cooperación» con todos aquellos cuyos principios políticos mantienen cierta afinidad con la acción presidencial.

Mientras tanto, las grandes centrales sindicales preparan su táctica de acción inmediata. Pero, por lo pronto no se habla de esa «movilización de masas» que constituyó, en plena fiebre electoral, el arma de coacción sino que se insiste en principio de diálogo que tenga como factores de discusión las «promesas de provins» o sea, el cumplimiento de los diez puntos del programa de la mayoría expuestos en la famosa asamblea celebrada en dicha ciudad.

La legislatura comenzará el día dos de abril. Pero los sindicatos tienen prisa. Mañana se reunirán los «estados mayores» de la C.G.T. y de la C.F.D.T.; los «dos grandes». ¿Qué piensa hacer? La respuesta del Secretario General de la C.G.T. ha sido dura. «Poner al Gobierno entre la espada y la pared».

Pero como se sabe el citado dirigente es muy amigo de las frases propias a la titulación sensacionalista. La verdad es que todos desean negociar, dialogar, llegar a un acuerdo dentro del mejor estilo. Y esto es otra cosa.

«MADRID MIRA HACIA EUROPA», DICE LA PRENSA ITALIANA

«La política exterior española se centra en aperturas valientes y concretas», sostienen los comentaristas

ROMA, 14 (Del corresponsal de Pyresa, Alejandro Pistolesi).— Las conversaciones de política internacional entre el Sr. López Bravo, el Ministro italiano de Exteriores Medici y el jefe del Gobierno, Andreotti, siguen despertando, dos días después del viaje del Ministro español el interés sobresaliente de la prensa italiana. Hoy, el diario más importante del país «Corriere Della Sera» dedica al encuentro de Roma un largo y documentado artículo, titulado de modo más significativo: «Madrid mira hacia Europa» — Problemas comunes entre Italia y España.

La política exterior española de los últimos años centrará en «aperturas» valientes y en resultados concretos, a veces incluso espectaculares en su trascendencia histórica el tema que desarrolla el autor. Tras subrayar que el viaje a Roma es un acontecimiento que se sale de la rutina normal de la vida política ya que desde hacía mucho tiempo no sucedía que un Ministro español de Exteriores fuera recibido oficialmente en la capital italiana. Al pasar revista a los hitos más importantes del camino realizado por el Palacio de Santa Cruz en el campo de la política internacional el «Corriere Della Sera» arranca de los primeros acuerdos firmados con Washington, y de su posterior transformación en 1970 subrayando las reiteradas visitas oficiales de políticos españoles a Estados Unidos, así como de personalidades norteamericanas y del mismo Nixon a Madrid. «Pero España está en Europa y es hacia Europa donde mira, para un progresivo acercamiento, tanto a nivel económico como político». En este sentido, el

artículo recuerda el intenso intercambio de visitas oficiales entre España y los principales países europeos, incluso con Gran Bretaña y los países del Benelux.

PROGRESIVA DISTENSION El «Corriere Della Sera» afirma seguidamente que Madrid lleva a cabo con gran desenvoltura su acción diplomática encaminada a conseguir una progresiva distensión hacia el mundo comunista, y menciona los varios acuerdos que han permitido establecer relaciones diplomáticas normales o relaciones consulares y comerciales con Alemania del Este, China Popular, Rumania, Polonia, Hungría, Bulgaria, Checoslovaquia, Yugoslavia y Unión Soviética.

«Una importante flotilla de buques de pesca soviéticos —añade— opera en el Atlántico y se apoya en los puertos de Canarias. La compañía aérea «Iberia» y la soviética «Aeroflot», efectúan alternativamente vuelos «charter» para instruir a las tripulaciones... Madrid, por otra parte, ha encontrado una completa correspondencia frente a sus aperturas... La «historia avanza y España no quiere evidentemente, quedarse quieta».

Se inician los debates del Consejo de Seguridad de la ONU, en Panamá

«El Canal» será uno de los principales temas a tratar

Se teme que la conferencia desemboque en agrias polémicas

NEW YORK, 14. (Del corresponsal de Pyresa, Guy Bueno).— Oficialmente, no hay problema alguno relacionado con Hispanoamérica en la agenda del Consejo de Seguridad, pero ello no impide que la sesión del órgano supremo de las Naciones Unidas, que hoy inicia una semana de debates en Panamá, pueda ser escena de agria polémica y controversia. De hecho, presintiendo, el nuevo Embajador estadounidense ante la ONU, John Scall —quien recibirá su bautizo de fuego en Panamá— ha declarado que si la reunión se convierte

en un circo con cinco pistas», deseará el espíritu conciliador con el que emprende el viaje.

Existen varios precedentes para esta sesión, a tanta distancia del rascacielos de Manhattan: Esa primera reunión en París, en los años mozos de la ONU; aquella otra, celebrada el año pasado en Etiopía, cuando el Consejo abordó problemas africanos planteados en su agenda. Esta última, en Panamá, conducirá a su vez el año próximo a otra que tendrá lugar en Asia, posiblemente en Filipinas.

PROBLEMAS ESPINOSOS

Panamá ha hecho un esfuerzo considerable para que los quince miembros del órgano supremo, los 26 Estados-miembro que han decidido asistir al debate, y los ciento cincuenta y cinco funcionarios de la Secretaría de la ONU destacados a orillas del Canal, se sientan prácticamente en casa durante los próximos siete días. Se ha construido una réplica exacta de la sala neoyorquina del Consejo de Seguridad, y el Gobierno de Omar Torrijos ha ofrecido una cantidad de cien mil dólares para sufragar los gastos. El propio Embajador panameño ante la ONU, Aquilino Boyd, presidirá la sesión, pues es Presidente de turno durante el presente mes.

Si no existen problemas relacionados con Hispanoamérica en la agenda, hay en cambio la suficiente pólvora como para organizar un magnífico fuego de artificios diplomáticos. Ante todo, la cuestión del Canal de Panamá, que el señor Torrijos equipará a «un tumor que ha de ser extirpado en un quirófano». Y hay también, por lo menos potencialmente, la cuestión de Puerto Rico, y la de la base americana de Guantánamo en Cuba, contra cuya existencia posiblemente proteste el Ministro de Asuntos Exteriores cubano Raúl Roa, y el pleito planteado entre Chile y los grandes consorcios norteamericanos, y el deseo ecuatoriano y peruano de extender a doscientas millas el límite de sus aguas territoriales, limitando o negando en ellas el derecho de pescar a los pescadores estadounidenses y la reivindicación de Argentina sobre las Islas Malvinas, la de Guatemala sobre Honduras Británica y, más allá de cuestiones concretas, ese factor imponderable que en Hispanoamérica se llama «el imperialismo yanqui», y al que las Repúblicas al sur del Río Grande atribuyen buena parte de sus desventuras.

REIVINDICACION PANAMEÑA

Pero si Panamá quisiera que se celebre esta reunión del Consejo en su territorio, ello se debe sobre todo a la existencia del Canal y de la zona del Canal y al deseo de Omar Torrijos de hundir su bistrú en ese «tumor». Y es este problema el que, sin duda, dominará todos los de

A causa de las huelgas

El clima de confusión se agrava en Londres

Cientos de ruegos y peticiones, llegan diariamente al Gobierno

LONDRES, 14. (Del corresponsal de Pyresa, Antonio Parra).— Los centenares de miles de personas que acuden cada día a trabajar a la «City» y vienen en tren desde los barrios de la periferia del gran Londres, tendrán que seguir arrojándose de paciencia y arreglárselas como puedan para llegar puntuales a su trabajo en adelante, sin sus trenes de ida y vuelta muchos días, y otros, con anomalías en los servicios de cercanías.

Parece ser que el caso ferroviario va a ser todavía mucho peor, a resultados de lo acordado anoche por la junta de la directiva de Aslef (sindicato de maquinistas). En dicha reunión se estableció que mañana, jueves, y el domingo próximo, las estaciones estén desiertas y que por las vías inglesas no ruede ningún tren.

El país entero y, particularmente, Londres, se mantuvo pendiente de esta junta, en la que tampoco parece que hubiera suerte ni se produjera la añorada concordia entre los dirigentes de los ferrocarriles y los maquinistas. Así que habrá que esperar hasta la próxima, prevista para el miércoles de la semana que viene, y ver si entonces logran ambas partes resolver sus diferencias, de carácter pecuniario todas ellas. Los maquinistas piden casi diez libras de aumento de sueldo. La British Rail sólo concede tres, por lo que las negociaciones han alcanzado el punto muerto.

TEMOR A HUELGA GENERAL

Por su parte, ayer el líder supremo de las Trade Unions, Vic Feather, declaró que, a juzgar por la actitud del Gobierno ante la oleada de huelgas, da la impresión de que a Mr. Heath y sus Ministros le están importando un ardite estos conflictos. Últimamente, sobre Downing Street han llovido ruegos y peticiones del público irritable (de aquellos que llegan tarde al trabajo, o de los que no pueden ser atendidos en los hospitales, o de los que han visto muy mermados sus suministros de gas) solicitando que el Gobierno haga algo para poner fin a sus zozobras.

Unos aseguran que Ted Heath es hombre de mentalidad tomista y con las reglas de oro del silogismo en la mano confundirá y ganará la batalla que libra frente a las Trade Unions. Otros, por el contrario, piensan que tal vez sería oportuno que el «premier» mostrase una mayor capacidad para la maniobra y el compromiso. De seguir las cosas así, parece que se camina hacia una confrontación a gran escala y, acaso, a la huelga general. Claro que los periódicos, a la hora de decir que se mueren viejecitas a causa de la huelga en los hospitales, recargan un poco las tintas, tal vez, no obstante, lo malo del caso es que el país parece resignado a este estado de cosas —no se sabe si por pura flia o mero masoquismo— y muchos aceptan la huelga de cada día como una realidad insoslayable.

Para ampliar la cooperación económica

BONN OFRECE PROPUESTAS A LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

BONN, 14 (Del corresponsal de Pyresa, César Santos). Con motivo de la Feria Internacional de Leipzig, el Gobierno federal ha hecho a la República Democrática Alemana una serie de propuestas encaminadas a ampliar el comercio interalemán y la cooperación económica y técnica entre los dos Estados. El punto de partida de la nueva oferta hecha por Bonn es el artículo siete del tratado base, en el que se acuerda que ambas partes harán cuanto sea necesario para un desarrollo progresivo del intercambio comercial y de la cooperación. Hasta ahora, Berlín Oriental no había dado muestras de tener interés en esa colaboración, por lo que han sido acogidas con satisfacción en los medios oficiales de Bonn, las declaraciones del Ministro de Comercio Exterior de la RDA ante la prensa. El Ministro Soelle ha prometido estudiar las propuestas occidentales y obrar en consecuencia, de acuerdo con los intereses de Berlín Oriental, que, según ha precisado Soelle, tiene también conceptos claros sobre el modo de mejorar las relaciones comerciales entre las dos Alemanias, en consonancia con lo previsto en el tratado.

bras del Ministro comunista. Bonn tiene que derribar algunas «barreras», si verdaderamente desea que se estudie, en una atmósfera propicia, la posibilidad de acuerdos a largo plazo que permitan un día la intensificación de la cooperación económica.

Pese a estar reservadas por parte de la RDA, en los medios industriales germano-occidentales se considera que la nueva actitud de Berlín Oriental permite abrigar esperanzas. Hasta ahora se había refugiado en un silencio absoluto respecto al tema.

DESEQUILIBRIO FAVORABLE A LA REPUBLICA FEDERAL

Por su parte occidental no existe barrera alguna al comercio interalemán. El que los productos de la República Democrática Alemana no encuentren una gran aceptación en los mercados de la Alemania Federal es cuestión aparte, y en modo alguno se le pueden exigir a ese respecto responsabilidades a Bonn. El desequilibrio que domina el comercio interalemán, un desequilibrio que se incrementa cada año, no se debe a medidas adoptadas por Bonn. Se da el fenómeno curioso de que lo que el occidental quiere, la República Democrática Alemana no está en condiciones de suministrarlo. La maquinaria por ejemplo

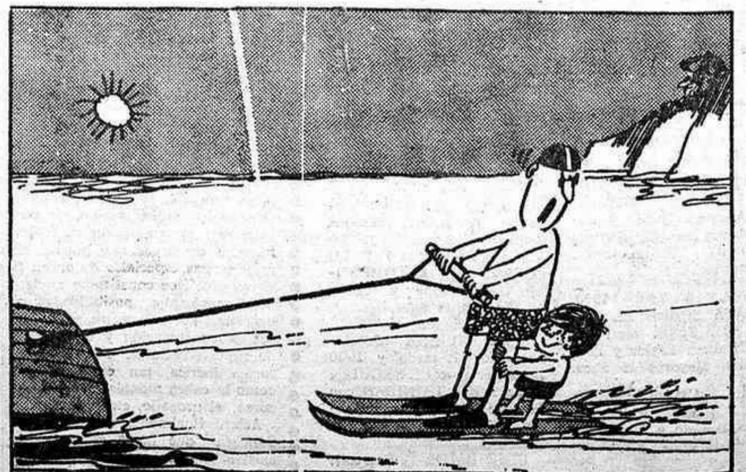
y lo que puede suministrar, no interesa.

Pese a su desarrollo industrial, las exportaciones de la RDA al mundo occidental se ven muy limitadas por los compromisos contraídos con el Comecón. A los países integrados en dicho «Consejo de Ayuda Económica Mutua» va a parar el setenta por ciento de las exportaciones de las exportaciones de la industria de la Alemania Comunista. El déficit que registra el comercio oriental con la República Federal seguirá en aumento en tanto Berlín Oriental no se abra a una cooperación intensa.

Dicho déficit se incrementó en 1972 en seiscientos millones de marcos, alcanzando un total de casi dos mil millones de marcos.

Dado el carácter preferencial del comercio interalemán, la República Democrática Alemana se ahorra al año unos quinientos millones de marcos, que de otro modo pasarían a engordar el déficit. Si los Estados de la Comunidad Económica Europea se niegan a que el comercio con la RDA siga gozando de preferencias, como lo han insinuado ya algunos de ellos, habrá llegado para Berlín Oriental el momento de revisar seriamente su comercio con la República Federal y con Occidente.

HUMOR



¿Quieres dejar de seguirme?